

**PENSANDO EL ESPACIO PÚBLICO DESDE TRABAJO SOCIAL.
UNA MIRADA A LOS SIGNIFICADOS Y USOS DE LOS CIUDADANOS Y
CIUDADANAS EN LA PLAZOLETA JAIRO VARELA DE SANTIAGO DE CALI**

**IRMA SUSANA LOZANO SANDOVAL
KATHERIN LIZETH NARVÁEZ MARULANDA
ELIANA VILLEGAS FILIGRANA**



Fuente: Diario ADN Cali

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
SANTIAGO DE CALI
2015**

**PENSANDO EL ESPACIO PÚBLICO DESDE TRABAJO SOCIAL.
UNA MIRADA A LOS SIGNIFICADOS Y USOS DE LOS CIUDADANOS Y
CIUDADANAS EN LA PLAZOLETA JAIRO VARELA DE SANTIAGO DE CALI**

**IRMA SUSANA LOZANO SANDOVAL
KATHERIN LIZETH NARVÁEZ MARULANDA
ELIANA VILLEGAS FILIGRANA**

**Trabajo de grado presentado para optar al título de:
TRABAJADORA SOCIAL**

**Dirigido por:
MARÍA TERESA RINCÓN SALAZAR**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
SANTIAGO DE CALI
2015**

***A todos los ciudadanos y ciudadanas en el ejercicio de su
derecho al espacio público.***

AGRADECIMIENTOS

*A Dios por las oportunidades brindadas,
a mi familia por su apoyo incondicional,
a mis amigas Diana y Alejandra por sus ánimos y alegrías,
a mi novio por su comprensión y su apoyo,
a la profesora María Teresa por su asesoría y calidez en este camino,
a las personas entrevistadas,
a mis compañeras y a quienes aportaron directa e indirectamente para hacer
posible la realización de este trabajo.*

Susana Lozano Sandoval.

*A mi Dios, por darme la fortaleza y sabiduría para culminar este proceso.
A nuestra directora María Teresa Rincón, por compartir sus conocimientos y guiarnos
. A las docentes Claudia Galeano y Paula Andrea Velásquez por toda su
colaboración. A mis compañeras, por su compromiso, dedicación, esfuerzo y
paciencia. A quienes con su participación y testimonio, contribuyeron en este
proceso. Y a mi familia, en especial mi madre y mi hermano; que son mi motor y que
siempre estuvieron presentes con su ayuda y comprensión.*

Katherin Lizeth Narváez Marulanda.

*A Dios por brindarme la oportunidad de vivir esta experiencia y disfrutarla al
máximo. De manera muy especial a mi familia por su apoyo incondicional en todas
las etapas de mi vida.
A mis compañeras por sus ideas, esfuerzo, y cariño para llevar a cabo este proceso
de aprendizaje mutuo.
A las docentes Leidy Betancourt y Claudia Galeano por sus enseñanzas,
conocimientos, colaboración y afecto durante todo mi proceso de formación.
A la docente María Teresa por su acompañamiento y asesoría permanente durante
toda la realización de nuestro trabajo de grado.
A las diferentes personas que contribuyeron de una u otra manera en el proceso de
investigar el espacio público desde Trabajo Social.*

Eliana Villegas Filigrana.

TABLA DE CONTENIDO

1. Presentación	6
2. Espacio público, ¿por qué estudiarlo?	
3. Construir, de-construir y re-construir:	13
3.1 La Trastienda de la investigación.	13
3.2 Consideraciones teóricas.	19
3.3 Consideraciones sobre la experiencia investigativa.	20
4. Una mirada al espacio público en Cali:	22
Contexto.	
4.1 Breve historia del espacio público en Cali.	24
4.2 La plazoleta Jairo Varela en el marco de las Veintiún Megaobras.	29
5. Significados en el Espacio Público.	35
5.1 Significados sobre el espacio público desde la estructura.	36
5.2 Significados sobre el espacio público desde la acción.	45
5.3 Significados sobre el espacio público desde la acción.	53
6. Usos en el Espacio Público:	61
El caso de la plazoleta Jairo Varela.	
7. Significados y usos en el espacio público.	91
7.1 Una formación ciudadana para la sana convivencia en el espacio público.	100
7.2 Una mirada desde Trabajo Social.	106
Conclusiones y Recomendaciones.	110
Bibliografía	119
Revistas	121
Anexos:	125
- Guía de observación.	
- Guía de Entrevista.	
- Rejilla genérica de análisis documental.	
- Encuesta.	

TABLA DE GRÁFICOS

Gráfico 1	45
Gráfico 2	54
Gráfico 3	54
Gráfico 4	55
Gráfico 5	56
Gráfico 6	56
Gráfico 7	65
Gráfico 8	71
Gráfico 9	75
Gráfico 10	76
Gráfico 11	76
Gráfico 12	78
Gráfico 13	82

TABLA DE FIGURAS

Figura 1	89
----------	----

Presentación

El espacio público, como lugar donde se recrean vivencias, experiencias, prácticas, además de encuentros con lo otro y los otros, posibilita la construcción de significados, símbolos e identidades que promueven la convivencia civilista y solidaridad entre ciudadanos mediante el uso permanente del mismo. La calidad y cantidad de espacio público resulta ser fundamental para una ciudad, dado que este permite la construcción de identidad ciudadana y la apropiación cultural de los lugares que adquieren sentido para las y los ciudadanos que habitan en la misma.

El presente documento corresponde al trabajo de monografía para optar por al título de Trabajadoras Sociales, inscrito en la línea de investigación de Ciudadanía y Convivencia de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle, cuyo objetivo es el de interpretar los significados que construyen las y los ciudadanos en torno al espacio público y su relación con el uso del mismo, tomando como referencia la plazoleta Jairo Varela, localizada en la zona conocida como la Manzana T, al costado norte del centro de la ciudad de Cali. Con él, se pretende contribuir desde una mirada de Trabajo Social, al fortalecimiento de una ciudad más inclusiva, que permita la participación, el reconocimiento y la sociabilidad entre los y las ciudadanas que habitan la misma, así como la apropiación del espacio público y su buen uso.

El documento se estructura en seis capítulos, presentados de manera continua y articulada: el primero corresponde a la Introducción, donde se da cuenta de los antecedentes, el problema de investigación, justificación, pregunta de investigación y objetivos a desarrollar. El segundo capítulo hace referencia a la memoria metodológica, que narra los ires y venires en el proceso de investigación, las decisiones que se tomaron, aciertos y desaciertos del mismo. El tercer capítulo da cuenta del contexto en que se desarrolló el estudio, ubicando al lector geográfica e históricamente.

El cuarto capítulo, presenta el análisis de los hallazgos en torno a los significados construidos por las y los ciudadanos que hicieron parte de este estudio; el quinto capítulo contiene la descripción de los usos llevados a cabo por las y los ciudadanos en la plazoleta Jairo Varela. El sexto capítulo, contiene la relación entre los significados y los usos. Por último, las conclusiones y recomendaciones producto de este proceso de investigación. Finalmente, la bibliografía y los anexos.

Cabe aclarar, que para la presentación de los hallazgos se decidió organizar la información articulada con la teoría, es decir; en lugar de un capítulo destinado para el marco de referencia teórica, se optó por integrar los diferentes planteamientos de los autores consultados a los resultados del informe, donde la perspectiva teórica utilizada para interpretar los hallazgos se encuentra a lo largo de todo el documento nutriendo la investigación de una forma alternativa, aportando nuevas formas de presentación y lectura de informes de investigación; de una manera más amena y enriquecedora para él o la lectora.

De igual manera, es importante comunicar que el documento se encuentra escrito en 3ra persona, puesto que se pretende resaltar la voz de las y los ciudadanos dándole mayor importancia a sus aportes. Sin embargo, en el apartado de *Consideraciones Experienciales* que hace parte del Capítulo II, se escribe el documento en 1ra persona, dado que narra aspectos significativos de la experiencia de las investigadoras a lo largo del proceso. En concomitancia, se advierte al lector que se hace un uso del lenguaje en corrección de género donde se nombran *las y los ciudadanos*.

CAPÍTULO I

Espacio público, ¿por qué estudiarlo?

El espacio público ha aparecido, se ha creado, para ser el lugar de la asamblea, del mercado, de la fiesta, de la justicia, del teatro, del trabajo, del juego, del encuentro, de la conversación, de la religión, del carnaval, de la música
Albert García.

En la actualidad se reconoce que el estudio del espacio público resulta de gran importancia por cuanto *“el espacio público es, en esencia, la materialización espacial de las relaciones sociales y, por ende, la principal expresión de la calidad de vida de las comunidades urbanas”* (Colombia, 2008:5). Es por ello que los Estados y sus gobiernos han iniciado una carrera por la creación y recuperación de los espacios públicos de las distintas ciudades y han formulado una serie de normas y marcos de referencia que los regulen, posibiliten su permanencia y calidad para las y los ciudadanos que habitan la ciudad.

Cuando se realiza un recorrido histórico acerca del espacio público, es posible percatarse que éste, visto como aquellos lugares donde confluyen diferentes aspectos que componen la vida urbana y social como la economía, la planeación urbana y/o el ordenamiento territorial, las relaciones, la política, entre otros, se configura como un espacio de inclusión, de tensión y segregación. En él, se fundan interacciones de los diferentes intereses, significados e historias de los actores involucrados, constituyéndose como un escenario de poder donde se imparten y aprenden reglas y normas de convivencia, de transitar, de relacionarse por parte de unos y otros, y como un lugar de encuentro entre extraños y diferentes.

Por otra parte, el espacio público ha sido modificado e influenciado por **lógicas neoliberales**, que han privilegiado una tendencia de consumo ocasionando que *el sentido de sociabilidad y los actores sociales de los espacios públicos se desdibujen*, convirtiéndose tan sólo en consumidores; esto se refleja en la cantidad de centros comerciales y lugares privados (unidades residenciales, parques de recreación,

restaurantes, clubes) que confluyen en las ciudades. Todo lo anterior incide en la configuración de los significados e imaginarios que construyen las y los habitantes acerca de su ciudad, y por ende en el uso que hacen de estos espacios, en la construcción de ciudadanía y en la participación social.

Del mismo modo, problemáticas como el desplazamiento forzado, la situación de vida en calle, la violencia urbana, los desechos, abandono, son evidenciadas en escenarios públicos, lo que influye en la percepción ciudadana y por ende, afecta la afluencia y permanencia en ellos. Se encuentra también el comercio informal como forma de subsistencia de algunas personas que no pueden acceder a un empleo formal, *presentándose entre los diferentes ciudadanos que acuden al espacio público un conflicto por el derecho al mismo, ya sea para el disfrute o como medio para laborar y vivir.*

Investigar acerca de los espacios públicos en la ciudad de Santiago de Cali, de los significados y usos en el mismo, nos ubica en diversos interrogantes: ¿Quién es el sujeto que vive el espacio público? ¿Qué hace éste sujeto ahí? ¿Cómo lo hace y por qué? Es por ello que resulta de interés para el Trabajo Social en tanto es el espacio público el primer escenario donde se vivifica la comunidad o lo comunitario, donde transcurre la vida de las y los ciudadanos, así como la posibilidad de encontrar respuestas a necesidades de tipo opcionales y sociales propias de la cotidianidad (Gehl, 2006).

Esta investigación surgió de una inquietud personal alrededor de la construcción de las Veintiún Megaobras en la ciudad de Cali, las cuales han sido motivo de discrepancias entre el gobierno local de la anterior administración (2008-2011 y la siguiente) y las y los ciudadanos, debido a una contraposición de intereses en diferentes situaciones entre las que se encuentran: la cantidad de recursos económicos destinados para su construcción (por recaudación de impuestos o valorización), los retrasos e inconvenientes para la entrega puntual de las mismas y

las incomodidades en el tráfico, el comercio, la convivencia, así como la toma de decisiones en torno a su pertinencia, ubicación, diseño y gestión.

Específicamente, durante el proceso de construcción de la plazoleta Jairo Varela, la preocupación ciudadana se originó por el lugar destinado para su ubicación¹, en tanto existen otros espacios públicos próximos a este, tales como el Boulevard del Río, la Plaza de Caicedo, el espacio abierto al público del Centro Administrativo Municipal (CAM), entre otros, ubicados en la zona centro de la ciudad de Cali. Así, el interrogante se orientó en torno a la pertinencia y coherencia de construir más plazoletas alrededor de otros lugares similares. Esto, ligado al proceso de reforma que actualmente atraviesa el centro histórico de la ciudad, el cual responde a un proceso de remodelación de este tipo de espacios, ya realizado en otras ciudades de América Latina y Europa, con diversos fines, entre ellos, la promoción del turismo y expansión del mismo en las ciudades (Franco:2010).

Este proceso de reconstrucción arquitectónica y territorial de la ciudad, involucra la cimentación de un ambiente diferente que implica la **reconfiguración de las relaciones** entre las y los ciudadanos con el espacio público, que resulta de interés para el Trabajo Social en términos de la interacción que se origina a partir de su uso específicamente de los lugares destinados para la convivencia.

El tema de lo urbano en sus análisis más complejos se ha realizado desde disciplinas como la arquitectura, el urbanismo y la geografía, por lo anterior surgió la preocupación por la pertinencia²o no del tema de investigación comprendido desde Trabajo Social, la necesidad de profundizar en ello y la posibilidad de aportar a la construcción de alternativas en torno a la importancia del espacio público como escenario fundamental donde tienen lugar las relaciones sociales en su complejidad. Este interrogante, se abordó estableciendo un diálogo permanente con aquellas disciplinas mencionadas, incorporando sus perspectivas y hallazgos a una

1 Véase Mapa página 31.

construcción propia desde la profesión de Trabajo Social que sirviera de base para próximos estudios sociales.

Los estudios encontrados³ que se relacionan con los usos en el espacio público, corresponden a investigaciones realizadas, en su mayoría, en diferentes universidades de Latinoamérica, durante la última década (entre 2005 y 2012). Estas investigaciones en general, dan a conocer las tensiones existentes entre las representaciones con que las diferentes administraciones diseñan y construyen el espacio público y los usos y prácticas que las personas hacen del mismo, reconociendo el espacio público urbano como un escenario de poder y en permanente proceso de construcción.

Algunos de los resultados de estas investigaciones señalan la importancia de la participación de los diferentes actores en el diseño y planeación del espacio público, lo cual conlleva al reconocimiento de la ciudadanía democrática como uno de los principales referentes que debe tener en cuenta la Administración Municipal en tanto instancia fundamental para la toma de decisiones concernientes a la construcción del espacio público urbano. De igual manera, se resalta el actual desplazamiento de los lugares de uso público y recreativo por aquellos con fines comerciales y residenciales en las ciudades, hecho que deteriora el funcionamiento en términos de calidad y cantidad del espacio público.

Los estudios se desarrollaron desde un enfoque cualitativo empleando algunas técnicas como el análisis del discurso, el análisis documental, la observación (simple, flotante y participante) y el método etnográfico; asimismo, realizaron entrevistas semi-estructuradas con los actores claves y de mayor influencia en la planeación y

3 "Construcción de la ciudadanía mediante el uso cotidiano del Espacio Público". Lucia Burneo Hurtado, Socióloga (2011). "El concepto de la ciudadanía en el espacio público: Estudio de caso paseo peatonal Carabobo – Medellín", por Carolina Franco Giraldo, Arquitecta, Universidad Nacional de Colombia (2008). "Prácticas sociales en el espacio público, usos que sobrepasan las normas sociales y el diseño del espacio", Luz Dary Ríos y Jesús Rojas; Psicólogas (2012). "Usos y prácticas sociales en un parque público. El caso del parque Metropolitano Les Planes de L'Hospitalet de Llobregat – Barcelona", Martha Cedeño, Antropóloga (2005). "Paisaje y poder político: La formación de representaciones sociales y la construcción de un puente en la ciudad de Monterrey". Camilo Contreras Delgado (2006). "Prácticas sociales en el espacio público de Bogotá desde su fundación hasta finales del siglo XX". Pablo Páramo psicólogo y Mónica Cuervo docente (2009).

diseño del espacio público y en otras investigaciones a los usuarios o usuarios del mismo. En un estudio se empleó la triangulación de las entrevistas con los resultados de una muestra aleatoria simple a partir de una encuesta (caso de la investigación en el Paseo Urbano Carabobo de Medellín).

De igual manera, las perspectivas teóricas sobre las que se basan las investigaciones referidas se enmarcan dentro del paradigma interpretativo o hermenéutico, retomando teorías como el interaccionismo simbólico y la etnometodología, al igual que lecturas sobre el espacio público a partir de enfoques antropológicos. En lo que concierne al tema de la ciudadanía, en los estudios encontrados se retoman autores como Hannah Arendt y Richard Sennett teóricos contemporáneos de los conceptos de ciudadanía y espacio público, al igual que los aportes teóricos de Zygmund Bauman y Marc Augé por la riqueza conceptual que estos autores aportan a la Ciencia Política y a la Sociología en temas como la ciudadanía, el consumo y el espacio público.

A partir del balance de los estudios consultados, se decide iniciar esta investigación, **planteando la siguiente pregunta:** ¿Cuál es la relación entre los significados que construyen acerca del espacio público las y los ciudadanos y los usos que le dan a la plazoleta Jairo Varela de Santiago de Cali, en el periodo Junio 2013 - Junio 2014? Así, **el objetivo** de esta investigación es: interpretar los significados que construyen acerca del espacio público las y los ciudadanos y su relación con los usos que dan a la plazoleta Jairo Varela de Santiago de Cali desde su inauguración en el año 2013. Para lograr lo propuesto se plantearon los siguientes **objetivos específicos:**

- Identificar las ideas y sentimientos que expresan las y los ciudadanos acerca del espacio público de la ciudad de Santiago de Cali.
- Caracterizar las acciones que realizan las y los ciudadanos en la plazoleta Jairo Varela de la ciudad de Santiago de Cali

CAPÍTULO II

Construir, de-construir y re-construir: El sendero de la investigación.

La investigación es temporal-histórica, es acotada y acumulativa, está sujeta a inexactitudes y, por lo tanto, es parcial o totalmente refutable.
Ruth Sautu

El presente capítulo da cuenta de cómo se llevó a cabo el proceso investigativo, en el cual se evidencian los aciertos y desaciertos del proceso de investigar. Además, de los aprendizajes obtenidos durante el proceso. De ahí, que se encuentre estructurado de la siguiente forma: inicia con un apartado llamado la *trastienda de la investigación*, en el que se narra cómo fue el proceso de investigar desde la definición del tema y el referente empírico hasta la metodología empleada. Seguidamente, se encuentran las *consideraciones teóricas*, donde se presenta la perspectiva teórica desde la cual se abordó la realidad y otras teorías de mediano alcance que sirvieron de apoyo en el análisis de los hallazgos. Por último, se encuentran las *consideraciones sobre la experiencia investigativa*, tramo en el que se expone una reflexión a partir de aspectos personales de las investigadoras como parte importante del proceso de investigación.

La trastienda de la investigación:

Plantear una investigación sobre ciudad, específicamente sobre espacio público constituye un desafío, puesto que aunque durante la formación en Trabajo Social hubo conexiones con diversas situaciones problemáticas que transcurren y se desarrollan en las ciudades, las aproximaciones al tema han sido básicamente escasas. Sin embargo, la inquietud personal frente a diversas problemáticas y condiciones que se presentan en el medio urbano y que han sido objeto de mayor interés en Trabajo Social (situación de vida en calle, desplazamiento forzado, trabajo informal e infantil, entre otras) hicieron que surgiera un interés por cuestionarse acerca de las relaciones de las personas con el espacio que habitan, en este caso la ciudad.

Una forma de acercarnos al proceso de investigar la ciudad desde la Escuela de Trabajo Social en la Universidad del Valle, fue a partir de la inscripción de esta investigación en la línea de investigación Ciudadanía y Convivencia. Aquí comenzó todo el proceso de búsqueda y definición de los temas; se pensó en un primer momento en diferentes asuntos en el ámbito del espacio público, entre ellos: sociabilidad, comunicación, TIC's (tecnologías de la información y la comunicación), actos reivindicatorios, el trabajo informal; relación entre género, etnia y espacio público, entre otros.

Sin embargo, el interés se centraba más en la comprensión de cómo los espacios públicos se configuraban como posibilitadores de formación ciudadana a partir de la convivencia y/o sociabilidad que se pudiese generar en estos lugares. De esta manera, se inició definiendo el espacio público como objeto de estudio o situación a analizar y posteriormente la definición del referente empírico y las dimensiones de la investigación.

Con base en información sobre acontecimientos de coyuntura local como la renovación del centro histórico de la ciudad de Santiago de Cali, se decidió adelantar un estudio acerca de la “plazoleta Jairo Varela”, ubicada en la zona centro-norte de la ciudad, inicialmente llamada “plazoleta de la Caleñidad”, posteriormente, Jairo Varela. Lo anterior, debido a que tal espacio se constituía como una reciente y polémica experiencia de transformación urbana y desarrollo del espacio público en la ciudad.

Sin embargo, fue necesario acotar la investigación sólo a la primera fase de la totalidad de dicha plazoleta, lo que corresponde a un 75 % (más de 15 mil metros cuadrados) del total del área construida, que es del orden de los 20 mil metros cuadrados, pues éste ha sido el primer tramo construido. Finalmente, el 16 de Mayo de 2013, fue entregada la primera parte de la construcción de dicho proyecto. Tras

delimitar el referente y la situación a indagar se prosiguió a la construcción de la pregunta de investigación y sus respectivos objetivos.

A partir de allí, el proceso de investigación se constituyó en varias fases: La **primera fase**, fue la búsqueda en la Universidad del Valle de investigaciones previas que tuvieran el mismo objeto de conocimiento, al mismo tiempo la incursión en campo, es decir las visitas realizadas a la plazoleta Jairo Varela así como a los diferentes espacios públicos ubicados en el centro de la ciudad; todo ello para realizar observaciones del lugar, ver la ubicación, las personas que participan de estos espacios y el tipo de actividades que se llevaban a cabo hasta ese momento⁴.

En la **segunda fase**, se retomaron los planteamientos desde donde se pensaba abordar la investigación, se dio un tránsito por diferentes técnicas de recolección de información, guardando coherencia con el objeto de estudio, la perspectiva epistemológica, teórica y metodológica. Fase que fue transversal en el proceso.

Hubo diversas discusiones en torno a la pertinencia de los métodos de investigación (cualitativo-cuantitativo), dada la naturaleza de lo que se pretendía investigar, ya que eran aspectos tanto subjetivos, como objetivos; por ello, se realizó una integración de metodológica -triangulación- que permitió la articulación de técnicas tanto cualitativas como cuantitativas para tener una visión más integradora de los diferentes aspectos que confluían en la realidad estudiada. Este proceso no fue sencillo por cuanto se requirió reflexionar sobre los presupuestos acerca de la realidad social inherentes de cada método, teniendo en cuenta que *“el cuantitativo enfatiza en dimensiones objetivas, es decir, en los aspectos institucionalizados y el cualitativo en lo subjetivo, es decir, en la percepción del comportamiento regulado”* (Bonilla y Rodríguez: 1997,100).

⁴ Teniendo en cuenta que la plazoleta estaba recientemente inaugurada.

El proceso de recolección de información constituido en la **tercera fase**, se realizó mediante la utilización de técnicas diversas: en primer lugar la **observación**, parte fundamental del proceso que estuvo acompañada de la toma de fotografías e interacción con los visitantes del lugar, se realizaron jornadas en diversos momentos del día (8:00 a 12:00m, 3:00 a 7:00 pm, 6:00 a 9:00pm) y distintos días de la semana.

En segundo lugar, se retomó la **encuesta** teniendo en cuenta que la población con la cual se desarrolló la investigación se constituyó como un universo incierto, es decir; la ciudadanía caleña en general, por ello se realizó un cuestionario que dio cuenta de las dos categorías a investigar (significados y usos), no obstante se centró en los usos desarrollados por las y los ciudadanos. Antes de llegar a un modelo de encuesta final, se realizó una prueba piloto a quince ciudadanos en la plazoleta Jairo Varela en dos días y horarios distintos.

La realización del pilotaje permitió trabajar sobre aquellos aspectos que las y los ciudadanos dieron a conocer cuando realizaron el cuestionario, además de precisar en las categorías a indagar, reformular algunas preguntas, presentar un modelo de encuesta más específico y decidir realizar la encuesta de manera diligenciada debido a que era más fácil y rápido el diligenciamiento de la misma. Asimismo permitió evaluar la necesidad de realizar las encuestas también en los alrededores de la plazoleta puesto que en la misma, dada su reciente inauguración, hasta ese momento no se observaba gran afluencia de ciudadanos y ciudadanas.

Así, se aplicaron cincuenta encuestas que fueron diligenciadas por las investigadoras a modo de conversación a las y los ciudadanos (personas entre los 15 y 60 años o más, de distinto género, etnia y estrato socioeconómico) que se encontraban no sólo en la plazoleta Jairo Varela donde se llevó a cabo la mayor parte de la aplicación, sino en lugares abiertos cercanos a la misma, también considerados como espacio público. Esto facilitó conocer más de cerca las opiniones, sugerencias y demás aspectos particulares de cada encuestado(a).

Otro instrumento que se utilizó fue la **revisión de documentos**, entendido como una técnica de investigación que denota la interpretación y análisis de los documentos escritos, y visuales que fueron pertinentes para el proceso. Para este estudio, se acudió a documentos tanto oficiales, como periodísticos o de opinión, fueran físicos o virtuales, públicos o de carácter institucional, en donde se planteó la visión, las expectativas, el por qué y el para qué de la plaza; aspectos en relación a su estructura arquitectónica, los intereses de cada uno de los actores involucrados, eventos, procesos y usos por parte de las y los ciudadanos. Los documentos hacían parte de periódicos como: el periódico El País, el diario El Tiempo, el Diario Occidente, el diario El Pueblo, el diario El Colombiano, entre otros. También, documentos de la página oficial de la Alcaldía de Santiago de Cali y de portales de opinión pública. Se recogieron documentos desde el inicio de la construcción de la plazoleta (2011), hasta el primer semestre del año 2014. Esta técnica permitió el reconocimiento de aspectos histórico-sociales y culturales que confluyeron en el proceso de construcción y adecuación de esta para el uso de la ciudadanía. Para la realización de esta técnica se recurrió a la elaboración de unas rejillas de análisis de documentos en las que se consignaba de acuerdo a las categorías de análisis la información más importante de las noticias del periódico El País, por ser el periódico más reconocido del occidente colombiano, sin dejar de lado las noticias de los otros diarios antes mencionados.

La modalidad de **entrevista**, entendida como una comunicación realizada entre dos o más personas, fue otra técnica utilizada, teniendo como propósito obtener información oportuna para el proceso de investigación. No obstante y desde esta perspectiva, no sólo se trató de un proceso de extracción de información; sino que además se estableció una relación empática con las y los entrevistados.

El tipo de entrevista que se utilizó fue la semi-estructurada. De acuerdo con Carvajal (2005), se realizó una guía previa donde se explicitaban las categorías a indagar. Se realizaron siete entrevistas en total, algunas de ellas (3) *in situ*, es decir en la

plazoleta, lo que permitió que se propiciaran detalles con relación a aspectos que tenían que ver con la misma. Las otras (4), fueron pactadas de manera previa.

Los sujetos a quienes se entrevistó son ciudadanos hombres y mujeres de diversas edades, etnia, estrato socioeconómico. Vecinos del sector (Barrio Centenario), estudiantes universitarios y personal encargado del manejo administrativo de la plazoleta Jairo Varela. En la realización de estas entrevistas hubo contradicciones en la manera de abordar las diversas temáticas a indagar, dado que las y los entrevistados en algunas ocasiones se sentían comprometidos con sus pensamientos e ideas acerca del espacio público, la plazoleta y los usos que en ella se llevan a cabo debido a los diferentes roles que han asumido a lo largo de sus experiencias profesionales y laborales. Ejemplo de ello, cuando se indagaba con relación a la infraestructura de la plazoleta, mobiliario y pertinencia o no de la misma en la ciudad, algunos funcionarios públicos, respondían haciendo paréntesis afirmando que desde su posición como funcionarios daban una opinión y como ciudadanos otra e inclusive algunos de ellos y ellas, pedían el formato previo de entrevista antes de responderla para aclarar qué tipo de preguntas podían responder y cuáles no según su cargo y funciones desempeñadas. Cabe anotar, que debido a cuestiones personales y laborales de algunos ciudadanos y ciudadanas considerados para entrevista, aun cuando se acordaron fechas y horarios para ello no fue posible realizarlas.

La triangulación metodológica permitió la obtención de gran cantidad de información, no obstante al iniciar el análisis correspondiente se evidenció preocupación por la adecuada articulación de la misma en la interpretación y comprensión; debido a que al momento de la integración de los métodos era fundamental mantener esta posición sin llegar a reduccionismos o superposición de uno sobre otro. Con una mirada fenomenológica del proceso.

Para el procesamiento de información de las encuestas realizadas se acudió al software de SPSS, el cual permitió un manejo organizado de los datos, facilitando la

realización de tablas de frecuencia y gráficas de los mismos. Por su parte, las entrevistas fueron transcritas y categorizadas conforme se realizaban, lo que posibilitó la **identificación** ágil de las categorías a analizar y **profundización** en aspectos claves.

De acuerdo con Bonilla y Rodríguez (1997), fue necesario mantener una conexión entre las posturas epistemológicas y los métodos de recolección de información. Según afirman ellas, *“el gran reto estriba en la capacidad de articular los hallazgos, para que la interpretación no resulte en reflexiones paralelas sin retroalimentación, lo cual no resolvería el problema que se busca superar con la triangulación”* (Bonilla y Rodríguez; 1997: 101).

Consideraciones teóricas.

El referente teórico que orientó esta investigación es el constructivismo-estructural de Pierre Bourdieu; dado que permite comprender que la realidad social no se encuentra fragmentada en categorías dicotómicas y excluyentes entre sí, sino que remiten a la idea de que hacen parte de la misma realidad y que por ello deben estudiarse de manera articulada. Esta perspectiva implica reconocer la existencia de lo individual y lo social como un todo, donde el concepto de *habitus* posibilita ver esa relación. De acuerdo con Bourdieu (2007) *habitus*, alude a la capacidad de generar mediante la interacción entre los sujetos y la estructura, unos productos (pensamientos, percepciones, expresiones y acciones) que se encuentran configurados (por los sujetos) en el contexto en el que se originan, y tienen como límite, las condiciones histórica y socialmente situadas: "el *habitus* es la presencia actuante de todo el pasado del cual es el producto: por lo tanto es lo que confiere a las prácticas su independencia relativa con referencia a las determinaciones exteriores del presente inmediato" (Bourdieu, 2007: 92).

Desde esta perspectiva, el estructuralismo refiere la existencia en el mundo social y no solamente en el sistema simbólico de estructuras objetivas *“independientes de la consciencia y de la voluntad de los agentes, las cuales pueden ser capaces de*

orientar o de impedir sus prácticas y representaciones” (Álvarez; 1996:146). El constructivismo, alude a la existencia de los esquemas de percepción, de pensamiento y de acción que son constitutivos del *hábitus* y de las estructuras sociales, en particular, de lo que Bourdieu denomina “campos y los grupos”.

En coherencia, se hace pertinente esta perspectiva en la medida en que evidencia la conexión entre las dos dimensiones anteriormente mencionadas, es decir, una mirada del sujeto/a en relación a la construcción del espacio público de la ciudad en la que vive y la lógica que se ha construido en torno al espacio público en la misma ciudad.

De esta manera, el constructivismo-estructural posibilita realizar estudios desde marcos cualitativos, exploratorios, y fenomenológicos; haciendo posible conocer las vivencias y diversidad de significaciones en torno al espacio público, teniendo en cuenta que se encuentran en un momento histórico, único y particular. A la par, se recurrió a las teorías de mediano alcance como la teoría de los sentimientos de Agnes Heller, la teoría de los significados y la teoría de los usos del espacio público de Jerome Monnet, entre otras perspectivas que contribuyeron a la comprensión y al análisis de diversos aspectos relacionados con el objeto de estudio. No obstante, la riqueza de estas propuestas para el análisis de la información fue necesario realizar una aproximación a otros planteamientos teóricos y conceptuales que permitieron profundizar conforme a lo que se encontró en los hallazgos; es decir las perspectivas teóricas iniciales se complementaron con otras de acuerdo a los resultados arrojados durante el proceso investigativo.

Consideraciones sobre la experiencia investigativa.

A manera de reflexión, desde nuestra experiencia es importante reconocer que aspectos tan personales como el agrado por el tema, la disposición frente al proceso de negociación en torno a horarios establecidos entre las investigadoras, la condición de estudiantes combinada con otras labores de tipo productivo, el manejo de ritmos

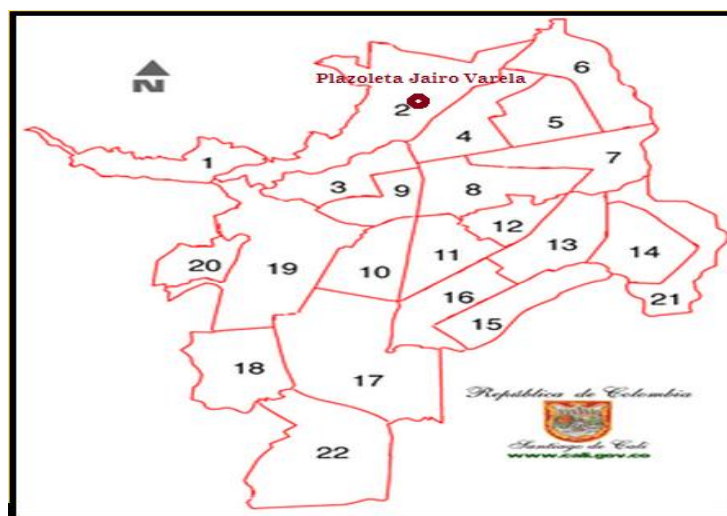
propios, influyen de manera relevante en el proceso de investigación, más específicamente en el trabajo en equipo, dado que estos aspectos son los que posibilitan de una u otra manera que el proceso de investigar se lleve en los mejores términos, conforme a los tiempos y objetivos planteados. El trabajo en grupo se complejiza en tanto se hace difícil negociar en torno a los aspectos antes mencionados; la posibilidad de ser flexible y/o sentar una postura posibilitan o impiden que la investigación avance. Como estudiantes en proceso de grado consideramos que la correspondencia entre el tema/objeto de estudio y el agrado por lo que se investiga, facilita en gran medida que el proceso de investigación cumpla con los objetivos propuestos y resulte ser enriquecedor no sólo para nosotras como investigadoras, sino para la profesión y para la sociedad.

CAPÍTULO III

Una mirada al espacio público en Cali: contexto

En este apartado se realiza una aproximación al contexto histórico y político del espacio público en la ciudad de Cali haciendo énfasis en la zona centro y sus alrededores. En primer lugar se consideran algunos aspectos sociodemográficos y posteriormente se realiza un análisis descriptivo de la historia del espacio público en la ciudad de Cali, para finalizar con la caracterización del proceso de construcción de la plazoleta Jairo Varela en el marco del proyecto de las veintiún Megaobras.

El municipio de Santiago de Cali fundado en el año 1536, como capital del departamento del Valle del Cauca en Colombia, es la tercera ciudad más poblada del país con 2.068.386 habitantes después de Bogotá y Medellín en 2005 según el DANE, actualmente cuenta con una población de 2.344.703 habitantes (Cali en cifras, 2013); de acuerdo con Alonso et.al. (2007) la densidad de población varía de acuerdo a las comunas, siendo la 22, 19, 16 y 2 las que presentan menor densidad y la 13, 14 y 15 las de mayor densidad, según los autores este dato puede relacionarse con la manera como está estratificada la ciudad, por ejemplo, los estratos 6 se concentran en las comunas 22 y 2 y el estrato 1 en las comunas 21, 20, 14 y 1. La plazoleta Jairo Varela se encuentra ubicada en la comuna 2.



Fuente: Alcaldía de Santiago de Cali. Página web oficial: www.cali.gov.co

De acuerdo con un estudio reciente de la Universidad de Navarra, España, consignado en un diario de la ciudad; Cali es la ciudad más inteligente de Colombia, categoría en la cual se tuvieron en cuenta aspectos como gobernanza, planificación urbana, gestión pública, tecnología, medio ambiente, proyección internacional, cohesión social, movilidad y transporte, capital humano y economía, alcanzando así el lugar 98 dentro de las 135 ciudades estudiadas. Uno de los factores que han contribuido a tal lugar fue el fortalecimiento de la comunicación entre los ciudadanos y ciudadanas y la Administración Municipal a través de las nuevas tecnologías, según señaló el alcalde Rodrigo Guerrero (El País, 22-5-2014). Sin embargo, esta cifra contrasta con un número de homicidios de 1962 personas en 2013, lo cual la ubicó en ese año como la sexta ciudad más peligrosa del mundo (El Espectador, 7-1-2014), lo que representa una inconsistencia en lo concerniente al tejido social.

Esto último se presenta en el marco de una tendencia de expansión no premeditada de la ciudad hacia la zona metropolitana y la existencia de nuevas centralidades en la zona de la periferia, la mayoría de veces con población empobrecida de otros municipios o departamentos del país; el auge de centros comerciales y de unidades residenciales (Martínez, 2014) o viviendas multifamiliares, lo cual ha propiciado en gran parte la fragmentación al interior de la misma. Según Martínez: "La ciudad aparece refundada ahora como aglomeración de edificios y trayectos; ni urbana, ni ciudad, en cuanto se demuele el sentido más profundo de la ciudad en dos sentidos: como espacio público continuo y en lo cultural, con la eliminación al mínimo del contacto con los otros" (Martínez, 2014:123). Lo anterior, va aunado a la escasa o inexistente planificación urbana que hoy en día se observa en el centro de Cali y sus alrededores (lo cual se evidencia en el estado de deterioro y desvalorización en los últimos años) que se constituye en una oportunidad para el mercado inmobiliario a través de proyectos de inversión privada como *Ciudad Paraíso*. Claro está, que esto ha ocurrido en un proceso histórico y de toma de decisiones que ha beneficiado más a una parte de la población que a otra.

A continuación se presenta un recorrido histórico de la ciudad de Cali con énfasis en la constitución del espacio público construido a partir del centro urbano -o también llamado "centro histórico"- y su entorno cercano.

Breve historia del espacio público en Cali.

Bonilla (2012), en su artículo sobre *Modelos urbanísticos de Cali en el siglo XX*; aborda la historia del desarrollo urbano de la ciudad, es decir, la configuración de espacios abiertos y la arquitectura. Tiene en cuenta las tramas viales que definen las actividades, los espacios abiertos y la distribución predial. En el período 1900-1924 las tramas viales se ubican en lo que el autor ha denominado retículas regulares⁵ y no existe una jerarquía particular; las vías principales son aquellas que confluyen a la plaza mayor del centro y las de la salida de la ciudad. Durante este período los espacios abiertos presentan dos modalidades “propias de la ciudad colonial: la Plaza es el espacio abierto más importante de la ciudad (...) y la plazoleta: son espacios abiertos que se sustraen a la manzana tradicional⁶. Su función estaba definida por las Leyes de Indias como era la de resaltar los equipamientos colectivos principalmente religiosos” (Bonilla, 2012: 31-32).

El ordenamiento del territorio se regía alrededor de una plaza central, la cual estaba pensada inicialmente para el acceso de las clases con más poder, ocurría así en Europa y después también en Latinoamérica, de tal manera que “La pendiente social desde el centro a la periferia se refleja en la estructura circular de los barrios. Cerca de la plaza estaba instalada la aristocracia, formada por las familias de los

⁵ El autor sustenta que durante este período el trazado de los barrios se lleva a cabo siguiendo dos modalidades, la primera corresponde a la retícula regular asociada al casco central de la ciudad y obedece a las disposiciones de las Leyes de Indias de Felipe II y otra irregular hacia la periferia (occidente y salidas de la ciudad) que surge debido a la necesidad de adaptación de los barrios a la topografía de pendiente (Bonilla, 2012).

⁶ Dentro de la visión bidimensional del espacio urbano, existen espacios abiertos (que algunas veces son espacio público) y el espacio particular el cual es ocupado por edificaciones que conforman lo que se define como la unidad básica del espacio urbano: la manzana tradicional o la súper-manzana moderna (Bonilla, 2012).

conquistadores, los funcionarios de la corona y los encomenderos o grandes hacendados. El círculo siguiente era ocupado por la clase media, formada por comerciantes y artesanos. En este barrio se ubica por lo general el mercado municipal. En el último círculo, el más periférico vivían los blancos pobres, los indios y mestizos” (Borsdorf, 2003: 6; citado por Pardo, 2008: 59-60). El centro de las ciudades en Latinoamérica se erige así en un punto clave al que se le atribuyen funciones administrativas, productivas y comerciales para actuar como espacio regulador y de comunicación con los mercados europeos (Hardoy, 1988: 97; citado por Pardo, 2008: 60).

Desde comienzos del siglo pasado, se aprecia una concentración del espacio público en el centro-norte de Cali, este hecho tiene una explicación en la tendencia que para la misma época se presenta de guiar el crecimiento de la ciudad hacia el norte (Bonilla, 2012) y con ella la construcción de los centros o espacios para la cultura, lo cual hace que las edificaciones o los predios cercanos adquieran más estatus: “A partir de los años 20’s y hasta mediados de los años 30’s los equipamientos a nivel urbano se construirán en el norte, esta localización recibe el primer desplazamiento residencial de los estratos altos que posteriormente lo harán hacia el oeste y el sur” (Bonilla, 2012: 31).

Después, en los años sesentas se acoge una propuesta diferente al plan piloto de Weiner y Sert (planteado en la década de 1950) que había planeado la dotación de parques con zonas verdes para la recreación que estuvieran articulados entre sí, y se adopta un plan llamado “Las Cuatro Estrategias”, con el cual se reemplaza la idea de un centro cívico y la actividad administrativa municipal se pasa al costado norte. En lo simbólico, en los espacios públicos abiertos ya no se construyen monumentos que otrora tuvieran un carácter religioso o nacionalista (al exaltar personajes considerados héroes) y se pasa a las fuentes de agua (Bonilla, 2012). Con esta nueva propuesta también se impulsa la construcción.

En un período posterior (1985-1999) estudiado por Bonilla (2012) empieza el auge de la construcción de centros comerciales ante la necesidad de espacios públicos abiertos, localizados estratégicamente. Dicha necesidad también es solventada por la idea de una recuperación de los parques y espacio público en lugar de la construcción de nuevos espacios abiertos de carácter público (Botero, 2012)⁷ y una mayor concentración de espacio público en el centro de Cali. Botero (2012) al respecto sostiene: “se puede afirmar que a falta de calidad y cantidad de espacio público efectivo y espacios abiertos identificadores en muchos de los nuevos barrios, la ciudad intentaba reforzar su centro y miraba finalmente al río Cali como eje paisajístico y de interés urbanístico (Botero, 2012: 263).

Dicha apuesta por el mejoramiento del centro urbano de la ciudad, se da dentro de una tendencia de renovación de los centros históricos,⁸ la cual se inscribe en el marco de la reconstrucción urbana desde el interior de la ciudad en lugar de una expansión en la periferia. Es en este momento cuando empieza el proceso de renovación de los centros históricos en América Latina durante los años ochentas y noventas. Esto ocurre de la mano, en el caso de Colombia, del rezago de la planificación urbana de la época y de otros procesos de carácter internacional como la globalización y el auge de las políticas neoliberales, las cuales promueven la

⁷ Como se puede observar en la actual administración de la ciudad, que entregó restablecidos en el año 2012 el parque La Alameda y el Parque Las Orquídeas a la ciudadanía (El País, 2014).

⁸ Según Martínez (2014) el centro, como lugar que evoca la memoria de la ciudad en tanto esta se originó a su alrededor, se denomina también centro histórico. De acuerdo con Martínez (2004) al entender el centro histórico en su doble acepción (físico y temporal) es posible identificar por un lado, la existencia de un perímetro a partir del cual se puede entender y por otro lado, un tiempo.

Al hablar de renovación existen dos tendencias generales, aquellas que privilegian lo moderno y otras que le dan relevancia extrema a lo patrimonial; a su vez, en esta última se observan distintas versiones, una de ellas es la tecnocrática, la cual desde su expresión conservacionista antepone el prefijo Re a los conceptos urbano arquitectónicos. Así, se tiene: rehabilitación, rescate, revitalización, reconquista, restauración, renovación. Por otro lado, Vergara (2008) aporta una definición, dividiendo los términos que según él ha tenido la renovación urbana en tres líneas: Protección, restauración, conservación: simbolizan una política o un concepto de una renovación muy estricta, orientada a las estructuras originales; renovación, rehabilitación y revitalización, que corresponde a renovación de edificaciones, rehabilitación para el uso residencial y revitalización que contiene obras para mejorar el entorno: peatonales, plazas, la arborización para revitalizar funciones clásicas de un centro histórico como restaurantes, museos, teatros, entre otras; y revalorización de la imagen del centro y la re-migración de las personas de estratos altos que por diferentes motivos han emigrado a otros lugares de la ciudad (gentrificación).

imagen de los centros históricos como escenario principal de las actividades de turismo, generando así el desalojo de las personas que no pueden resistir el aumento de los impuestos debido a la revalorización del lugar (Martínez, 2004). Otras veces lo que se da es el despojo a través de la compra a bajo costo de los predios o las expropiaciones de tierra para realizar obras públicas, que, retomando a Lezama, (2005) se dan desde la época de la industrialización.

En este orden de ideas, el problema de la vivienda en la zona del centro, hace que se preste atención a las problemáticas sociales que no son ajenas a los procesos relacionados con la planificación urbana. Esto remite a pensar en que las intervenciones en el centro histórico, que por definición se comprende a partir de la circunferencia, también deban realizarse en los lugares más apartados, con limitaciones de acceso a recursos y servicios, es decir, de la periferia⁹ (Martínez, 2004) o la humanización de la periferia (Bohigas, 1997, citado por Martínez, 2004). De esta manera, se acuña el concepto de rehabilitación de la ciudad planteado integralmente:

La rehabilitación es un conjunto de actuaciones coherentes y programadas, destinadas a potenciar los valores socioeconómicos, ambientales, edificatorios y funcionales de determinadas áreas urbanas, con la finalidad de elevar la calidad de vida de la población residente, mediante sus niveles de habitabilidad y la dotación de los equipos comunitarios y espacios de uso público necesario (Ezquiaga, 1997, citado por Martínez, 2004: 19).

De esta manera se puede apreciar cómo ha habido una reforma a la construcción del espacio público abierto en el centro de Cali, concentrada en la zona centro y centro-norte de la ciudad con el fin de incentivar la vivienda, el comercio y el turismo. Por su parte, en los sectores de la ciudad que presentan más problemáticas sociales (éstos

⁹Pardo (2008) plantea que existen dos periferias, una que cuenta con una mayor conexión con la ciudad debido a la adecuada disposición de vías, acceso al servicio de transporte y cuenta además con espacios públicos y centros comerciales. La otra periferia, se caracteriza por la falta de dotación de servicios públicos y de conexión y redes con el resto de la ciudad: “En esta periferia los espacios públicos son las calles, las esquinas, los intersticios, donde los encuentros se dan de paso sin espacio suficiente para recrear una identidad colectiva y mucho menos un sentido de pertenencia a la totalidad de la ciudad” (Pardo, 2008: 69).

corresponden en su mayoría a la zona periférica), se ha intentado seguir un plan de inclusión y acceso a mejores oportunidades a través de la intervención en materia de seguridad, así como también de una estrategia para incidir en sus causas, desarrollando programas de prevención de la violencia y acceso a oportunidades de empleo y educación en los denominados TIOS o Territorios de inclusión social y oportunidades con participación de la ciudadanía (Alcaldía de Cali, sitio oficial en la web, 2013). Paralelamente se plantea la recuperación de algunos espacios públicos localizados en los TIOS, sin embargo; no se hace referencia a la ampliación del espacio público que posibilite la interacción y fortalecimiento del tejido social y a un plan específico para la interconexión de estas comunas con el resto de la ciudad.

Según el Decreto 1504 de 1998 expedido por el Presidente de la República y por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial, el espacio público está conformado por elementos constitutivos dentro de los cuales se encuentran las "áreas articuladoras del espacio público y del encuentro tales como parques urbanos, zonas de cesión gratuita al municipio o distrito, plazas, plazoletas, escenarios deportivos, escenarios culturales y de espectáculos al aire libre" (Alcaldía de Bogotá, sitio oficial en la web). En el caso de las plazas, éstas se encuentran establecidas, de acuerdo con la misma norma; como espacios públicos abiertos, de manera que no sea posible encerrarlos en detrimento de su uso público.

En lo que concierne a la plazoleta, tema al que alude este estudio, en la jurisdicción no se muestra una definición clara sobre la misma. Jean-Luc (2013), por su parte, señala que la plaza es un lugar que constituye un enclave o lugar de permanencia para la ciudad en tanto espaciamiento que da lugar al paso y al encuentro; a la conexión interna y externa al mismo tiempo. Según el autor, es a partir del emplazamiento que se erige la ciudad. Sin embargo, dicha interconexión no se evidencia a través de una política pública que se encargue a la vez de inversión social en la ciudad, en especial en las zonas que más lo necesitan, al tiempo que la posibilidad de propiciar un encuentro alrededor de un centro urbano o centro histórico

al que tengan acceso y posibilidades de encuentro e interacción todos los ciudadanos y ciudadanas de Santiago de Cali.

La plazoleta Jairo Varela en el marco de las Veintiún Megaobras.

Como parte del contexto de la renovación urbana se estableció el Acuerdo 241 del 2008 mediante el cual se aprobó el Plan de veintiún Megaobras en la ciudad con cuatro objetivos formulados desde la Administración Municipal: primero, que las Megaobras fueran el motor para el esfuerzo colectivo en procura de la construcción de una nueva ciudad; segundo, la generación de empleo; tercero, hacer de Cali una ciudad competitiva y por último el mejoramiento de la red vial y soluciones puntuales para beneficiar los peatones. Así, entre las 21 obras programadas para la construcción¹⁰, se encuentra la plazoleta Jairo Varela, denominada en un principio como plazoleta de la Caleñidad, cuya construcción inició el 30 de Octubre de 2010. Una de las entrevistadas se pronuncia al respecto.

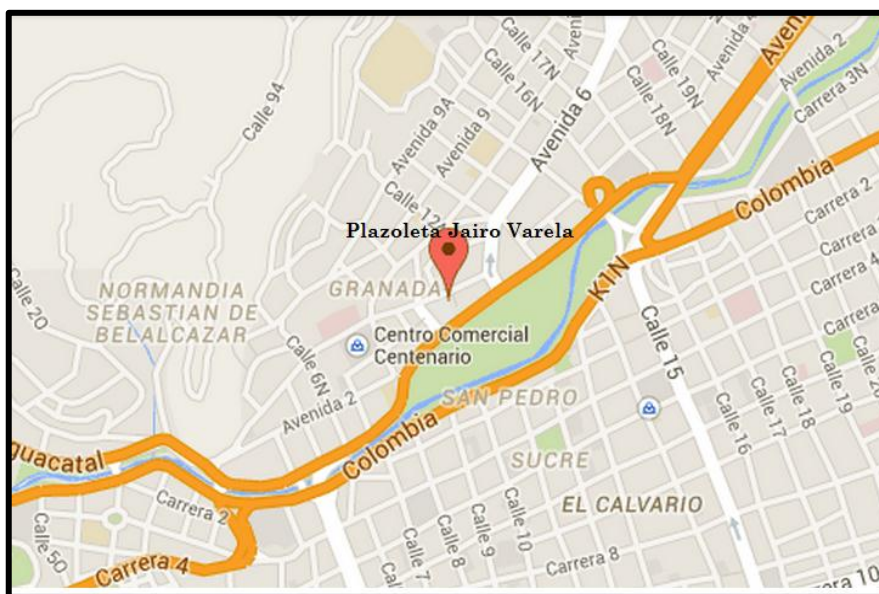
*Pues primero el tema, y considero que es muy importante y es el tema de las veintiún Megaobras, **entonces todos pagamos por eso**, y considero que por ejemplo con la cercanía del río junto con el Boulevard, pues es un espacio que la gente debería de tener porque para este sector no había, entonces, tenía el parque de los poetas pero era muy pequeño, o sea eran pocos y entonces el cuento es que era la plazoleta de la Caleñidad para los caleños, y cuando lo de Jairo Varela decidieron ponerla plazoleta Jairo Varela porque fue en esos días, pero entonces yo considero que es como, **es donde nació la ciudad, en el centro**, tenemos aquí en frente el CAM, todo eso, entonces lo que lo hace diferente es como volver a vivir la gente esos espacios cercanos a la ribera del río, entonces si vos querés venir a escuchar el*

¹⁰ Hacen parte de las 21 Megaobras: Prolongación Avenida Circunvalar, Ampliación vía al Mar, Ampliación Vía a Pance hasta la Vorágine (incluye Cicloruta), Ampliación y Construcción de la Carrera 80 entre Calles 2 Oeste y Calle 5, Construcción de 250 km. de vía (Cruces Arteria Principales y Secundarias), Ampliaciones Viales Calle 16 entre carreras 50 hasta la 105 y Carrera 1D con calle 73A y 84, Ampliaciones Viales: Vía a la Paz (Comuna 18), Carrera 29 entre Calle 34 a Diagonal 30 y Cra 28D entre Calles 44 a 54, Intersección vial a desnivel Autopista Sur con Carrera 44, Intersección vial a desnivel Autopista con Carreras 66 y 70, Intersección vial a desnivel Carrera 8 con Calle 70, Intersección vial a desnivel Autopista Simón Bolívar con Carrera 100, Apertura De La Calle 36 Norte [Av6bn - Av4n], Hundimiento Av. Colombia, Soluciones Peatonales, Pavimentación Parque Longitudinal 72w Entre Carreras 27g Y 28j, Parque Río Cali, Parque Alameda Av. Roosevelt Calle 34, Plazoleta de la Caleñidad y Granada, Intersección vial a desnivel Avenida Ciudad de Cali con Carrera 1, Prolongación Avenida Ciudad de Cali (Secretaría de Infraestructura y Valorización, Estudio previo, 2008).

*cuentero, querés venir a uno de los locales comerciales que tiene la plazoleta aquí los tenés, entonces es como empezar a vivir nuevamente el río que está sobre toda la ribera, el Boulevard y **tenemos el complemento que es la plazoleta**, por eso nosotros tenemos la administración a ambos espacios (Mujer, administradora de la plazoleta Jairo Varela).*

De acuerdo con lo dicho por la entrevistada, la plazoleta Jairo Varela formaría parte complementaria del centro histórico de la ciudad, teniendo en cuenta la definición de este como lugar que concentra varias funciones políticas, administrativas, turísticas y que contiene obras arquitectónicas de gran importancia nacional e internacional (Vergara, 2008). En este sentido, es posible encontrar servicios y actividades particulares que son importantes para la recuperación o revitalización del centro y sus alrededores como lugar donde surgió la ciudad y que evoca por ello un sentido de pertenencia de los ciudadanos y ciudadanas, al mencionar el nombre originario de la plazoleta y resaltar su construcción gracias a la contribución de los mismos.

La plazoleta Jairo Varela se encuentra localizada en la zona reconocida como la manzana T frente al CAM (Centro Administrativo Municipal) y en Avenidas 9N y 9AN entre Calles 9N y 21N del Barrio Granada, abarca desde el lote del Sena, hasta el edificio de Gobierno Municipal y desde el parqueadero oficial hasta el edificio de Avianca, complementándose al proyecto paisajístico, vial y peatonal de las avenidas 9N y 9AN entre las calles 10N y 21N de los barrios Granada y Juanambú (El Tiempo, 14-2-2013).



Ubicación de la plazoleta Jairo Varela en la ciudad. Fuente: Google Maps.

De acuerdo con el periódico El País de Cali (06-01-2014), la plazoleta Jairo Varela está conformada por dos sótanos que funcionan como parqueaderos y una plataforma que cuenta con un pergolado metálico para poner plantas ornamentales (enredadera), que cubrirá parte del área, lo que evita una exposición directa al sol. Así mismo, se han dispuesto áreas de jardines con elementos ecológicos y ambientales, además de un cine-foro y restaurantes en la zona donde se ubicaba el edificio Bolívar. Hasta el momento, y de acuerdo con las observaciones realizadas; la plazoleta cuenta con acabados en concreto y una estructura metálica blanca para la pérgola de sombra. Tiene además dos sótanos, un edificio para el Cineforo; se encontraron además algunas redes para incendios y dos edificios de tres y cuatro pisos con ascensores en cada uno.



Plazoleta desde el costado izquierdo, momentos previos al evento del Día de las Víctimas el 9 de Abril de 2014.

De acuerdo con la Alcaldía Municipal, este espacio representará para la ciudad un descanso visual y relajante, al poder despejar el concreto existente en este sector. Sin embargo, esto puede representar una inversión para establecer, manejar o diseñar una estrategia de imagen para los mercados hacia los cuales deban enfocar una estrategia de marketing tendientes a la comercialización y promoción de la oferta turística (Vergara: 2010). Además, el “proyecto tiene como objetivo principal la construcción del escenario cumbre de la cultura caleña, donde tengan lugar las diversas manifestaciones cotidianas de su ciudadanía” (Alcaldía de Santiago de Cali, sitio oficial en la web, 2010).

Por otra parte, según el periódico El País, esta obra debía haber sido entregada en Abril de 2013, pero los problemas con la entrega del edificio Bolívar, que estuvo en proceso de extinción de dominio administrado por la Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE), ocasionaron que hasta Mayo de 2013 no se hubiera podido avanzar en la construcción de la plazoleta (El País, 2-2-2013). En este sentido, se han generado críticas alrededor de la obra de parte de algunos sectores de la ciudad

por la forma en como fue planificada y construida. Con relación a lo anterior, Benjamín Barney¹¹ plantea que es necesario realizar un recuento histórico porque:

"Todo comenzó con un concurso que fue asignado y pagado y que nunca se construyó lo cual no es correcto, en segundo lugar, cuando convirtieron en estacionamiento del Municipio los lotes que había, tumbaron sin que nadie se percatara una casa en la esquina que había en patrimonio cultural y arquitectónico de la ciudad. El tercer error fue haber tumbado los edificios, cuando se había podido remodelar. No haber hecho en su momento un proyecto incluyendo el edificio Paseo Bolívar llamado de Avianca" (Caliescribe.com, 10-06-2012).

Así, este analista plantea que la crítica de fondo es hacer más espacio público en el CAM, que está rodeado de espacio público desocupado es una redundancia. Se denota entonces que prevalece una perspectiva que privilegia lo moderno sobre lo antiguo, y se intenta la conservación patrimonial con una finalidad de revalorización con fines comerciales por parte de diferentes sectores del mercado, más que la preservación; es decir, el patrimonio y la historia como un bien para el consumo, es el uso del pasado como mercancía, un recurso manipulado e incluso fabricado. Por su parte, la preservación intenta conservar el patrimonio a través de una lectura finita del mismo, de tal manera que clasifica aquellos lugares considerados de valor histórico susceptibles de sufrir algún daño (Martínez, 2004).

Por su parte el siguiente entrevistado expresa una posición contraria, encontrando la desaparición del edificio como algo que favorecería estéticamente la plazoleta Jairo Varela:

Muy buena ubicación porque queda en todo el frente del CAM, así son las grandes ciudades, al frente de los sitios públicos hay un espacio grande y libre, me parece buenísimo, inclusive, ojalá, le deseo al alcalde Guerrero que hablamos hace poquito, de que

11 Arquitecto de la Universidad de los Andes con maestría en historia de la Universidad del Valle. Docente en la San Buenaventura y la Javeriana de Cali, el Taller Internacional de Cartagena y la Escuela de arquitectura y diseño, Isthmus, en Panamá. Miembro de la Sociedad Colombiana de Arquitectos, la Sociedad de Mejoras Públicas de Cali y la Fundación Salmona. Escribe en El País desde 1998. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/elpais/opinion/columna/benjamin-barney-caldas/casas-verdad>

está negociando el edificio que sigue ahí, ojalá pudiera ese edificio desaparecer y quede toda la plazoleta completa porque es muy feo que una plazoleta quede cerca de un edificio habitado por familias, entonces él me dijo que estaba renegociando ese edificio, ¡qué bueno sería! (Hombre, 69 años, residente del Barrio Granada).

Esto denota una contraposición de intereses de parte de unos y otros ciudadanos y ciudadanas respecto al patrimonio, entendido éste como "la sustentabilidad de los centros históricos, deducida de la transmisión patrimonial de un período y de una comunidad específicas hacia un momento y a una sociedad distintas" (Martínez, 2004: 36). Igualmente permite evidenciar que el patrimonio dentro del centro histórico puede ser entendido como un escenario de conflicto social y como una lógica de transferencia socio-generacional del valor de dicho patrimonio (Martínez, 2004).



Fotografía de la plazoleta Jairo Varela en la celebración de los Juegos Mundiales, 17 de mayo de 2013.

Retomado de: www.ElPais.com.co

De esta manera, se aborda el contexto histórico y político, resaltando la historia de la zona centro, como un lugar alrededor del cual se construyó la ciudad, adquiriendo una valoración simbólica y económica importante. Sin embargo dicho valor se enmarca dentro la ciudad como escenario que lo contiene y que de alguna manera condiciona también su existencia; toda la ciudad es historia, por lo que merece ser reconocida (Martínez, 2004).

CAPÍTULO IV

Significados en el Espacio Público

*El rol de la plaza se precisa
y se simboliza al mismo tiempo en el monumento (...).
La plaza dispuesta alrededor de una estatua,
un obelisco o un arco de triunfo,
la plaza flanqueada de estatuas o fuentes,
la plaza rodeada por un palacio municipal,
un parlamento o una generalidad
(...) o mejor aún, la llamada plaza monumental (...).*

Jean-Luc Nancy

El contexto histórico y político del espacio público en la ciudad tiene gran importancia en la construcción de los significados sobre el mismo, debido a que forma parte de los esquemas de interpretación¹² adquiridos a lo largo del proceso de socialización que permiten a las y los ciudadanos “referir lo desconocido a lo conocido, lo atípico a lo típico” (Dukuen, 2010). En este capítulo se tendrán en cuenta aspectos claves de dicho contexto haciendo énfasis en lineamientos de la administración pública, normas sociales de comportamiento ciudadano e identidad colectiva y cultural que delimitan u orientan las acciones de las y los ciudadanos.

Se procederá entonces a exponer los significados sobre el espacio público que han construido los ciudadanos y ciudadanas¹³, haciendo énfasis en la plaza Jairo Varela de la ciudad de Cali. Estos se recogen en dos aspectos transversales, uno

¹² Schütz citado por Dukuen (2010).

¹³ Borja y Muxí (2000), plantean que la ciudad constituye una urbe que concentra población y civitas, cultura y comunidad; además de cohesión, añade que se constituye como un lugar de poder, de la política como organización y representación de la sociedad donde se expresan los grupos de poder, así como los conflictos entre estos. Según este autor, la ciudad se relaciona con el espacio público, en tanto este último es en donde la sociedad desigual y contradictoria puede expresar sus conflictos, afirmando que: "La expresión del conflicto permite sentirse ciudadano, dado que la ciudad como espacio público no es solamente representación, es también escenario de cambio político" (Borja y Muxí: 2000, 20). De otro lado, Yory (2007) plantea que, ser ciudadano supone hoy en día, actuar como sujeto político, esto es, de manera deliberativa, pro-activa e incluso, contestaria, y no simplemente consultiva, razón por la cual el desarrollo de uno u otro proyecto de ciudadanía da cuenta del propio nivel de desarrollo de una u otra democracia en el marco de su aparato político. Por tanto, la ciudadanía aquí se entenderá como la capacidad de asumir un papel de sujeto político en el escenario de cohesión pero también de tensión y conflicto entre los distintos grupos de poder.

concerniente a las ideas y el otro a las emociones. Se retoman principalmente dos autores: Heller (1999) y Pascual (2011), así mismo se hará referencia a autores que desarrollan ampliamente el tema del espacio público, como Harvey (1979), Borja y Muxí (2000), Yory (2007), entre otros. De esta forma se intentará establecer un diálogo entre los autores consultados, las interpretaciones propias de las investigadoras y la voz de sujetos y sujetas entrevistados/as para identificar los diferentes significados sobre el espacio público de la ciudad de Cali.

Los significados a indagar a los y las diferentes ciudadanos y ciudadanas acerca del espacio público, van orientados a los usos que se definen a partir de los lineamientos establecidos desde la Administración Municipal -que abarca la jurisdicción y las políticas culturales- y de la plazoleta Jairo Varela, de otro lado de aquellas acciones que consideran los ciudadanos y ciudadanas partiendo de su experiencia en este tipo de espacios en la cotidianidad¹⁴. Se empezará entonces aludiendo a la visión administrativa acerca del espacio público así como a la orientación que toman los usos que se presentan a partir de la misma (estructura), y posteriormente a los significados con base en los comportamientos y acciones de los ciudadanos y ciudadanas (acción).

Significados sobre el espacio público desde la estructura¹⁵

La plazoleta Jairo Varela es administrada por la Corporación para la Recreación Popular, de cuyo uso general, el director actual de esta última, Fernando Marín, se expresa: “la idea es poder aprovechar este escenario y convertirlo en referente de las

14 Esta clasificación se realiza a partir de la definición de espacio público de Borja y Muxí (2000) quienes plantean que este se configura a partir del uso jurídico y social del mismo. En el caso de la Plazoleta Jairo Varela, se encontró, en concordancia con lo anterior, que los significados sobre el espacio público se construyen en ambas direcciones, un uso impartido y promovido desde la Administración Municipal y otro que se forma desde las relaciones sociales que en él se gestan.

¹⁵ La realidad social comprendida desde los planteamientos de Bourdieu, se constituye en la integración de una esfera subjetiva como de una esfera objetiva, la primera referida a la *acción*, en este caso en particular asociada a elementos perceptivos, experienciales, que permiten que las y los ciudadanos construyan sentidos acerca del espacio público y del cómo actuar en el mismo; y la segunda a la *estructura*, comprende los aspectos que definen formas de interacción y comportamiento desde ámbitos exteriores a la subjetividad, en este caso visibilizados desde la administración pública y privada de estos lugares, las normas sociales de comportamiento ciudadano y aspectos de identidad colectiva y cultural, entre otros, que orientan o delimitan sus acciones.

actividades culturales de la ciudad” (Rejilla genérica de análisis documental N° 7)¹⁶, de esta manera, lo que se pretende es hacer un lugar destinado a la cultura de la mano de otros espacios públicos reconocidos de la ciudad de Cali, en el que se realizan diferentes eventos culturales que resaltan la identidad de la ciudadanía caleña, una identidad ajustada a la tradición y a la homogeneidad de la cultura en la ciudad asociada a la producción de símbolos por parte del poder local, que para consolidarse requiere promover la integración y solidez en la diversidad de los conglomerados urbanos (Ruiz, 2003).

De esta manera, básicamente se trata de un grupo determinado de la ciudad, ubicado desde una instancia de poder, el que define o crea una interpretación de una simbología que puede tener o haber tenido, de acuerdo al tiempo y espacio, una connotación diferente.

“[...] no se trata tanto de un problema de adecuación entre lectura y realidad, de percepción y simbolización, sino que principalmente es un asunto político. Desde este punto de vista no había que preguntarse por la dificultad, oportunidad o veracidad de un modelo de identificación social [...], sino antes bien, por las personas y grupos de poder con voluntad y capacidad para hacer propuestas simbólicas en este sentido, y así mismo por la capacidad de esas propuestas para pugnar conflictivamente con la amplia producción simbólica (...)” (Ruiz, 2003: 109)¹⁷.

¹⁶La referencia de la Plazoleta como espacio de realización de eventos culturales se constata con los resultados de la encuesta a los ciudadanos y ciudadanas que frecuentan la misma, quienes plantean que los eventos a los cuales han asistido han tenido un carácter en su mayoría, cultural (36%), seguido por deportivo (4%), político (2%), de feria (2%).

¹⁷ Borja y Muxí (2000) presenta una idea complementaria: “El ideal de la sociedad urbana entendida como civitas (o urbanidad) es el de una colectividad basada en la convivencia y la tolerancia, heterogénea pero con unos valores básicos y unas pautas elementales de comportamiento comunes, que construyen y mantienen algunos elementos de identidad. La ciudad que hace posible la civitas no es la ciudad genérica con tendencia a la anomia, privatizada por los miedos y la insolidaridad, orientada socialmente por los valores individualistas y “familiaristas” (es decir buscar solamente la compañía y la proximidad de los “idénticos”), fragmentada a la vez por las estructuras físicas y administrativas del territorio y por localismos corporativos de ghettos de todo tipo, dualizada entre los “in” y los “out”, sin referencias físicas y simbólicas... Por mucho que se pretenda justificar la ciudad genérica, la ciudad caos, la ciudad emergente en las periferias o la telépolis por la gran heterogeneidad de la sociedad post-industrial, por la dinámica propia del mercado o por el impacto determinante de las nuevas tecnologías de comunicación, el hecho es que estos factores pueden ser útiles o regulables con finalidades muy diversas, pueden actuar en direcciones muy opuestas, según los valores y objetivos de las políticas públicas” (Borja y Muxí, 2000: 27).



Bloque instalado en la plazoleta con el nombre de “Plaza de la Caleñidad”.

Es posible apreciar conflictos potenciales en torno a la producción de símbolos de identificación social, tal y como acontece en el caso de la plazoleta Jairo Varela con su nombre frente, al que se presentan acuerdos y desacuerdos incluso desde la Administración Municipal, al nombrarla en algunas ocasiones plaza, en otras plazoleta de la Caleñidad y en otras plazoleta Jairo Varela, tal y como se evidencia en un artículo del Diario Occidente, donde se señala una solicitud que se presenta a raíz del fallecimiento del cantautor del grupo Niche de salsa, Jairo Varela. Dicha petición consistió en nombrar algunos sitios del espacio público como una estación del MIO ubicada frente a los estudios “Niche”, y la plazoleta de la Caleñidad con el nombre del artista. Frente a esto se presentaron discrepancias entre la presidenta de Metrocali y el periodista del Diario Occidente, ya que ella no accedió a la propuesta. Por su parte el Alcalde sí aceptó llamar a la plazoleta de la Caleñidad como plazoleta Jairo Varela por petición del colectivo de salsa de la ciudad de Cali “Promusical” (Rejilla genérica de análisis documental N° 28).

Esto refleja la importancia de lo simbólico (permeado por escenarios de poder) para la ciudadanía, o al menos para una parte de ella que aprecia el trabajo realizado por un personaje emblemático, quien pasa a formar parte de una identidad colectiva, que

solicita su reconocimiento formal de parte de la Administración Municipal, relacionado directamente en este caso con el espacio público y la coyuntura de una plazoleta que aún estaba en proceso de construcción. Al respecto, algunos ciudadanos y ciudadanas entrevistados opinaron:

*[...] la plazoleta de la Caleñidad que fue como se construyó, pues es creada en Cali, a raíz de la muerte de Jairo Varela el alcalde de Cali dijo hagamos un homenaje a esta persona y crearon esta plazoleta, **todavía hay un dilema en la ciudad** de cómo se llama la plazoleta pero bueno fue construida constitucionalmente por la Alcaldía de Cali como Caleñidad que está al frente del espacio del Centro Administrativo Municipal que es el CAM [...]* (Hombre, Ingeniero salubrista de la plazoleta Jairo Varela)

*[...] y ese día iba a ser el punto de encuentro debido al significado que tiene para la organización pues **este lugar es importantísimo debido a la transcendencia**, al nombre que tiene, que Jairo Varela ha sido un hombre representativo para la Ciudad y la fundación que está organizando el pride¹⁸, lo vio muy significativo y propio organizarlo acá* (Hombre, estudiante universitario, 21 años, residente del barrio Valle Grande)

*¿Jairo Varela? Si claro, sí, sí, sí está bien me gusta el nombre. **Usted sabe quién fue Jairo Varela y yo también*** (Mujer, docente, 42 años, residente del barrio Santa Anita)

En los testimonios anteriores se evidencian diferentes puntos de vista, que dan cuenta del lugar de cada actor o actora, según se trate de su estrato socioeconómico, edad, género y relación (directa o indirecta) con la plazoleta Jairo Varela. De esta manera el funcionario (ingeniero de salubridad) encargado de la construcción de la segunda parte de la misma, nombra a la Alcaldía como una instancia legítima que nombra a la plazoleta, resaltando el carácter inicial con que fue pensada: “Caleñidad”, que podría, decirse, atañe a un sentido de colectividad, identitario de la ciudadanía en general.

En el siguiente testimonio, ésta se presenta como un lugar central para la realización de eventos de carácter masivo, asumiéndolo como espacio representativo de la ciudad, en lo cual juega un rol importante el nombre de la misma, y es a partir de esto que es referido y propicio para llevar a cabo encuentros o actividades de grupos o colectividades con una identidad propia, en este caso la población LGBTI. De otro

¹⁸ Fiesta celebrada anualmente por la comunidad LGBT, en el día internacional del Orgullo Gay (en inglés: Gay Pride), la cual se realiza el 28 de Junio; según el entrevistado.

lado, en el último testimonio, la entrevistada legítima y acepta el nombre, dado que asume que tanto para ella como para la ciudadanía en general, Jairo Varela es una figura reconocida.

Por su parte, otro entrevistado muestra su desacuerdo al manifestar su oposición en lo que respecta a la denominación de un espacio público con el nombre de una persona, afirmando no identificarse a nivel cultural con la historia de Jairo Varela, y con lo que podría representar para otros sectores de la ciudad, que para el caso eran del gremio del género musical de salsa, y -lo que constituye un prejuicio del entrevistado-, la población afrodescendiente de la ciudad:

*No me parece, yo no estoy de acuerdo, nunca estuve de acuerdo con eso, porque comenzando **yo no soy partidario de que las cosas tengan nombres de personas** y menos de una persona... porque ¿a quién se le ocurrió ponerle ese nombre? a algún amigo de él y como era de raza, de color, y no se opusieron los demás porque quedan como racistas pero a mí no me parece ni cinco llamativo, para nada* (Hombre, 69 años, residente del barrio Granada).

De acuerdo con Ruiz (2003), “los modelos de identificación colectiva, las imágenes de las ciudades, los símbolos locales se materializan en elementos con los que nos reconocemos como habitantes de la ciudad, elementos que pretenden articularse como patrimonio cultural¹⁹ sujetos a políticas de preservación, conservación y difusión. Estos elementos presentan todas las vertientes imaginables, pero siempre compartiendo una funcionalidad simbólica común. Por eso, no es de extrañar que incluyan campos tan diversos como lo arqueológico, lo paisajístico, lo etnológico, lo industrial, lo documental, lo artístico, lo monumental, lo histórico...” (Ruiz, 2003: 110).

En este sentido, aunque no fue la intención inicial, la plazoleta Jairo Varela, se presenta con el nombre del fundador y cantautor del grupo musical en el género “Salsa”, *Grupo Niche* -bastante famoso al interior y exterior de la ciudad-, a quien se le rinde homenaje en el espacio, con la construcción de un busto que lleva su rostro (el cual posteriormente fue retirado y hoy se plantea la construcción de una escultura en su lugar, cuyo costo oscila alrededor de ciento cuarenta millones de pesos (El

¹⁹ Sobre este tema se discute en el capítulo seis del presente informe de investigación.

País, 8-8-2014)²⁰. También se refleja, en el diseño arquitectónico de la plazoleta, que acoge un gran contenido simbólico con los hilos de agua que representan a los siete ríos de la ciudad de Cali y la construcción de la pequeña gradería alusiva al charco del burro, el cual existía antiguamente en el oeste de la misma, otra referencia al recurso hídrico de la ciudad como puede apreciarse en el siguiente testimonio:

*¡A ver!... la parte mía es la parte de seguridad industrial, nosotros somos los que estamos probando todas las pérgolas, o sea, el día de mañana que ustedes levanten la cabeza hacia el cielo azul del Valle del Cauca, ustedes van a ver unas persianas blancas, **esas persianas blancas tienen un significado**, si usted está en la tierra, usted va a ver que esta plazoleta tiene siete ríos, está probado, los siete ríos de Cali, comenzando con Pance, Lili, Meléndez, después Cañaveralejo, luego el río Cali, pasando por el río Aguacatal y ahí pues apareció el río Cauca. El diseñador de este proceso quiso que mirando hacia el cielo viéramos lo mismo, entonces las pérgolas verticales son las montañas y las oblicuas son el trabajo de los siete ríos que allí desembocan casi al centro de la plazoleta llamado el Charco del Burro (Hombre, Ingeniero salubrista de la plazoleta Jairo Varela)*

En este orden de ideas lo simbólico se define a partir de un interés político de parte de un grupo de poder que influye en la construcción de significados de los ciudadanos acerca del espacio público en la ciudad, consolidando una imagen de la misma. Estos significados se reconstruyen continuamente generando otro tipo de símbolos, como lo plantea Bourdieu; al reconocer la construcción social de la realidad sin desconocer la estructura (estructura-estructurante), ejemplo de ello son el tipo de eventos²¹ realizados en la plazoleta Jairo Varela, uno de cuales fue el de las Macetas sobre el que se pronuncian algunos de sus promotores y organizadores como la directora del patrimonio del ministerio cultural, quien anunció la celebración

²⁰ Ello también remite históricamente a la construcción de los parques y pequeñas plazas de la ciudad alrededor de un monumento y posteriormente a una fuente de agua, como se menciona en el capítulo anterior.

²¹ La plazoleta Jairo Varela se asume como un lugar en que se realizan presentaciones de cantantes de salsa y música del pacífico, géneros representativos en la ciudad y es elegida para iniciar y culminar un evento que tiene como finalidad dar a conocer la historia, los lugares y las escuelas de salsa así como la gastronomía y el dialecto de la región denominado “Bailá en Cali”, que organizó la Secretaría de Cultura y Turismo de Cali y los gremios Acodrés, Anato, Asonod y Cotelvalle, el cual consistió en clases de baile de salsa, conciertos y recorridos urbanos bajo el lema “Aprendé, disfrutá y pasíá”, en estos se ha tenido la oportunidad de conocer la historia de Cali en el ámbito de la salsa y de visitar discotecas emblemáticas y escuelas del género. En la Plazoleta se da inicio a dicho evento con la presentación de diferentes cantantes de salsa y de música del pacífico (Rejilla genérica de análisis documental N° 12).

anual por tradición caleña de “los ahijados con Macetas de alfeñique como patrimonio cultural inmaterial de Colombia” (Rejilla genérica de análisis documental N° 1).

Así mismo, Roberto Arango quien es el presidente de la Cámara de Comercio de Cali, manifestó que la entidad se siente comprometida con este tipo de tradición que se viene promoviendo desde hace 20 años. Afirmó que esta tradición evidencia “cómo una vocación productiva basada en la elaboración de dulces de azúcar puede trascender y permear las relaciones afectivas y familiares, la cultura, el tejido social y el concepto de ciudadanía, pues las Macetas son un ícono de Cali” (Diario Occidente; 02-07-2013).

Esta es una imagen que también se promueve hacia afuera o para las personas visitantes. Por ejemplo, durante la realización de los Juegos Mundiales que tuvo lugar en la ciudad en el año 2013, la plazoleta Jairo Varela fue el escenario de festividad en la que participaron los deportistas provenientes de diferentes lugares del mundo, de esta manera se presenta como un espacio público clave para la presentación de diferentes artistas entre bailarines y músicos de los géneros de salsa, música del pacífico y danzas folclóricas; además de otros escenarios como museos y centros culturales (Rejilla genérica de análisis documental N° 5) ubicados en el centro histórico.

Esto último cobra especial relevancia en el sentido en que se busca la proyección de una identidad de la ciudad para quienes residen en la misma así como para sus visitantes. En este caso, dando a conocer la cultura a través de un patrimonio proyectado en el centro de la ciudad y sus alrededores, como la P plazoleta Jairo Varela, que al ubicarse cerca al centro histórico de la ciudad, forma parte complementaria del mismo, representando un factor muy importante de identidad de la ciudad, hacia fuera por la imagen que proyecta de sí misma y hacia

adentro por la imagen que representa para cada uno de sus habitantes Vergara (2010).

Es precisamente esto lo que tiene que ver con que la plazoleta Jairo Varela sea un lugar que algunas personas entrevistadas y encuestadas destaquen de manera positiva; es decir, debido entre otras cosas a su ubicación en el centro de la ciudad, en el que se encuentran otros espacios públicos emblemáticos de la misma, y en donde tradicionalmente se ubican las plazas en torno a las principales vías y avenidas que la comunican entre sí; y donde además convergen personas de toda la ciudad debido a que se encuentran establecimientos comerciales y las principales instituciones administrativas municipales.

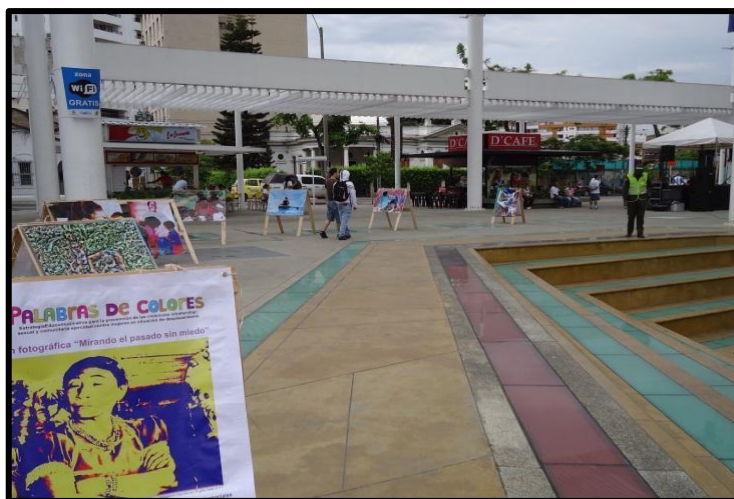
*[...] creo que **es un lugar turístico**, estamos casi en el centro de la ciudad, estamos al frente del Centro Administrativo Municipal, además estamos cerca de una de las avenidas principales que es el avenida sexta y esta zona es la zona rosa de la ciudad, entonces se presentan muchas discotecas, muchos lugares de encuentro y además **este espacio permite el encuentro**, primero entre familias, conocidos. **El lugar es estratégico** precisamente porque está en medio de la ciudad, entonces todo el mundo puede llegar aquí (Hombre, estudiante universitario, 21 años, residente del barrio Valle Grande)*

*Pues digamos que este es nuevo, que es donde normalmente la gente pasaba y conectaba al centro de la ciudad. Pero la gente como que andaba estresada y como todo eso es apeñuscado y la gente camina muy rápido. Entonces digamos que este espacio **es diferente** porque le permite tanto a la gente del sector que no contaba con un espacio como este tan cerca venir acá o simplemente las personas que van hacia el centro **transitar por aquí y como que tener una visibilidad más amplia de la ciudad** a diferencia de otros (Mujer, 25 años, residente del barrio Calimío Norte).*

*Pues pienso que como en toda ciudad grande, siempre **al lado de las avenidas públicas hay como un espacio público**, un parque y pienso que la idea fue muy buena de haber hecho eso allí (Hombre, 69 años, residente del barrio Granada).*

De otro lado, tal y como se hizo referencia en el capítulo del contexto histórico del espacio público de la ciudad de Cali, este giró en torno a la zona centro, que por su ubicación y los procesos sociales que se iban gestando se consideraba de mayor valorización. Se vislumbra incluso hasta hoy en día la ubicación de los principales espacios públicos en torno al centro histórico y su continua construcción, los cuales no se aprecian en otros espacios de la ciudad donde este podría considerarse deficiente. Los significados que otorgan los ciudadanos y ciudadanas se construyen

con base a la tradición, es decir, a los esquemas de interpretación (Dukuen, 2010), de acuerdo a su experiencia en la ciudad y a lo que esta se encarga de brindar como patrimonio cultural e histórico; y como se presenta en algunos casos, pueden ampliarse en torno a la referencia de algunos sujetos a otros espacios públicos de ciudades del mundo, o como diría Bourdieu, de otros campos.

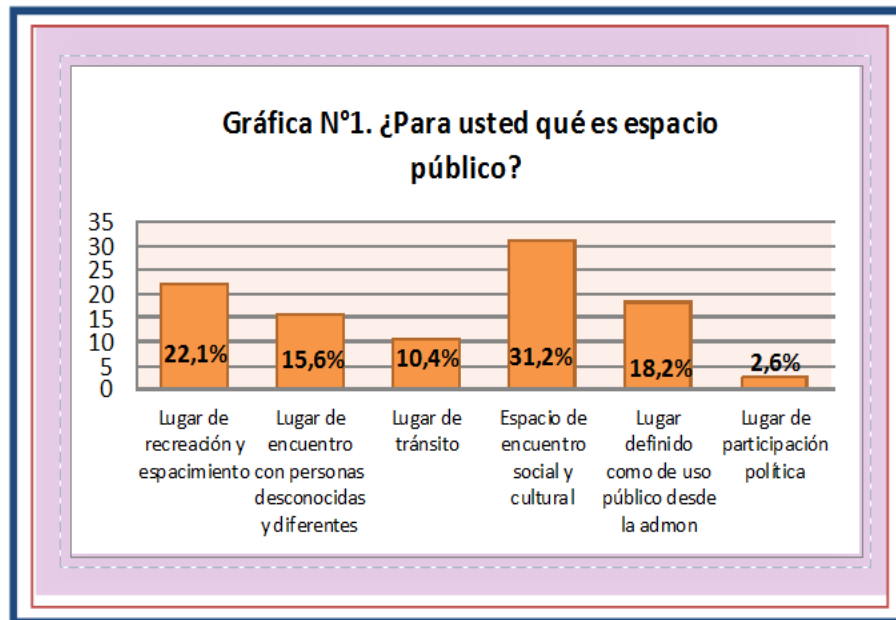


Fotografía tomada durante observación en la plazoleta Jairo Varela. Evento del Día de las Víctimas 9 de Abril de 2014.

Es así como desde la Administración Municipal y su planeación de los espacios públicos (tanto de su ubicación como de su diseño) se influye en la construcción de los significados que los ciudadanos y ciudadanas tienen de este tipo de espacios, en cuya formación tiene especial relevancia la simbología y el uso que hacen de la misma. Sin embargo, si bien los significados se ven permeados por lógicas administrativas, también surgen a partir del uso que las y los ciudadanos hacen de los espacios públicos, y la concepción que tienen de los mismos, tal y como se muestra en el siguiente aparte.

Significados sobre el espacio público desde la acción.

Al indagar a partir de la encuesta realizada a las y los ciudadanos que frecuentan la plazoleta Jairo Varela, sobre la concepción de espacio público que han construido se encontró que:



Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a las y los ciudadanos de la Ciudad de Cali 2013.

De acuerdo con la gráfica anterior, para las y los ciudadanos el espacio público en su mayor proporción es un espacio de encuentro social y cultural representado en el 31,2%, seguido por concepciones como: lugar de recreación y esparcimiento, lugar definido como de uso público desde la administración, y lugar de encuentro con personas desconocidas y diferentes equivalentes a 22,2%, 18,2%, y 15,6% de las respuestas respectivamente. Por su parte, y en menor proporción como lugar de tránsito y participación política correspondientes a 10,4% y 2,6%. Lo que permite plantear que, para las y los ciudadanos en mayor medida el espacio público más que un sitio arquitectónico es un lugar donde se lleva a cabo la convivencia²², el

²² La convivencia es un uso del espacio público, véase capítulo V “los usos del espacio público, particularmente de la Plazoleta Jairo Varela”.

encuentro con lo otro y el otro, donde se reproducen las relaciones sociales y se permite el contacto con la cultura.

En coherencia y de acuerdo con la información suministrada por las encuestas a los ciudadanos y ciudadanas respecto a los lugares que consideran como públicos los entrevistados mencionan lo siguiente:

*El estadio, el centro comercial Cosmocentro, ¿qué otro lugar?, puede ser la Loma de la Cruz que eso está sectorizado por población, están los LGBTI, punqueros, etos, emos, ¡Ah! la Plaza de Caicedo, eh, ¿qué otros lugares?, no, no porque Chipichape no, **Chipichape es un lugar de ricos y para ricos**, Unicentro también tiene esa concepción al igual que Jardín Plaza, um la Universidad del Valle puede ser un lugar público, **es un lugar público porque allá puede entrar todo el mundo**, aunque ya se le están colocando ciertas rejas para evitar eso, que sería muy triste ¿no?, que un lugar como estos, lo encerrarán **porque pues no permitirían la interacción con las diferentes poblaciones** (Hombre, estudiante universitario, 21 años, residente del barrio Valle Grande)*

*Pues donde más está el público, **donde más acude la gente, donde se dan las citas**, digamos los domingos la Plaza de las banderas, es un sitio muy concurrido, muy alegre, donde la gente se reúne, las familias, es bonito (Hombre, 69 años, residente del barrio Granada).*

De esta manera se denota que tanto a través de las encuestas como de las entrevistas, los lugares de la ciudad considerados como espacio público abiertos y de acceso libre corresponden a sitios reconocidos y en donde se reúnen muchas personas, diferente a las concepciones de espacio público que incluyen sus trayectorias cotidianas, por ejemplo algún parque del barrio en donde residen, la calle, la esquina, las estaciones de transporte público, entre otras. Las personas consideran el espacio público refiriéndose a lugares más conocidos a nivel de la municipalidad e incluso que llegan a tener un reconocimiento nacional como típico o tradicional.

Por otro lado las y los ciudadanos que frecuentan la plazoleta Jairo Varela asocian al espacio público con palabras como comunidad y gente con un porcentaje del 44%, seguido de derecho con un 26%; en tercer lugar parque con un 16%; ciudad con un 8% y gobierno con un 6%. Lo anterior puede llevar a suponer que el espacio público se relaciona más con una idea de integración que con una connotación física o

definida a partir de la administración o disposición legal del gobierno, tal y como puede corroborarse igualmente en la gráfica n° 1. Este resultado se relaciona con algunas de las respuestas de los informantes en las entrevistas:

Espacio público es un lugar de todos, para todos, y con todos, no es un lugar que sea privatizado o sea destinado para algunas personas... es un espacio público donde puedan converger todas las personas sin importar etnia, clase social, religión, sin importar nada de nada, el espacio público es lo que nos permite interactuar con todo tipo de personas, Reimundo y todo el mundo, sin importar diferentes categorías, clasificaciones que usted pueda tener (Hombre, estudiante universitario, 21 años, residente del barrio Valle Grande)

En este orden de ideas, el espacio público coincide con algunas de las versiones que se presentan de parte de las entidades administrativas y que se promueven en los medios de comunicación, por ejemplo, en el caso de la plazoleta Jairo Varela se expresa la Alcaldía Municipal: “Este amplio sitio urbano tiene como propósito ofrecer nuevos espacios públicos que se conviertan en puntos de encuentro masivos para las familias caleñas y visitantes, alrededor de eventos y actividades lúdicas que se realicen en la plazoleta” (Rejilla genérica de análisis documental N° 19).



Fotografía tomada durante evento realizado en la plazoleta con futbolistas de la Selección Colombia.

11 de Julio de 2014.

El espacio público entonces se relaciona con la posibilidad del encuentro con otros cercanos o desconocidos, es decir, la sociabilidad, bajo la premisa de que este “es para todas las personas”, sin embargo no se identifica con claridad las condiciones

que hagan posible la interacción entre las personas de diferente estrato socioeconómico, gustos, preferencias e ideologías; se denota un desdén por los momentos en que hay demasiado público, por ejemplo en la realización de algunos eventos y se evidencian algunas restricciones y estereotipos que ponen en tela de juicio la posibilidad de que el espacio público sea de libre acceso.

*Pues yo considero que sí, sí se puede dar eso, no sé hasta dónde se haga pero cuando **convergen todo ese tipo de personas tan diferentes**, está el espacio para que entre ellos compartan y se expresen, pero pues no sé hasta donde, por ejemplo como yo te digo, la gente de la Alcaldía, no es que sean los más diferentes, pero tienen su puesto, tienen otros pensamientos a los de Bellas Artes, como su tatuaje, con sus conceptos, con su vaina, pero que se da el espacio sí, pero no sé hasta dónde converjan y puedan entrar a socializar (Mujer, administradora de la plazoleta Jairo Varela).*

*Pues **un espacio que es para todos, para toda la gente** ¿no? para todo el que quiera permanecer allí o transitarlo, **menos para los vendedores ambulantes** (...) sí, claro, yo estoy muy seguro, los gobernantes piensan en eso, piensan en el esparcimiento del pueblo sobre todo de la gente de bajos ingresos porque no tiene el club ni tienen la oportunidad de irse de paseo y yo estoy segurísimo de que eso lo han hecho con muy buena intención (Joaquín Valencia, 69 años, residente del barrio Granada).*

*Pues las veces que he estado en los eventos, bien **porque no había mucha gente** pues, me ha tocado o siempre voy en una hora que es tempranito entonces no hay mucha gente y **el manejo del espacio pues es bueno** (Mujer, docente, 42 años, residente del barrio Santa Anita)*



Segunda parte de la plazoleta desde el costado derecho durante la realización de evento con futbolistas de la Selección Colombia. 11 de Julio de 2014.

A su vez, en estas respuestas, el espacio público abierto se presenta como un lugar que permite la convergencia de ciudadanos de diferentes estratos socioeconómicos, dedicadas a actividades de diverso tipo como el trabajo informal, de tal manera que

hace posible el libre acceso de las personas con diferentes condiciones, en contraste con un espacio público cerrado, como los centros comerciales, que generalmente se reservan el derecho de admisión causando cierta incomodidad por aquellas personas que no cumplen con la expectativa de consumo o apariencia esperado, en otras palabras, el espacio público cerrado está asociado de algún modo con la privatización y la seguridad ²³.

*[...] en este caso hablamos de este municipio para que todas las personas puedan vivirlo, ¿sí? sin que te priven de entrar al lugar porque es abierto **y vos podés entrar en el momento en que querás*** (Mujer, administradora de la plazoleta Jairo Varela).

Como está en un espacio abierto, no está restringido, no está supeditado para cierto tipo de población, por lo menos Chipichape a pesar de que es un lugar muy bonito, una persona de estrato uno o dos no va a poder llegar allá porque hay estereotipos [...] hoy en día quedan muy poquitos por las privatizaciones, por las inseguridades que hay, la gente los está encerrando entonces se pierde ese espacio público, ese espacio de poder compartir con diferentes personas (Alejandro Salcedo, 21 años, residente del barrio Valle Grande)²⁴.

Sin embargo, aún el espacio público abierto se encuentra sujeto a una serie de regulaciones por parte de las entidades administrativas en las ciudades, que le otorgan más valor al mercado. Un ejemplo de ello es la predominancia de los locales comerciales privados que se encuentran en la plazoleta y el cobro para el ingreso a

²³ Este punto de vista se complementa con las respuestas a las preguntas de la encuesta que indagaban por los lugares de la ciudad que las personas consideraban, son espacio público: Teatro al aire libre Los Cristales 49%, Avenida Sexta 24%, Palacio de Justicia 7%, Unicentro 7%, Colegio Santa Isabel de Hungría 2% HUV 2%, antejardín de su casa 2%. Siendo el Teatro al aire libre Los Cristales y la avenida sexta, espacio público abierto. De igual manera, al ser una característica que más se destaca de los espacios públicos de acuerdo con los encuestados y encuestadas, los aspectos que le agradan a las y los ciudadanos al encontrarse en estos espacios es con mayor medida “el espacio al aire libre” correspondiente a un 66%, seguido por el disfrute de eventos que se realizan en estos espacios equivalente al 16%, y finalmente, aspectos como la limpieza y la seguridad que corresponden al 10% y 4% respectivamente.

²⁴ Como lo señala Sevet (2007): Los usos de estos espacios no son públicos, aunque la ilusión del acceso pueda hacer creer lo contrario. No son espacios regidos por la ley, son regidos por reglas internas sobre las cuales la colectividad tiene un poder muy limitado, al contrario del dueño de dicho espacio. Se supone que un indigente no puede entrar en un centro comercial, cuando sí puede caminar en la calle. Se supone que un ciudadano de estrato 1 no tiene nada que hacer en el Pomona de Ciudad Jardín, porque no hay nada que pueda comprar ahí, y serán muchos los elementos concretos (precios, mercancías inadaptadas a sus realidades y necesidades) y comportamentales (estigmas, interacciones) generadores de ostracismo para él, si finalmente se atrevió a entrar después de que el vigilante le haya amablemente preguntado qué vino a hacer (Sevet, 2007: 47).

los parqueaderos construidos en el sótano de la misma (espacio público). Esto deviene en un referente a partir del cual las personas construyen los significados acerca de cómo debería ser el espacio público, se utiliza el pretexto del comercio para un uso ameno del mismo y se avalan las prácticas restrictivas con un trasfondo estético como justificación²⁵.

*[...] si yo voy con un niño **pa' ponerlo en un parque y no hay como mucho atractivo** y mientras que el centro comercial cualquiera que sea pues usted va echa un vistazo, mira, observa y donde está; hay donde tomarse algo y así* (Mujer, docente, 42 años, residente del barrio Santa Anita)

*Pues que los otros son gentes incultas, gente de estrato uno que no saben cómo tratar la gente ni cómo preguntar, lo que está presentado allí son cosas más allá, de categoría, que me imagino que eso tiene sus normas ¿no? pagan sus impuestos [...]. Sí, que se dé algo porque ahí **lo que hay es espacio**, espacio, espacio, pero no sé, **que inventen algo**, hay mucha gente que tiene muchas ideas, **algo que atraiga a la gente para vender ahí**, algo que sea también como no sé, qué sé yo, **un buen restaurante**, como se ve en las maquetas, un sitio agradable para tomarse una cerveza, para charlar un rato, tomar el aire del atardecer, un sitio como, como se ve en la maqueta, que se ve algo muy atractivo" (Hombre, 69 años, residente del barrio Granada).*

Desde el punto de vista de los significados, se podría decir que aquellos que las personas construyen acerca del espacio público se dan alrededor de las políticas de regulación y de control acerca del uso del mismo, en el cual predomina una manera de relacionarse a partir de las reglas o códigos explícitos o implícitos, avalados por pedagogías derivadas de programas como el de Cultura ciudadana, tal y como lo refleja la administradora de la plazoleta Jairo Varela.

*Pues nosotros aquí hemos tratado de **proteger el espacio público con el tema de los vendedores ambulantes, con las bicicletas**, que alguien no pase en la bicicleta y se atraviese o en la moto, entonces yo he tratado como de manejar el tema de cultura ciudadana sí, básicamente, y pues aquí tenemos la parada del MIO entonces como*

²⁵Siguiendo a Vásquez (2005): "la apropiación del espacio público plantea hoy una paradoja; mientras para el comercio formal éste se convierte en una extensión de su negocio que contribuye al decoro de la ciudad o al cuadro ideal para la buena marcha de sus negocios, la apropiación se hace real pero invisible, puesto que ocupa un espacio que es de uso colectivo para beneficio personal e invisibiliza la acción al legitimarla con el pago de los impuestos. Al contrario, la actividad de los que son más excluidos de este espacio, (vendedores ambulantes) lejos de ser invisible, parece una apropiación, la cual es aparente porque sobre ellos siempre pende la amenaza del desalojo" (Vásquez, 2005: 170).

*tratar de colaborarle también a la gente en situación de discapacidad, todo ese tipo de cosas pero es como siempre **dentro del tema de la cultura ciudadana** pues como los parámetros básicos que cada uno de respeto maneja (Mujer, administradora de la plazoleta Jairo Varela).*

***La cultura ciudadana es enseñar el comportamiento** como tal en otras personas para evitar que se pierdan los valores, para que no se pierda el ir y venir del día a día de las personas como tal, es el ejemplo que nosotros le vamos a dar a nuestros hijos, nuestros nietos, a las personas mayores es dejar un legado de cultura (Hombre, Ingeniero salubrista de la plazoleta Jairo Varela)*

Cabe aclarar que los entrevistados hablan desde una condición particular, es decir el campo en el cual fueron socializados y han incorporado un hábitus, al pertenecer a una clase social determinada. En contraste con algunas de las respuestas anteriores, se puede reflejar otra forma de pensar de una persona residente de un estrato socioeconómico bajo desde donde es posible percibir otro tipo de construcciones e ideas.

En el siguiente testimonio, se evidencia una perspectiva que incluye a los trabajadores informales en el uso del espacio público, acogiendo y respetando su labor como una forma en que solventan sus necesidades económicas, formando parte de esta manera, de la diversidad de ciudadanos y ciudadanas que independientemente de su condición étnica, social, sexual o de género, convergen en el espacio público y tienen derecho a la ciudad.

*Sí, en la medida en que, primero permite un autodesarrollo, un desarrollo ¿no? Económico, no así como lo pintan, sino un desarrollo desde las familias, por lo menos el comercio informal se puede hacer, dado el espacio público, porque **si todo se privatizara los vendedores ambulantes, los vendedores con sus carritos no podrían estacionarse para hacerse en estos lugares. También permite los espacios públicos la conversión de las personas** entonces los diferentes dialectos, diferentes reconocimientos de las clases sociales, y del estilo de vida de las personas, creo que eso permite comprender las esferas de la ciudad (Hombre, estudiante universitario, 21 años, residente del barrio Valle Grande)*

Otras personas, para quienes el espacio público resulta prohibido según algunos de los entrevistados, son los habitantes de calle que circulan alrededor de la plazoleta, quienes, al lado de los vendedores ambulantes, en realidad revelan problemáticas sociales de fondo derivados de la desigualdad social.

*Pues en realidad esas han sido como las principales que la gente pues me ha manifestado directamente, pero hay un tema que no propiamente es de la plazoleta; sino que son cosas que pasan por la plazoleta y es que aquí en el puente de Centenario, hay una persona que vive debajo del puente, entonces **ellos dicen que la puerta de la plazoleta la tiene cochina**, pero no es propiamente la plazoleta sino que cuando se refieren a la plazoleta es lo que queda debajo del puente entonces eso es lo que ha dicho la gente cuando pasa hacia acá (Mujer, administradora de la plazoleta Jairo Varela).*

*Pero mucho, mucho, si imagínese usted no más ahora, **ojalá ahora los gobernantes piensen en la plazoleta Jairo Varela**, si usted mira hacia abajo donde anteriormente eran los bomberos, como en la 15 con 15, si usted sigue por allí hay unos espacios verdes grandísimos, hermosísimos pero abandonados, llenos de gamines y de maleantes y si usted observa, esa gente no mira eso, hay un espacio muy hermoso, muy grande y muy verde, pero abandonado como nada y no se podría dejar atrás, se podría hacer algo en ese parque [...] mire aquí donde yo vivo que es el edificio Palacio Rosa y aquí no más en frente hay un señor que viene y se hace todos los días ahí y se baña ahí, trae una botella con agua de la pileta esa y viene se baña ahí y nadie le dice nada, **y yo le digo a la administración y dice que no sabe nada de ese lío**, pero todos los días está aquí a las diez de la mañana, como que duerme debajo del puente, y saca algo de allá y luego viene acá para bañarse (Hombre, 69 años, residente del barrio Granada).*

***Usted a la plazoleta va siempre y cuando haya un espectáculo**, porque en los alrededores de la plazoleta así que uno diga me voy a sentar en un parque pues a mirar no, **primero que todo mucho reciclador** y pues no es muy atractivo a la vista (Mujer, 42 años, docente residente del barrio Santa Anita)²⁶.*

Se demuestra entonces que el espacio público es habitado de manera condicionada por aquellos individuos que de algún modo no se encuentran en las condiciones sociales aceptadas, y, que al no tener un lugar definido en la sociedad, pernoctan por las calles en las que también encuentran restricciones. Frente a estas ideas de las personas habitantes de calle, hay implícitos sentimientos que son aprendidos individual y socialmente. De esta manera, los sentimientos basados en valores que promueven la superioridad de clase social, etnia o género conllevan a la expresión de emociones y sentimientos basados en la inequidad (Pascual, 2011)²⁷.

²⁶ Nótese que las personas entrevistadas que pertenecen a estratos socioeconómicos altos mencionan en su discurso una perspectiva en la que manifiestan una prevención o rechazo a la presencia de habitantes de calle y de trabajadores informales en el espacio público, por contraste a otros entrevistados de estrato socioeconómico bajo, quienes aluden al derecho al espacio público de todas las personas, independientemente de su condición social.

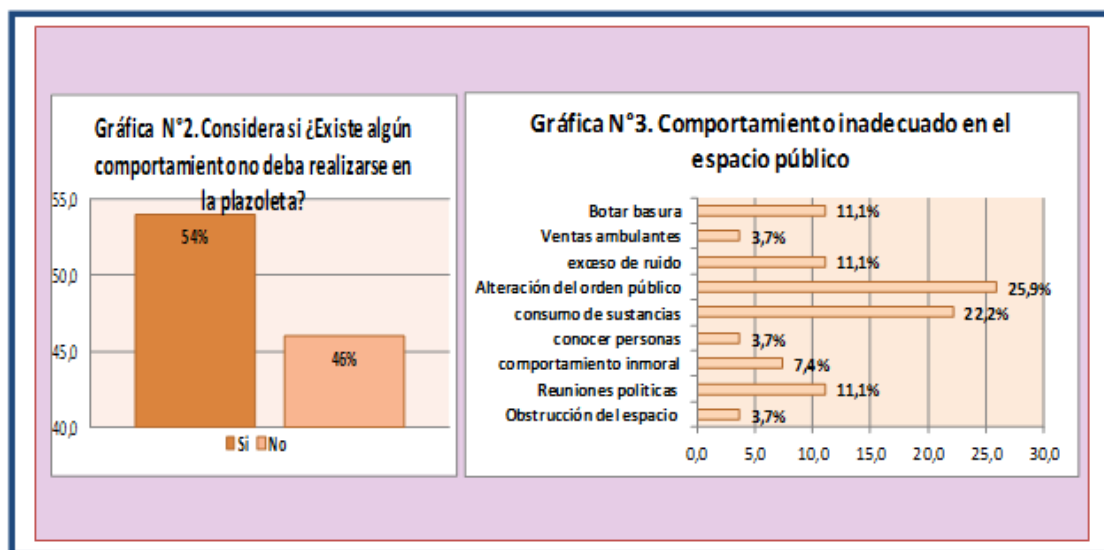
²⁷ Delgado y Malet (2007) retoman esta discusión exponiendo: “Lo que se tenía por un orden social público basado en la adecuación entre comportamientos operativos pertinentes, un orden transaccional e interaccional basado en la comunicación generalizada, se ve una y otra vez desenmascarado como una arena de y para el marcaje de ciertos individuos, cuya identidad real o atribuida les coloca en un estado de excepción del que el espacio público no les libera en absoluto. Antes al contrario, en no pocos casos. Es ante esa verdad que el discurso ciudadanista y del espacio público invita a cerrar los ojos” (Delgado y Malet, 2007: 60).

Con relación a ello, algunos ciudadanos y ciudadanas a quienes se les preguntó en la encuesta lo que sentían al estar con muchas personas, 34% indicó tranquilidad, 30% felicidad, 16% inseguridad y 8% miedo. Esto podría tener relación con que la mayoría de personas que respondieron eran residentes de estratos 2 y 3, diferente a las personas entrevistadas, citadas anteriormente, residentes de barrios de estrato 5 de la ciudad; quienes han sido socializadas en contextos particulares y por lo tanto han construido significados distintos.

Sentimientos de los ciudadanos y ciudadanas en el espacio público.

En este apartado se presentan los sentimientos de las y los ciudadanos en el espacio público de la plazoleta Jairo Varela, como un componente importante de la construcción de los significados sobre el espacio público en la ciudad de Cali, encontrando que estos se constituyen en una fuente fundamental para la construcción de una ciudad democrática e incluyente a través de la formación ciudadana.

Respecto a ello, Agnes Heller (1999), plantea que actuar, pensar, sentir y percibir constituyen un proceso unificado, por ello, podría decirse que un prejuicio (aunado a un sentimiento inculcado socialmente), puede devenir en un acto de discriminación. En las siguientes gráficas se dan a conocer los comportamientos que los y las ciudadanas consideraron como no adecuados a realizar en la plazoleta Jairo Varela; algunos de ellos corresponden a impulsos, como aquellos alusivos a lo sexual (obscenidades); las peleas, problemas o disturbios, y otros que podrían estar dentro de la categoría de alteración del orden público y comportamientos inmorales.

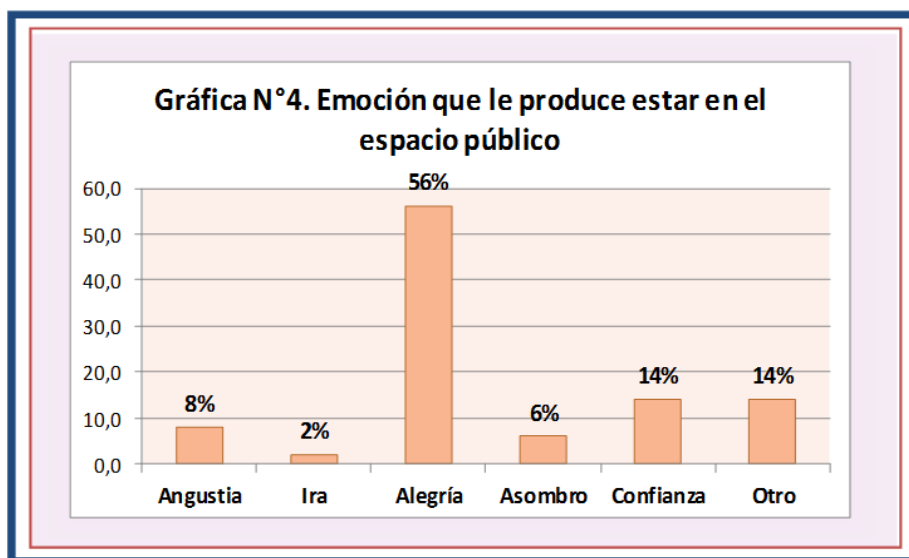


Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a las y los ciudadanos de la Ciudad de Cali 2013.

En las gráficas presentadas, se refleja que del total de las y los ciudadanos que respondieron, el 54% señaló que sí consideraban habían comportamientos inadecuados y un 46% señaló que no. De ese 54% de las personas que respondieron que sí, un 25% afirma Alteraciones del orden público (peleas, disturbios, problemas), 22,2% consumo de sustancias psicoactivas, botar basura, exceso de ruido y reuniones políticas, equivalentes a un 11,1% cada uno. De otro lado, un 7,4% de respuestas corresponde a un comportamiento inmoral y, finalmente, las opciones: obstrucción del espacio, ventas ambulantes y conocer personas; muestran un equivalente a 3,7% cada una.

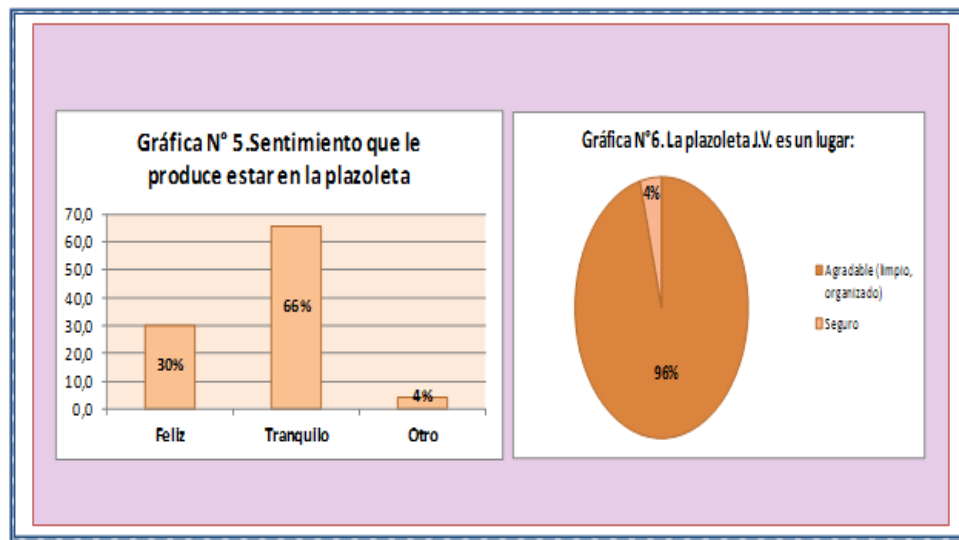
Cabe destacar que estos comportamientos pueden corresponder a sentimientos orientativos por cuanto estos están guiados por las objetivaciones sociales; en este caso respecto a aquellos comportamientos socialmente aceptables en el espacio público abierto. Aquí, se haría alusión a los sentimientos orientativos con relación al *sensus communis*, por ejemplo, aquellos que corresponden a la moralidad, ya que estos se consideran aprendidos, “nadie puede tener sentimientos morales antes de adquirir objetivaciones de valor, y antes de adquirir ciertas experiencias” (Heller, 1999: 115). Justamente por la experiencia de las personas frente a los

comportamientos y con relación al espacio público, es posible que se remita más a cierto tipo de emociones que a otras cuando se evoca la emoción que sienten las personas encuestadas al estar en un espacio público abierto, refiriéndose así a un tipo de emoción descrita como alegría con base a otras experiencias en el mismo.



Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a las y los ciudadanos de la Ciudad de Cali 2013.

En la gráfica anterior se muestra que un 56% señala sentir alegría, seguido de un 14% que siente confianza, un 8% angustia, un 6% asombro y un 2% ira y el 12% de las personas indicó que siente otra emoción. Del 12% de las personas que respondieron que sienten otra emoción diferente a las opciones anteriores, un 4% respondió tranquilidad, y con un porcentaje de 2% las demás personas dieron las siguientes respuestas: depende de la situación, esparcimiento, prevención, relajamiento y tristeza. Por su parte en cuanto a la plazoleta Jairo Varela las y los ciudadanos afirmaron sentir felicidad y tranquilidad tal y como se muestra en las siguientes gráficas:



Elaboración propia con datos de la encuesta aplicada a las y los ciudadanos de la Ciudad de Cali 2013.

Con relación a los sentimientos que las personas afirman sentir en la plazoleta Jairo Varela, un 66% señala sentirse tranquilo o tranquila y un 30% indica sentirse feliz. Esto se corrobora con las respuestas dadas de parte de la gran mayoría de las personas encuestadas al señalar que consideran la plazoleta un lugar agradable (96%), frente a un 4% que indican que es un lugar seguro. A su vez, estas percepciones se reafirman con los aspectos que desagradan de la plazoleta, entre los que se mencionaron: ninguno 51%, ruido 12%, inseguridad 10%, mobiliario 8%, locales comerciales 6%, paisaje 4%, nombre 2%.

Con relación a los últimos porcentajes presentados de la pregunta sobre los aspectos que desagradan de la plazoleta, las personas entrevistadas se refieren al proceso de construcción que se ha prolongado, lo cual ha dificultado la apropiación del lugar debido a las molestias propias de la obra como la suciedad, el polvo y el ruido que llegan a perturbar la permanencia en el mismo; las actividades, así como la realización de los diferentes eventos en cuanto a su ingreso, visualización y estética de la plazoleta en general.

*Bueno cuando en ese tiempo, todavía esto estaba cerrado la vía, creo que mantiene remodelando, cambiando cosas, eso es bueno pero a la misma vez es malo, llego y como que bueno esto lo cambiaron por completo, todavía están haciendo una segunda etapa, estoy a la expectativa de verla, pero como que toda esa construcción, primero la ensucia la dañá, **a veces con el ruido que hacen no permite pues que uno venga y pueda sentarse a hablar**, conversar con las personas. Y frente al bicicrós ese día estaba una cosa verde que tapa, entonces eso daba **mal aspecto al evento** (Hombre, estudiante universitario, 21 años, residente del barrio Valle Grande)*

*Sí, claro, **todos estamos a la expectativa** porque si tú ves está toda la parte de allá, entonces cuando vienes del puente peatonal, por el cual pasan las personas bien sea para ir a la Ermita o para pasar al lado de la plazoleta, no alcanzas a ver lo que hay del lado de acá, o de pronto desde el puente lo ves pero cuando bajas ya no lo ves, entonces no es lo mismo que te lo encontrés desde allá a tener que venir hasta acá, y no seamos mentirosos, aquí hay gente floja, o sea ellos no van a venir hasta acá a ver qué hay, pero si bajás allá y te lo encontrás detrás, ya empezás a conocerlo más, de pronto el que viene por primera vez al centro, entonces sí hemos visto que **la parte de la obra que está sin terminar ha alejado mucho a la gente**, por eso estamos a la expectativa de cuando se entregue la otra parte y quede toda la plazoleta, no en dos etapas sino completa (Mujer, administradora de la plazoleta Jairo Varela).*

Por su parte, algunos vecinos cercanos a la plazoleta Jairo Varela han expresado algunos sentimientos, como lo señala el periódico El País, que los describe como desesperados ante el ruido generado por los eventos y debido a la construcción de la segunda fase de la misma (Rejilla genérica de análisis documental N° 13).

Delgado y Malet (2007) en su artículo “Espacio público como ideología”, retomando algunos planteamientos de Marx, hacen una crítica al ciudadanismo como una de las formas en que las pedagogías que se derivan de las políticas urbanas, intentan ocultar una sociedad de desigualdades y conflictos, promoviendo un entorno tolerante y respetuoso entre quienes habitan el espacio público (unos que detentan el poder y otros que no), viendo a este como un lugar en el que la democracia rescata la posibilidad de convivir pacíficamente bajo la bandera de ciudadanos cívicos iguales ante la ley²⁸.

²⁸ “Como se sabe, esa ideología, que no impugna el capitalismo, sino sus “excesos” y su carencia de escrúpulos, llama a movilizaciones masivas destinadas a denunciar determinadas actuaciones públicas o privadas consideradas injustas, pero sobre todo inmorales, y lo hace proponiendo estructuras de acción y organización lábiles, basadas en sentimientos colectivos mucho más que en ideas, con un énfasis especial en la dimensión performativa y con frecuencia meramente “artística” o incluso festiva de la acción pública. Prescindiendo de cualquier referencia a la clase social como criterio clasificatorio, remite en todo momento a un difusa ecumene de individuos a los que unen no sus intereses, sino sus juicios morales de condena o aprobación” (Delgado y Malet 2007).

La referencia al marco de los sentimientos tanto en la promoción como su acatamiento, se refleja por ejemplo en las respuestas sobre los comportamientos que las personas encuestadas consideran como inadecuados en el espacio público. La mayoría de estos tienen una connotación moral o caben dentro de aquellos comportamientos descritos como cívicos, a su vez inculcados por instancias administrativas como en el caso de la plazoleta Jairo Varela a través de lo que se ha denominado como Cultura Ciudadana. Si bien esta promueve un comportamiento respetuoso y que de alguna manera brinda pautas para la sana convivencia, desconoce aquel lado de la misma que resalta los conflictos, avanza más allá de la interacción, para escudriñar en la dinámica de las relaciones sociales, en el ámbito de la garantía de derechos sociales.

*Cuando se hace el Cineforo por ejemplo, considero que ahí tienen espacio las personas no solamente de mirar, de ver la cinta, porque eso también tiene un contenido, sino al final a partir de eso, como tiene un contenido, un tema y un objetivo, a partir de eso expresar. Por ejemplo lo último que se hizo fue con la película "Petecuy" entonces es un tema abierto a muchas cosas. Porque no sé si te has visto la película, son personas de Petecuy mostrando una realidad del barrio, entonces vinieron estudiantes, vino el director de la película. Me parece que las personas sí tienen la oportunidad de a partir de ese tema, que los escuchen. De pronto en algún momento no pretenderán que se quede ahí, pero yo considero que en ese espacio sí lo pueden hacer, o sea en ese en particular de pronto se quedó ahí, en lo que la gente pensaba, pero yo considero que ya hay entidades de pronto aparte de eso que pueden encargarse de eso, pero **aquí se da la oportunidad de que la gente se exprese, sí,** pero no sé hasta dónde trascienda eso en otra entidad o la persona que trabaja sobre el tema que están hablando (Mujer, administradora de la plazoleta Jairo Varela).*

En este testimonio se evidencia el espacio destinado desde la administración de la plazoleta para la reflexión alrededor de un tema social que tienen oportunidad de realizar los ciudadanos y ciudadanas a través de la visualización de una película que da a conocer la problemática de un barrio ubicado en un sector vulnerable de la ciudad. Se presenta como un espacio de expresión y discusión, y podría ser además de sensibilización; y se le otorga la responsabilidad a otras instancias en cuanto a la participación política que brinde y proponga alternativas ante dichas situaciones sociales. Es decir, se da lugar a un trabajo pedagógico, esperando que la participación política o el ejercicio de la ciudadanía en este sentido se promueva y genere en otros espacios.

En este sentido, podría decirse que además de promover el comportamiento desde la cultura ciudadana (lo cual se manifiesta en acciones como no botar basura en el espacio de la plazoleta, no rayar las paredes, no montar en bicicleta, no agredir o gritar arengas políticas) que los mismos ciudadanos y ciudadanas manifiestan como adecuadas, se intentan propiciar una formación más reflexiva sobre problemáticas sociales, que si bien se presentan en menor medida, y generan menor impacto en los significados que sobre el espacio público construyen los ciudadanos y ciudadanas, constituyen un comienzo por iniciar una formación en ciudadanía política, para avanzar en la garantía de derechos a la que atañe una ciudadanía social, que se relaciona con el objeto de profesiones como el trabajo social, en términos de la garantía de derechos sociales, más allá de moralismos instaurados a partir de lo que en el auge del neoliberalismo se ha denominado como neofilantropía (Aquín, 1998).

A lo largo de este capítulo, lo que pudo evidenciarse es que tanto para la administración como para las y los ciudadanos los significados construidos en torno al espacio público de la ciudad se ven complementados por ambas lógicas. Desde la administración se promueve al espacio público como un lugar que posibilita el encuentro entre ciudadanos natales y extranjeros, reflejado en la promoción de eventos propios de la ciudad como la ruta de los ahijados, además de eventos de salsa, entre otros que se consideran propios del folklore cultural de la ciudad de acuerdo con algunos sectores de la misma los cuales promueven su consumo. Es decir, el espacio público visto desde esta lógica se constituye a partir de perspectivas neoliberales que aseguran el libre acceso, vinculado con el comercio ya sea para su sustentabilidad o consumo y derecho al mismo por parte de la ciudadanía en general.

Por otro lado, y desde la ciudadanía lo que pudo verse es que el espacio público significa un lugar de encuentro social y cultural para el descanso, la relajación, el disfrute, juego e interacción con las personas, donde no hay restricciones en su acceso. Aunque se encontró que el acceso a este tipo de espacios es restringido por parte de la administración y avalado por la legitimidad de alguna parte de la

ciudadanía; es así como puede verse que para los usuarios los espacios públicos son aquellos reconocidos o que tienen gran connotación identitaria por parte de la ciudadanía en general.

Finalmente los significados que construyen las y los ciudadanos en torno al espacio público de la ciudad se encuentran influenciados por aspectos tanto individuales como sociales, estos últimos referidos especialmente a los símbolos que se construyen de manera colectiva que devienen a su vez de lineamientos políticos e institucionales por parte de algunos sectores (como pudo verse a lo largo del capítulo) que delimitan de una u otra manera marcos de acción y de construcción subjetiva de las y los ciudadanos. Estos marcos de construcción subjetiva a su vez influyen en la concepción pública de estos espacios otorgándoles de manera legítima su carácter de público mediante su uso y apropiación, más allá de la denominación que desde la administración o legislación se le ha otorgado, para lo cual el espacio público como lugar de formación y los agentes educativos que en él trabajan, constituyen un referente importante para su construcción.

CAPÍTULO V

Usos en el Espacio Público: El caso de la plazoleta Jairo Varela

*Redonda o cuadrada, cualquiera sea su forma,
la plaza es un nudo vial, un operador de idas y venidas,
de cruces y encuentros, de tiempos de suspenso y de espera.
Ofrece a la vez un punto de vista y un punto de partida,
pone en perspectiva los edificios que la rodean
y aquellos cuyas elevaciones –campanarios, torres, terrazas-
se perfilan detrás de ellos.*

Jean-Luc Nancy

De acuerdo con lo abordado en el capítulo anterior, los significados se construyen tanto desde lógicas administrativas como del uso y concepción de este tipo de espacios que tiene la ciudadanía. De esta manera los significados y usos se relacionan complementariamente pues para la existencia de un significado debe de haber un uso y para la realización del mismo, debe existir un significado. Así, resulta necesario comprender que los significados tienen un componente práctico que posibilita la construcción y reconstrucción de los mismos de acuerdo a los usos sociales que se propician en los espacios públicos, así como los usos pueden modificarse a partir de dichos significados, de acuerdo con la apropiación que el ser humano en su cotidianidad realiza de los mismos.

En este capítulo se encontrará una descripción de las acciones realizadas en el espacio público, específicamente en la plazoleta Jairo Varela, las cuales se analizan de acuerdo con referentes teóricos y conceptuales de la perspectiva del constructivismo-estructuralista de Bourdieu²⁹, así como de la teoría de la acción³⁰ de

²⁹ Álvarez (1996) citando a Bourdieu hace referencia a ello cuando plantea que: “*Estructuralismo* quiere decir algo completamente distinto a lo que es la tradición saussuriana y lévi-straussiana. Por estructuralismo o estructuralista «yo quiero decir que existen, en el mundo social mismo, y no solamente en el sistema simbólico, lenguaje, mito, etc., estructuras objetivas, independientes de la consciencia y de la voluntad de los agentes, las cuales son capaces de orientar o de impedir sus prácticas y sus representaciones”. “*Constructivismo* quiere decir que «existe una génesis social de una parte de los esquemas de percepción, de pensamiento y de acción que son constitutivos de aquello que yo llamo *hábitus*, y de otra parte de las estructuras sociales, y en particular de aquello que yo llamo los campos y los grupos, especialmente de aquellos que normalmente se les denomina clases sociales” (Álvarez; 1996:146).

Schütz. Por otra parte, y para comprender estas acciones, se retomaron los planteamientos teóricos de Jerome Monnet³¹ (2009), quien plantea una teoría específica sobre los usos que de manera genérica se dan en los espacios públicos, los cuales clasifica en seis tipos. A su vez se hará mención a autores como Manuel Delgado (1999, 2002) y Jan Gehl (2006), quienes en sus perspectivas teóricas hacen aportes importantes para la comprensión de estas acciones en este tipo de espacios.

En este sentido, las acciones que realizan las y los ciudadanos en el espacio público están concebidas a partir del *Hábitus*. Según Álvarez (1996), de acuerdo con Bourdieu, este concepto constituye una mediación entre la sociedad y las prácticas del individuo. Así, no se podría comprender la acción sin entender al mismo tiempo la estructura que la posibilita, y las peculiaridades de la persona que la lleva a cabo. El o la ciudadana actúa conforme a un *hábitus*³², que es el fruto de unas condiciones de existencia objetivamente *enclasables*, este refleja las divisiones objetivas tanto de clase social, como de grupos de edad y género. Es decir, éste varía conforme a la posición que el o la ciudadana ocupa en el mundo social, que viene dada por tales propiedades. Al mismo tiempo los que suelen tener posiciones similares suelen tener *hábitus* similares (Álvarez; 1996), tal y como pudo verse en el capítulo anterior.

De acuerdo con ello, las acciones que realizan las y los ciudadanos en la plazoleta Jairo Varela se encuentran mediadas por unas disposiciones previas construidas posiblemente en espacios similares –plazas, parques y demás, como lo mencionaron

30 La acción comprendida desde los planteamientos de Schutz, implica un proceso donde el actor determina su conducta futura, después de considerar varias maneras de llevarlo a cabo; la acción según el autor, designa la conducta humana como un proceso preconcebido. El acto, es el resultado del anterior proceso en curso, es decir la acción cumplida. Así, antes de la acción hay una decisión previa, en este sentido el actor toma ciertas determinaciones como escoger el mejor de todos los cursos de acción, ésta es en esencia planeada y consciente mediante la cual el actor intenta “*provocar un efecto predeterminado previamente, ya sea cambiar algo en el mundo o mantenerlo*” (Salas; 2005:189).

31 Profesor catedrático de la Universidad de Toulouse-Le Mirail. Profesor - investigador invitado del Instituto Francés de Urbanismo (Universidad de París) y profesor del Doctorado en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas.

32 El *hábitus* es una estructura mental que está estructurada por las condiciones de existencia, pero al mismo tiempo estructura los esquemas mentales de los mismos, que condicionan las prácticas, así como los gustos de las personas que las perciben.

las y los entrevistados- donde el uso que se le ha dado a la plazoleta influye en la manera de abordar este nuevo escenario. Lo que no quiere decir que estas acciones están enmarcadas y delimitadas, sino que en vez de ello y partir de las ya significadas por experiencias previas, se abre la posibilidad de realizar acciones que respondan a las nuevas situaciones, aspectos físicos del espacio y posibilidad que le da a las y los usuarios de relacionarse con la misma. En este caso, los significados contruidos por las y los ciudadanos acerca del espacio público en la ciudad abren la posibilidad de relacionarse de manera particular con la plazoleta Jairo Varela, y así considerar acciones a realizar en este espacio, que a su vez generaría nuevas significaciones y acciones sobre el espacio público en general.

Cabe añadir que existen dos tipos de acción: acciones latentes³³ y manifiestas; éstas últimas poseen una expresión clara en el mundo externo, es decir pueden ser observadas por otros, son este tipo de acciones las que tendrán lugar en la configuración de los usos sociales que se realicen en la plazoleta Jairo Varela por las y los ciudadanos. Según Salas (2006) citando a Schütz, la característica más importante de las acciones es que se encuentran dotadas de un propósito, en este caso la intencionalidad de las acciones es fundamental, debe existir un querer hacer para que las acciones como tal se realicen.

- ***Usos en el espacio público.***

Adentrarse en los usos³⁴ que se producen en el espacio público, implica comprender que éste es multidimensional, debido a todas las acciones y actores que confluyen en él, por lo tanto es a su vez cambiante de acuerdo a la temporalidad y al contexto sociocultural en donde se encuentra inmerso. Un uso deberá situarse con relación al tiempo y espacio urbano en el que se configura, es decir, su lógica está de una u otra

³³ Estas acciones no tienen expresión concreta en el mundo, por lo que sólo se desarrolla como procesos de la conciencia, por ejemplo la resolución de un problema en la mente, razón por la cual no tendrán referencia en este análisis.

³⁴ Un uso, de acuerdo con Monnet hace referencia a un conjunto de acciones que por sí mismas le otorgan al espacio el carácter de público, así, que no existen espacios públicos sino espacios de uso público (Monnet, 2009: 2).

manera influenciada por aspectos que no sólo tienen que ver con el *usuario* o *viandante* “que es aquel que practica y crea a la vez el espacio urbano” (Delgado; 2002:98), sino además con aspectos sociales que confluyen en la configuración de este espacio urbano tales como: la normatividad regulada y social, la administración, la cultura entre otros.

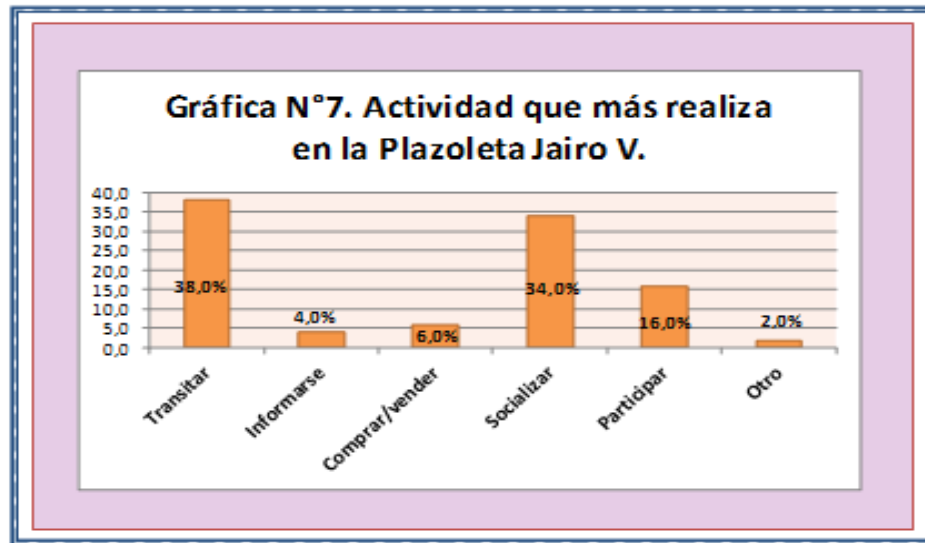
El espacio público se constituye entonces como un escenario no sólo físico donde se llevan a cabo ciertas actividades, sino a su vez social en tanto “acoge también la imaginación y la creatividad colectivas, es el lugar de la fiesta y del símbolo, de la religión, del juego, del monumento, de todas las manifestaciones en que la comunidad se reconoce en tanto tal”. (Abogabir y Rodríguez; 2000:14), considerando que los espacios públicos son lugares donde las y los ciudadanos interactúan entre sí, estos espacios se podrían considerar como “*escenarios para la acción*”³⁵. Tal y como pudo verse en los significados que construyen las y los ciudadanos en torno al espacio público (véase capítulo anterior).

Monnet (2009) plantea una generalidad con relación a los usos sociales comunes que se practican en estos espacios los cuales agrupa en seis tipos, advirtiendo que un uso engendra el otro, es decir para que uno se dé debe haberse dado el uso anterior, no obstante lo que se pudo encontrar en esta investigación es que estos usos descritos por Monnet se dan de manera simultánea en la cotidianidad conforme a la interacción que se realiza por las y los ciudadanos en la plazoleta Jairo Varela y con relación a las lógicas administrativas de la ciudad.

Los diversos usos encontrados en la plazoleta se clasificaron de acuerdo con Monnet (2009) en: uso de vinculación, información, comercio, convivencia, regulación, y abandono los cuales conllevan a la simbolización. Para el caso específico de la plazoleta Jairo Varela, estos usos se hacen evidentes mediante las acciones que realizan las y los ciudadanos que en su cotidianidad utilizan este espacio. De

³⁵ Según Isaac Joseph los espacios públicos son escenarios para la acción en cuanto es allí donde se llevan a cabo actividades que implican el contacto con el otro diferente (2000:14)

acuerdo con la encuesta realizada a las y los ciudadanos las actividades que más realizan se muestran en el siguiente gráfico:



Elaboración propia con datos de la Encuesta aplicada a las y los Ciudadanos de la Ciudad de Cali 2013.

De acuerdo con el gráfico N°7, la actividad que más realizan las y los ciudadanos es transitar, representada en un 38% de las respuestas de las y los encuestados, seguida por socializar y participar correspondientes a 34% y 16% respectivamente, el peso porcentual restante se evidencia en las actividades comerciales 6%, de información 4% y por último un 2% relacionado con actividades como descansar, tal y como lo afirmaron las y los encuestados. Con relación a ello, este espacio público permite que las y los ciudadanos se desplacen de manera continua posibilitando que puedan dirigirse a diferentes lugares, siendo entonces la plazoleta un espacio que logra vincular a las y los ciudadanos con otros espacios de la ciudad.

La vinculación de acuerdo con Monnet (2009), es una dimensión fundamental del espacio público dado que resulta ser la génesis del resto de usos posibles. Hace referencia a la capacidad inherente de los espacios públicos de ofrecer a los ciudadanos el ir de un lugar a otro, vincular unos espacios con otros. En este caso la plazoleta permite a los ciudadanos que se encuentran en el centro dirigirse hacia el

norte a los diferentes barrios como Versalles, Centenario y Granada, del mismo modo a otras partes de la ciudad, tal y como lo expresó un entrevistado:

*“Estamos casi en el centro de la Ciudad, estamos al frente del Centro Administrativo Municipal, además también estamos cerca de una de las avenidas principales que es la avenida sexta y esta avenida y esta zona, es la zona rosa de la Ciudad, entonces se presentan muchas discotecas, muchos lugares de encuentro y además este espacio permite el encuentro, primero entre familias, conocidos. **Y el lugar es estratégico precisamente porque está en medio de la Ciudad**, entonces todo el mundo puede llegar aquí”* (Hombre, estudiante universitario, 21 años, residente del barrio Valle Grande)

El simple acto de caminar para llegar a un destino, se convierte en una acción que en estos espacios se complejiza en tanto que caminar constituye un tipo de transporte que sirve para desplazarse y que a su vez proporciona una posibilidad informal y sin complicaciones de estar presente en el espacio público (Gelh, 2006). Caminar por la plazoleta permite la construcción de una relación con este espacio, el cual posibilita la realización de otro tipo de acciones, y la construcción de referentes socio-espaciales, ya sea para ubicarse en la ciudad, dirigirse hacia otros lugares, hacer ejercicio, o simplemente disfrutar de un paseo a pie, lo que posibilita una mayor apropiación por parte de la ciudadanía al lugar.

Del mismo modo, existen una serie de actividades que se realizan en este tipo de espacios urbanos, las cuales se clasifican como necesarias, opcionales y actividades sociales. En este punto, las actividades necesarias, aquellas que se perciben como casi “obligatorias”, son pertinentes en tanto corresponden a actividades que requieren desplazamiento, es decir, ir al colegio, ir al trabajo, ir al mercado, repartir el correo, entre otras (Gehl, 2006), y todas aquellas actividades que por lo general se relacionan con el caminar; y por supuesto transitar, ir de un espacio a otro, vincularse. En este caso transitando por la plazoleta.



Ciudadanos y ciudadanas esperando el Mio y transitando por la plazoleta mientras observan un evento realizado el 9 de Abril de 2014.

En las fotografías se observa a las personas transitando por la plazoleta; se dirigen de un lugar a otro, esperan el autobús, y algunos vienen de otros lugares hacia ella. Ir de un lugar a otro implica orientarse, ubicarse, y por lo tanto informarse. Tal y como lo afirma el entrevistado:

*“No, pues nosotros estábamos pasando por aquí, estábamos parchados hable y hable, íbamos para la loma de la cruz, que como les digo yo, **generalmente camino mucho y la plazoleta me ayuda a orientarme**, entonces cuando salgo de la discoteca de la Avenida Sexta y bajo por todo el puente, sé que llego a la plazoleta y ya me oriento hacia ir hacia al centro, ir hacia al norte a Chipichape, o también cuando vengo por lo menos desde estación Torre de Cali que voy hacia la Biblioteca Departamental o hacia un centro comercial más abajo, y la plazoleta es lo que me guía principalmente, y me permite saber en dónde estoy y para dónde ir”* (Hombre, estudiante universitario, 21 años, residente del barrio Valle Grande)

La información: el espacio público es un medio de comunicación. Ir de un espacio a otro hace necesario buscar información en los alrededores que permita saber hacia dónde dirigirse, qué se puede encontrar en tal espacio, que es posible realizar y que no, entre otros. De acuerdo con Monnet (2009), existen cinco tipos de información:

- **Señales direccionales** para saber por dónde dirigirse para llegar a un lugar determinado.



Observación Marzo 09 de 2014. Fotografía de la señalización hacia una avenida continúa a la plazoleta.

En la plazoleta, se encuentra este tipo de información alrededor de la misma y da cuenta de los lugares a los que se puede llegar tomando diferentes rutas desde el costado izquierdo.

- **Señales de reglas de tránsito y condiciones de viaje**, indican a los usuarios cómo comportarse:



Observación Marzo 9 de 2014. Fotografía tomada desde el la parte trasera de la plazoleta.

Las imágenes son un ejemplo de este tipo de información que encuentran los ciudadanos en la plazoleta Jairo Varela. Se plantea que este tipo de información da cuenta de la intención de la Administración Municipal de transmitir a las y los ciudadanos la forma "ideal" de actuar y/o acceder a este tipo de espacio, relacionado a su vez con la regulación en el lugar como se pudo ver en el capítulo anterior.

- **Ubicación de servicios:** letreros comerciales (panaderías, correos, puesto de salud, etc), arquitecturas monumentales que dan cuenta de la presencia de un actor importante (ayuntamiento, cárcel, iglesia, entre otros). Este tipo de información no es muy común en este espacio. A pesar de que se encuentra frente a la Administración Municipal (CAM), no existen letreros o información que dé cuenta de ello, aunque su diseño arquitectónico de un edificio grande y voluptuoso da cuenta de su presencia tal y como se observa en la siguiente imagen:



Fotografía tomada durante observación. Vista del Centro Administrativo Municipal (CAM) desde la plazoleta.

Sin embargo, más que ubicar servicios alrededor de la plazoleta, en ella misma existe señalización acerca de cómo transitar y de los beneficios y utilidades posibles.



Letreros ubicados dentro de la plazoleta Jairo Varela.

- **Publicidad sin localización:** Anuncio de productos y servicios de grandes empresas sin informar dónde los pueden conseguir las personas. Se trata de transmitir los valores de poder, riqueza, atracción, entre otros que cada vez toman más importancia en el espacio público. La plazoleta no se encuentra exenta de ello como se aprecia en las siguientes fotografías:



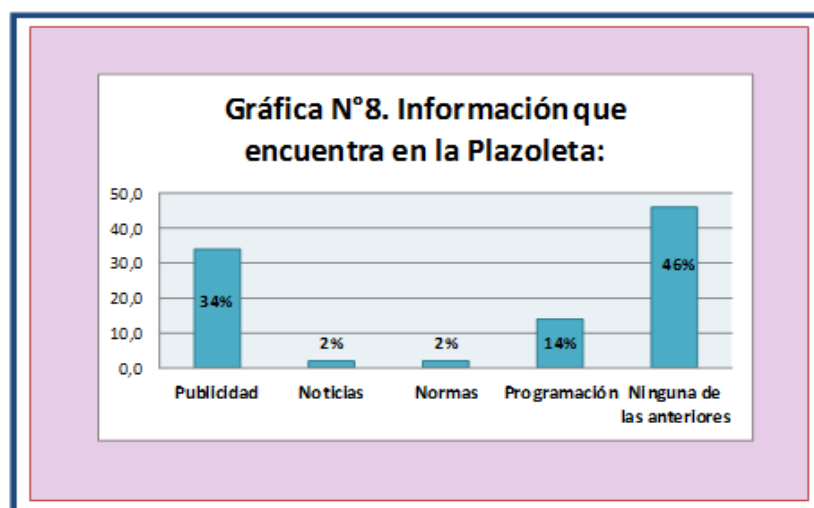
Fotografías tomadas durante observación

Avisos comerciales localizados en la plazoleta Jairo Varela.

Graffiti realizado al final de un mural que se encuentra al costado derecho de la plazoleta.

- **Protestas:** graffitis, afiches, carteles, entre otros, que dan cuenta de la inconformidad de minorías frente a la dominación del paisaje público por monumentos oficiales o publicidad mercantil.

En la plazoleta se presentan graffitis relacionadas con manifestaciones e inconformidades. En la fotografía previa se evidencia de manera clara la inconformidad respecto a la publicidad mercantil en este caso en particular. Aunado a lo anterior, en la encuesta que se realizó a las y los ciudadanos respecto a la información que ellos reciben en la plazoleta, se presentó gran variedad de respuestas, no obstante la mayoría afirmó encontrar publicidad comercial, tal y como se evidencia en el siguiente gráfico:



Elaboración propia de acuerdo a datos extraídos de la Encuesta a las y los Ciudadanos 2013.

De esta manera la publicidad se convierte en uno de los equivalentes porcentuales más representativo, de acuerdo con la opinión de las y los ciudadanos que frecuentan la plazoleta, correspondiente al 36%. Esta publicidad que como pudo evidenciarse en las fotografías anteriores, está relacionada (la mayor parte) con los servicios comerciales que ofrece el lugar. De ahí que está estrechamente vinculada con el comercio.

No obstante, hay que considerar que el 46% de las y los encuestados afirma que no percibe ningún tipo de información en el lugar, lo que permite plantear que tal vez para ellos la publicidad no corresponde a un tipo de información. Por su parte un 14% afirma que la información se puede visualizar por medio de la programación de la plazoleta, que se encuentra en medio virtual como la página de la Alcaldía y la de la Secretaría de Cultura, pero no en el lugar, de manera física o en papel.

Por último, hay ciudadanos que opinan que hay información respecto a noticias y normas, equivalente a 4%, este resultado permite considerar que de una u otra manera las y los ciudadanos perciben algún tipo de regulación en el uso de este

espacio por parte de la administración del lugar, lo que contribuye a una regulación no sólo desde la administración hacia la ciudadanía, sino desde la ciudadanía a la ciudadanía que utiliza este espacio y que posibilita la construcción tanto de una formación como de una cultura ciudadana³⁶.

De esta manera la información en su mayoría llega al **comercio**. Para el espacio público el comercio resulta indispensable, permite exponer y mover las mercancías entre los espectadores, “por esencia la función comercial es una imbricación de la esfera privada de la transacción entre vendedores y compradores en la esfera pública de la información y la vinculación” (Monnet, 2009). En la plazoleta, el comercio no tiene falta; desde su apertura (la primera fase) se han abierto locales comerciales destinados al negocio de las comidas (D’Café, La Locura, La Terraza, Alicante, entre otros), así como de consumo nocturno (Borondo Bar). Entre tanto se encuentran además vendedores informales alrededor de la plazoleta; a su vez, para los servicios que prestará la segunda fase se encuentran más locales comerciales, los cuales serán empleados por grandes empresas que tienen la posibilidad de pagar los costos de estos locales, tal y como se evidencia en el siguiente fragmento de la rejilla genérica de análisis documental³⁷:

En el artículo se evidencia la actividad comercial en la plazoleta, ya que desde la administración se tiene destinado para este lugar varios establecimientos comerciales como: DCafé, La Locura, Restaurante Candela, Helados Dary, Tardes Caleñas y SandwichQbano, así como un cajero del Banco Popular. Los cuales comenzaron a funcionar desde la primera semana de Septiembre de 2013. Fernando Marín³⁸ afirma que el alquiler de estos negocios estará destinado al mantenimiento, cuidado, vigilancia, y servicios públicos de la zona.

³⁶ De acuerdo con Mockus, la cultura ciudadana siendo un conjunto de programas y proyectos de orden local se encuentra orientada hacia el cambio comportamental para fortalecer la convivencia ciudadana, mediante el reconocimiento de tres sistemas reguladores de comportamientos: ley, moral y cultura. donde el objetivo estriba en una armonía entre estos tres formas de regulación. Se pretende un cambio consciente en la mutua regulación de los comportamientos entre las personas cuando se encuentran en escenarios como el espacio público. Se trató de vincular de manera exitosa moral, ley y cambio cultural. Mockus (2002).

³⁷ Rejilla genérica de análisis documental titulada: “Plazoleta Jairo Varela tendrá programación cultural todos los fines de semana”. Elaborada el 18 de Mayo de 2013.

³⁸ Administrador del espacio por la Corporación para la Recreación Popular, hasta ese momento.

Estos tendrán contratos de arrendamiento por un año. Se afirma además que hay cien parqueaderos que hasta ese momento se encuentran en uso. Mientras tanto, los vendedores informales no podrán comercializar sus productos allí (Rejilla genérica de análisis documental N°7)³⁹.

En este sentido, se podría plantear que existe una relación directa entre el espacio público y comercio, en tanto ambos se necesitan para beneficiarse (en el marco de una economía de mercado). En primer lugar, los espacios públicos que no se encuentran administrados de manera directa por la Administración Municipal, deben ser auto-sostenibles, por ello, buscan medidas para generar ingresos, como las expuestas en el párrafo anterior y en segundo lugar, el mercado que es un vector importante en la relación que se genera entre las y los ciudadanos y el Estado, recurre a este tipo de espacios para exponer y comercializar sus productos a la ciudadanía que transita y convive en estos lugares.

Rojas y Guerrero (1997) afirman que el comercio en los espacios públicos construye una frontera que fluctúa entre la oposición formal e informal, es una constante tensión de fuerzas entre la utopía moral como intención colectiva, global y ordenada y la fantasía de anhelos individuales inmediatos.

En el caso particular de la plazoleta Jairo Varela, el comercio está vinculado estrechamente con el sector privado. Empresas, en su mayor parte de consumo, son las que pueden acceder a utilizar los locales comerciales que fueron construidos con ese propósito. Por su parte, para el sector informal no es posible la utilización de este espacio para comercializar sus productos debido a la regulación que existe en la misma, donde se prohíbe cualquier actividad comercial de tipo informal. Tal y como lo afirma la entrevistada: *“Pues nosotros aquí hemos tratado de proteger el espacio público con el tema de los vendedores ambulantes”* (Mujer, administradora de la plazoleta Jairo Varela). Sin embargo, en algunas ocasiones y dependiendo de las

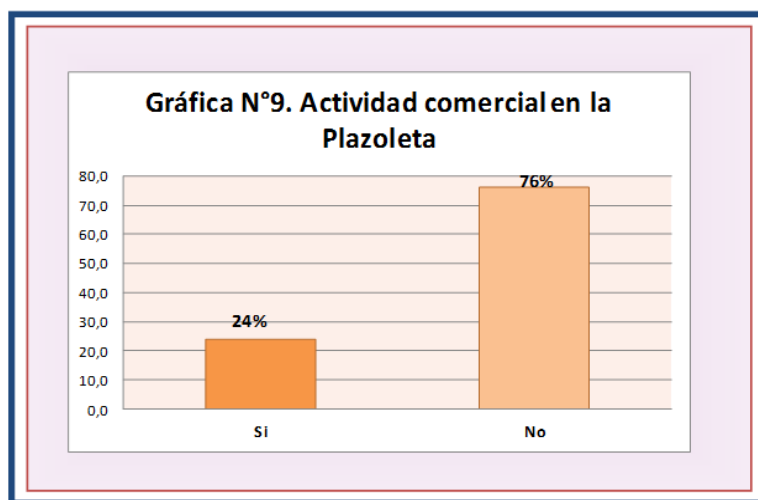
³⁹ Cabe aclarar que hasta el momento no se encuentran en funcionamiento: Tardes Caleñas, Helados Dary y Sanduiwch Cubano.

actividades programadas el comercio puede llegar a variar, pasar de ser fijo a estacionario⁴⁰.

En el siguiente fragmento documental puede evidenciarse que el comercio no sólo se dá de manera fija en la plazoleta, sino que a su vez de forma estacionaria, dependiendo de la actividad que se planee de acuerdo a procesos culturales de arraigo en la ciudad, es decir, valiéndose de las festividades culturales como es en este caso el día del ahijado. Tal y como puede verse en el siguiente fragmento retomado de la rejilla análisis documental N°1: en el artículo se realiza la descripción del evento de los ahijados realizado en la plazoleta Jairo Varela en un fin de semana (29 y 30 de junio de 2013), el cual fue organizado por la Cámara de Comercio de Cali para las y los niños de la ciudadanía caleña. En el marco del Festival número 13 de Macetas que organiza esta entidad [...] se expone que este Festival de Macetas “promovió la labor de 250 artesanos del azúcar, la mayoría mujeres cabeza de familia de los estratos 1, 2 y 3 que generaron ingresos de más de 100 millones de pesos y 600 empleos durante el mes de junio” (El País: 2013).

Lo que permite plantear que el comercio en este tipo de espacios se evidencia a su vez, como una posibilidad de promover un tipo de consumo cultural para la ciudadanía, el cual es completamente válido para generar ingresos y promover otro tipo de uso como el convivial. Por su parte la actividad comercial de la plazoleta se puede ver reflejada en la siguiente gráfica:

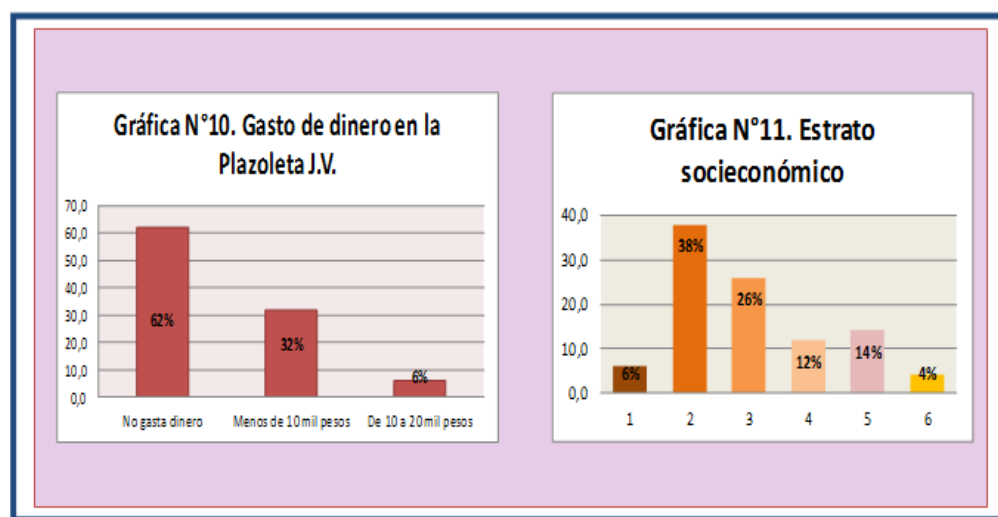
⁴⁰ Cuando se habla de comercio fijo se hace referencia al comercio que permanece en la Plazoleta independientemente del tipo de evento que se programe (locales comerciales), mientras que el estacionario depende de la actividad que se programe y es sólo durante un determinado tiempo de permanencia en la Plazoleta.



Elaboración propia de acuerdo a datos extraídos de la encuesta a las y los ciudadanos 2013.

De acuerdo con la gráfica, para las y los ciudadanos, el consumir no es una de las actividades primordiales a realizar en el espacio público de la plazoleta. Sólo el 24% afirma sí consumir en los locales comerciales de este espacio, mientras el 76% aseguran lo contrario. Lo que permite corroborar la información presentada en el Gráfico N° 7 donde, del total de encuestados, el correspondiente al 6% compran o venden en la plazoleta. Esto podría deberse a multiplicidad de factores como los costos, gustos, variedad, posibilidad de consumo entre otros, que tiene mucho que ver con el tipo de ciudadano (a) que disfruta del espacio.

Es preciso anotar que la plazoleta, en su concepción, ha sido construida como un “espacio de todos y para todos”; sin embargo, se podría plantear que los costos de los productos de consumo en la misma son coherentes con el estrato socioeconómico de los alrededores de la misma; difiriendo de la capacidad económica de las y los ciudadanos que acuden de manera continua a este lugar, tal y como lo muestran las siguientes gráficas:



Elaboración propia de acuerdo a datos extraídos de la encuesta a las y los ciudadanos 2013.

Las gráficas permiten afirmar que la mayor parte de las y los ciudadanos que visitan la plazoleta son de estratos bajos y medios (70%), de ahí que sea coherente que el 62% de las personas en la plazoleta no gasten dinero, y que el 32% gaste menos de 10 mil pesos. Por su parte, hay un 20% de las y los ciudadanos que residen en estratos medio-altos, lo que podría llegar a evidenciar que un 6% gaste de 10 a 20 mil pesos cuando se encuentra en la plazoleta. Hay que añadir, que estas gráficas no permiten evidenciar de manera clara el tipo de ciudadano que compra en el espacio conforme a su nivel socioeconómico, dado que podría ser que independientemente de que un ciudadano resida en un estrato alto o bajo acceda a consumir en este espacio, no obstante y de acuerdo a las cifras aquí relacionadas, es posible plantear la anterior relación.

De otro lado, lo que evidencia esta información es que a la plazoleta acuden personas de diferentes estratos socioeconómicos a realizar diversos tipos de actividades, posibilitando que se muestre la heterogeneidad social de la ciudad.

En términos del acceso al disfrute de este tipo de espacios, a pesar de que la actividad comercial que ahí se da no esté al alcance de toda la ciudadanía es posible afirmar que gran parte de las y los encuestados son personas que precisamente

viven en estratos medios-bajos, es decir, en términos geográficos oriente y occidente de la ciudad, sin embargo son quienes más acuden y viven la misma. Posibilitando de igual manera, compartir este tipo de espacio con personas distintas, con el otro y los otros. Tal y como se presenta en el fragmento documental, este espacio además de promover el comercio como se mencionó más arriba, permite construir otro tipo de relación con el espacio, como es la convivencia. En el artículo se muestra que además de promover el comercio por medio de la elaboración y venta de las masetas, se abona hacía una convivencia ciudadana por medio de la participación de las familias caleñas en la celebración del día del ahijado, la cual tal y como se afirma en el artículo, promueve las relaciones afectivas y familiares, la cultura, el tejido social y el concepto de ciudadanía. Así como la relación entre padrinos y ahijados (Rejilla genérica de análisis documental N°1).

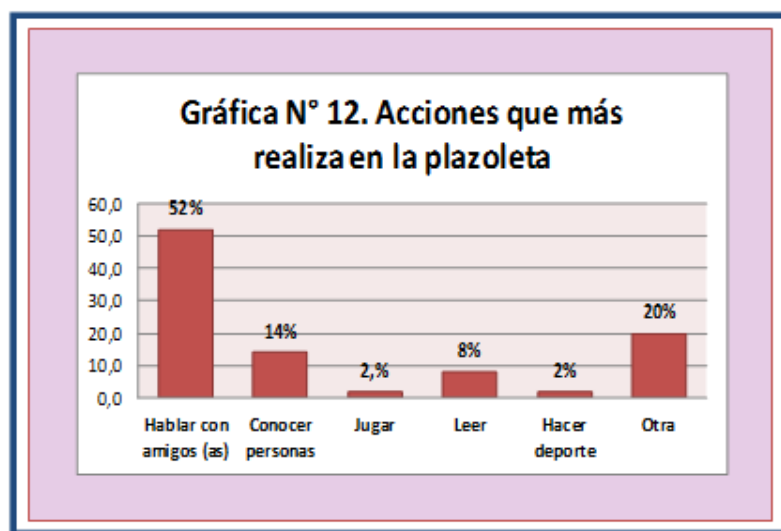
Así, es en la **convivialidad**, donde puede observarse con mayor facilidad el carácter público de los espacios, en tanto son compartidos, y no sólo porque se utilicen como medio para ir de un lugar a otro (como en el caso de la vinculación), transmitir información u obtener bienes o servicios (como sucede con los usos de información y comercio), sino además porque posibilitan que estos usos funcionales, generen flujos de circulación, abundancia de informaciones y concentraciones comerciales que “crean el espectáculo de la calle”, (Monnet, 2009: 6) el cual se puede disfrutar y vivir en el espacio público por las y los ciudadanos que hacen uso de este.



Asistentes al evento del Día de las Víctimas realizado el 9 de Abril de 2014 en la plazoleta Jairo Varela.

La convivialidad implica la capacidad de un lugar para permitirle a un sujeto moverse, actuar en el espacio con total autonomía y sentirse a gusto en un ambiente agradable. Además de ello, “la convivialidad del espacio público tiene mucho que ver con la convivencia, el gusto de compartir un espacio-tiempo en un ambiente relajado y agradable, como durante una comida afectuosa entre amigos. Existen numerosas circunstancias en las cuales el espacio público ofrece un tal ambiente, particularmente ligado al tiempo de ocio y a las actividades de diversión (en el sentido más amplio, desde pararse a charlar, pasearse o trotar hasta sacar el perro e ir de compras o a “vitriñar”)” (Monnet, 2009: 6).

Las y los ciudadanos que frecuentan la plazoleta Jairo Varela, realizan diversas actividades que posibilitan la construcción de una relación más cercana con el lugar, a partir de los distintos gustos que tienen los mismos, tal y como se evidencia en la siguiente gráfica:



Elaboración propia de acuerdo a datos extraídos de la encuesta a las y los ciudadanos 2013.

Estas actividades referenciadas en el gráfico, permiten afirmar que el espacio posibilita de una u otra manera que las y los ciudadanos puedan acudir al mismo y quedarse en él para llevar a cabo diverso tipo de actividades que posibilitan el compartir y acercarse al otro diferente en la ciudad. Retomando la misma, el 52% de

las y los encuestados afirman hablar con amigos, lo que supone que acuden a la plazoleta en mayor medida acompañados; por su parte un 14% plantean acudir al espacio para tener la posibilidad de conocer personas; por otro lado aproximadamente un 12% afirman quedarse en el lugar para jugar, leer o hacer deporte. Finalmente, se encuentran las y los ciudadanos que referenciaron realizar otras actividades de las cuales no se da cuenta en el gráfico pero que de acuerdo con las cifras encontradas en la encuesta afirman dirigirse a la plazoleta a: Caminar, compartir con la pareja y familia, descansar, trabajar, dar un espectáculo de salsa y hasta cuidar al nieto.

Por su parte y con relación a las actividades a realizar en la plazoleta Jairo Varela, un ciudadano afirma lo siguiente:

*“Espectacular, ¡Uy! por la tarde **una brisa cheverísima y sitio agradable**, muy agradable, porque uno puede quedarse aquí y como estamos aquí sentaditos, al lado de la naturaleza que es muy poca ya en la ciudad”* (Hombre, ingeniero salubrista de la plazoleta Jairo Varela).

Sobre este aspecto Gehl (2006), plantea que la calidad de un espacio público o exterior puede verse en la medida en que no sólo se puedan llevar a cabo acciones del tipo necesarias, sino que se da la posibilidad de llevar a cabo actividades opcionales⁴¹ y actividades sociales⁴², tal y como lo expresó el anterior entrevistado cuando afirma que la plazoleta Jairo Varela le permite sentarse y además quedarse ahí. Las actividades opcionales tienen que ver con que el lugar “invite a la gente a detenerse, sentarse, comer, jugar, entre otras”. Afirma el autor que “un buen entorno hace posible una gran variedad de actividades humanas completamente distintas” (Gehl, 2006:19).

Del mismo modo, las actividades sociales incluyen los juegos infantiles, los saludos, y las conversaciones, diversas clases de actividades comunitarias y, finalmente –

⁴¹ Según Gehl, “las actividades opcionales son aquéllas en las que se participa si existe el deseo de hacerlo o si lo permiten el tiempo y el lugar, son otra cuestión. Esta categoría incluye actividades como dar un paseo para tomar un poco de aire fresco, pasar el rato disfrutando de la vida o sentarse y tomar el sol” (Gehl, 2006:18-19).

⁴² Según Gehl, las actividades sociales, “son todas las que dependen de la presencia de otras personas en los espacios públicos” (Gehl, 2006,19).

como actividad social más extendida- ver y oír a otras personas” (Gehl, 2006: 20). Según el autor, las actividades sociales que en este caso se conectan directamente con el uso de la convivialidad, se producen de manera espontánea, como consecuencia directa de que la gente deambula (en palabras de Monnet, se vincula, se transita), y está en los mismos espacios. Esto implica que las actividades sociales se refuerzan de manera indirecta cuando a las actividades necesarias (caminar, transitar) y opcionales se les proporcionan mejores condiciones en los espacios públicos (Gehl, 2006).

Respecto a lo anterior, para algunos de las y los entrevistados el espacio público estará destinado a actividades sociales que reflejan algunas de las expectativas a llevar a cabo en la plazoleta tales: *“Como para descanso, esparcimiento, como le decía anteriormente, tomar aire, disfrutar de la ciudad”* (Joaquín Valencia, 69 años, residente del barrio Granada). Sin embargo es de anotar que para el mismo entrevistado, en primer lugar es de su agrado el poder realizar observaciones de las personas en la plazoleta; una de las actividades del tipo social (ver y oír a las personas), lo que no le impide llevar a cabo actividades del tipo opcional. El entrevistado afirma que:

*“Eh a ver, cómo le explicara, de pronto yo me revuelvo con el pueblo, sí, es verdad, pero me gusta, **a mí me gusta observar la gente**, me gusta observarla, y en esa gente es donde más uno aprende, aprende mucho observándolos [...], “me tomo una o dos cervezas mientras me siento a mirar a la gente”* (Hombre, 69 años, residente del barrio Granada).

Esta dimensión de la convivialidad se puede relacionar con la sociabilidad (Monnet, 2009), dado que se trata de encontrarse con el otro; los amigos, pareja, vecinos y demás, de coquetear, protestar, ser espectador de algún evento o artista entre otras actividades que tienen mucho que ver con la posibilidad de interactuar y relacionarse mediante el reconocimiento de otro. Existen, de acuerdo con el autor, dos formas de llevar a cabo este tipo de uso por parte de la ciudadanía en la plazoleta, un uso

pasivo y un uso activo, que a su vez puede ser tanto individual como colectivo⁴³. Los siguientes fragmentos dan cuenta de ello:

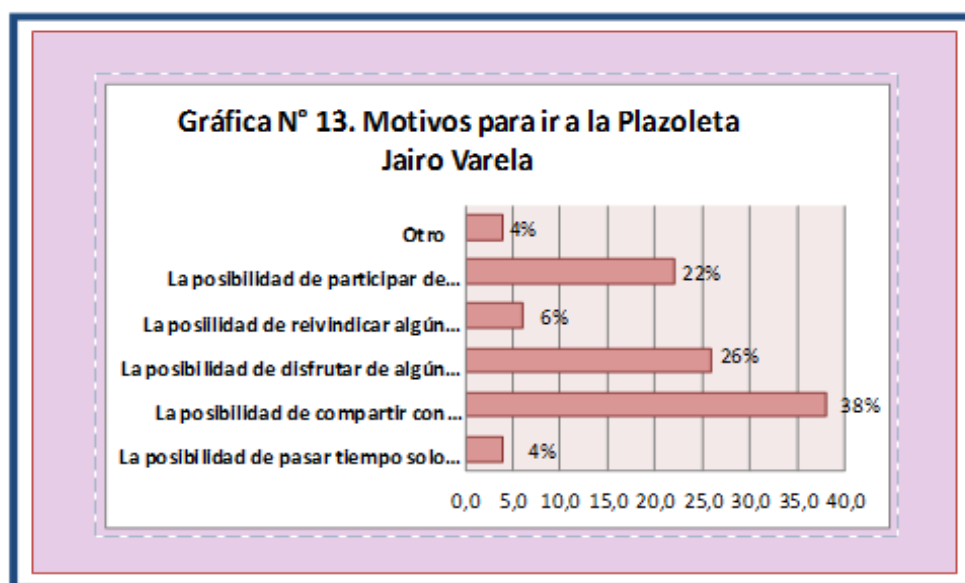
***Voy con mi hijo, él tiene 10 años, entonces a participar del evento** a hacer la ruta de los ahijados es una, es la historia de cómo se, cómo se descubrió la maseta a base de azúcar* (Mujer, docente, 42 años, residente del barrio Santa Anita)

*Solo miraba, pase por todos los stands, **pues yo estaba con mi pareja** y yo le dije **ve que chévere metámonos**, inclusive tengo una foto en el face de ese evento, ahh allá en ese letrero que dice Calida, ahí yo estoy posando, y ese día del bicicrós estuvimos mirando las marionetas, las cosas este evento que hacen los profesionales con la cicla **y mirando solamente, fui solamente espectador*** (Hombre, estudiante universitario, 21 años, residente del barrio Valle Grande)

De acuerdo con el párrafo y los testimonios anteriores, en la plazoleta Jairo Varela, se manifiestan de manera simultánea tanto usos de tipo pasivo como de tipo activo, los primeros en mayor medida se dan cuando las personas se encuentran en el lugar solos, cuando el uso es individual; por otro lado, cuando el uso se da de manera colectiva, se evidencia una apropiación activa del espacio. Este último tipo de uso (activo-colectivo), es el que posibilita que la convivialidad se manifieste en su mayor expresión por parte de las y los ciudadanos. Así, este tipo de uso, que comprende multiplicidad de acciones, es posible develarlo cuando se retoman de los planteamientos de la teoría de la acción de Schütz que todo tipo de acción, en nuestro caso manifiesta, tiene un propósito o sentido, dado que estas son planeadas y proyectadas en la mente antes de que se conviertan en un acto.

Ello se encuentra relacionado con las expectativas y motivos que tienen las y los ciudadanos para dirigirse a la plazoleta a realizar diverso tipo de actividades, en su mayoría estas actividades son de carácter colectivo y se pueden categorizar en este tipo de uso el convivial, tal y como se muestra en la siguiente gráfica:

⁴³ Monnet afirma que en la convivialidad, el uso individual tiene que ver con prácticas de diversión, y el colectivo tiene que ver con expresiones de un reclamo o una identificación colectivos, diversión. Por su parte el uso pasivo tiene que ver con observar el espectáculo sin actuar en este, mientras que el activo se relaciona con exhibir el uso del espacio público, interactuar con los que manifiestan el mismo tipo de uso.



Elaboración propia de acuerdo a datos extraídos de la encuesta a las y los ciudadanos 2013

De acuerdo con la gráfica, en mayor medida las y los ciudadanos se dirigen a este espacio para tener la posibilidad de compartir con personas conocidas y desconocidas en un 38%, seguido por la posibilidad de participar y/o disfrutar de algún evento así como de actividades culturales correspondientes a 26 y 22% respectivamente, también la posibilidad de reivindicar algún derecho y de pasar tiempo solo equivalentes a 6 y 4%. Finalmente se encuentran las y los ciudadanos que aseguran dirigirse al lugar para otro tipo de actividades, las cuales no se reflejan en la gráfica pero que según los datos refieren a la posibilidad de trabajar, o simplemente afirman dirigirse al lugar sin realizar ninguna actividad.

En este sentido, es posible comprender que este tipo de espacio es público ya que es compartido con multiplicidad de personas que habitan la ciudad⁴⁴, al indagar por el

⁴⁴ Desde la perspectiva socio-espacial, según Castells (2001), para hablar de ciudad, es necesario detenerse en la complejidad del contexto, y la relación urbanismo-ciudad, en tanto la problemática deviene de un urbanismo acelerado en la contemporaneidad sin una concepción de ciudad que permita el encuentro con el otro. En concordancia, Castells (2001) plantea la ciudad en relación a organizaciones históricamente específicas del modo de producción, concibiéndola como un producto social, donde interactúan elementos como: La economía, los símbolos, el lenguaje, la acción, y se involucran en procesos de consumo, producción, intercambios y gestión.

tipo de participación de las y los ciudadanos en la plazoleta Jairo Varela se obtuvo que el 56% de las y los encuestados participan en eventos de tipo cultural, el 12% en eventos de tipo deportivo, 2% de tipo religioso, otro 12% en cualquier tipo de evento, y, finalmente, un 18% afirma no participar de eventos programados en la plazoleta. Resulta de interés el porcentaje de personas que afirmaron no asistir a eventos programados cabe preguntarse si el motivo de ello corresponde a una significación del espacio público como peligroso, aburrido, poco interesante, entre otros, aspectos que puedan llegar influenciar en la forma de relacionarse con este tipo de espacios y con su ciudad.

Con relación a la participación, y de acuerdo con Monnet (2009), el ciudadano puede convertirse en un actor del espectáculo cuando participa activamente en manifestaciones políticas o deportivas, en carnavales, fiestas; el ciudadano puede expresar públicamente su resistencia al orden público dominante. A su vez actores gubernamentales religiosos o empresariales organizan espectáculos que convierten al ciudadano en participante de un acto de comunión o de consumo pasivo (Monnet; 2009: 8).

Manuel Delgado (1999) por su parte, plantea que existen diferentes modalidades de uso del espacio público, mediante los cuales se pretende la autoproclamación de una unidad societaria, estas modalidades se desprenden primordialmente de las acciones de tipo colectivo y se enmarcan en el uso de tipo convivial, las cuales son: **Cúmulos**, en donde una comunidad reunida y proclamada se mantiene concentrada en un único punto del espacio urbano, y **Transcursos**, por los cuales el grupo se desplaza por un recorrido más o menos preestablecido de la red viaria. Ambos usos pueden darse de dos formas: la primera, *cósmicos*, donde la comunidad se comporta de manera ordenada, reproduciendo dramáticamente los términos ideales de la distribución de posiciones en el seno de la estructura social, y *caóticos* en donde la colectividad reunida escenifica las condiciones caóticas que se imaginan definiendo el principio o final del tiempo social. “Estas conductas se corresponderían con los

rituales en los que infinidad de sociedades representan su propia nocturnidad o su “reverso oscuro”: ritos de rebelión, rituales de inversión, pseudoinsurrecciones rituales, etc.” (Delgado; 1999:50).

En la plazoleta Jairo Varela, es posible evidenciar mediante la participación de las y los ciudadanos en los eventos programados los transcurso y los cúmulos de tipo caótico y cósmico descritos por Delgado. Estos se pueden evidenciar en eventos como las fiestas tradicionales donde se ven involucrados la totalidad o una gran mayoría de ciudadanos, “a su vez están las celebraciones políticas o deportivas en el que el grupo vencedor quiere hacer patente su hegemonía sobre la totalidad del espacio social actúan en ese sentido” (Delgado; 1999:53). Un ejemplo de ello, es cuando las y los ciudadanos asumen un rol de actores sociales y deciden participar de manera activa y colectiva en el espacio público mediante cúmulos de tipo caóticos y reivindicatorios para exigir ante el gobierno el cumplimiento de sus derechos tal y como se afirma en un artículo del diario El Tiempo titulado: “*Los maestros reclamaron pagos de salarios y mejores condiciones de salud*”. Veamos:

En el artículo se plantea que decenas de docentes de instituciones educativas públicas de la ciudad realizaron una marcha pacífica el día Martes, pasando por el norte para terminar en la plazoleta Jairo Varela. Según el documento los maestros marcharon con el objetivo de protestar hasta que el Gobierno se ponga al día con sus salarios, algunos acumulados desde hace 11 años y para contar con más beneficios dentro del sistema de seguridad social (Rejilla genérica de análisis documentalN°8).

Así, la plazoleta se convierte en escenario de conflicto puesto que se encuentran paralelamente dos tipos de acciones, la primera por parte de las y los ciudadanos que marchan y exigen sus derechos, y la segunda, de las y los ciudadanos que quieren o necesitan transitar por la misma y ambos tipo de acción se encuentran dentro de lo que Monnet plantea como uso convivial del espacio público.

Por su parte y con relación a los transcurso es posible observar que en la realización de eventos como los Juegos Mundiales 2013 en la plazoleta Jairo Varela

la ciudadanía participó del evento e hizo parte de su colectivo a las personas extranjeras que se encontraban en las diferentes delegaciones de deportistas, mostrándoles parte de su cultura e identidad, de manera ordenada y manteniendo un ideal de la estructura social la cual debe dar cuenta de una imagen de sociedad caleña que en términos de la misma ciudadanía y de algunos gobernantes debe ser cívica, amable, calurosa e incluyente con el extranjero que se encuentre en la misma. Así se afirma en el siguiente aparte retomado de la Rejilla genérica de análisis documental N°3:

En el artículo se presenta que en la plazoleta Jairo Varela se llevó a cabo la celebración de una fiesta para las y los atletas participantes de los Juegos Mundiales, este evento tuvo como finalidad que los visitantes pudiesen encontrarse más de cerca con la cultura caleña, hubo música, baile, circo y comidas típicas, se plantea que el show central estuvo a cargo de Delirio “que brindó un espectáculo lleno de magia, color, acrobacias y mucha salsa en vivo”. Se afirma que las delegaciones se olvidaron de las competencias y disfrutaron de la noche, una de las más animadas, la alemana quienes imitan el “sabor caleño y lo consiguieron”, Guatemala fue otra de las más alegres, “lo hicieron con gorras alusivas a la ciudad, en las que podía leerse “yo amo a Cali” demostrando que cada deportista que llegó a la capital vallecaucana se enamoró de su gente, su calidez, el ambiente, el clima y la comida”(Rejilla genérica de análisis documental N°3).

Como puede verse en el anterior párrafo, la convivencia en el espacio público, no sólo fomenta una manera de relacionarse con el mismo, sino que a su vez permite reflejar tanto una imagen de ciudad cívica y amable que se promueve desde la administración y se legitima por parte de la ciudadanía, como una identidad cultural que incentiva entre otras cosas el turismo al permitir que el extranjero viva y sienta la ciudad como suya.

A su vez, es mediante la convivencia que se evidencia el nivel de calidad del espacio público, el cual se pondera a partir del uso de las y los ciudadanos. Así en la plazoleta se encontró a través de las observaciones realizadas que las y los ciudadanos que en su mayor proporción la usan como un lugar de tránsito, tal y como puede corroborarse en la gráfica N°7, es decir como un lugar de paso para llegar a otro destino, al contrario de lo que pudo observarse en el espacio contiguo

donde las personas se sentaban y mantenían conversaciones con otras personas en largos periodos de tiempo. ¿Por qué la ciudadanía prefiere estar en un lugar como lo es la plaza o parque de al lado, que en la plazoleta Jairo Varela?.

Respecto del anterior interrogante hubo respuestas que tienen que ver con el arraigo y sentido para las y los ciudadanos de este lugar, la historia y posibilidad de disfrute de un ambiente agradable, asociado con aspectos de tipo arquitectónico, y hasta climático⁴⁵. En primer lugar es importante considerar que es posible que para las y los ciudadanos al ser la plazoleta Jairo Varela un sitio tan nuevo, las experiencias con relación a la misma sean pocas lo que pudo verse en la frecuencia con la que asisten a la misma y con la que participan de los eventos que ahí se llevan a cabo, en segundo lugar las controversias con relación a la pertinencia o no de la construcción de la misma generadas por parte de diferentes actores, además de la deconstrucción de lugares emblemáticos como café los turcos ubicado anteriormente en la plazoleta, y hasta la inconformidad de algunos ciudadanos que opinan que el nombre de la plazoleta no debió ser cambiado de la plazoleta de la Caleñidad a la plazoleta Jairo Varela (expuesto en el capítulo de contexto), son clave para entender los significados contruidos por parte de la ciudadanía del lugar y así mismo el uso que están haciendo de ésta.

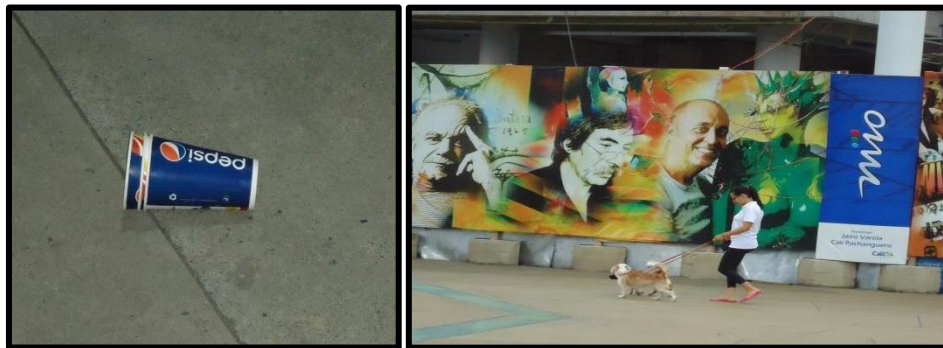
Todas estas acciones antes descritas, implican el **abandono**⁴⁶ el cual puede darse de diversas formas:

⁴⁵ La ciudad de Santiago de Cali, tiene un clima cálido, lo que hace que sea muy calurosa en las tardes, y el sol se encuentre de manera directa sobre el espacio público de la Plazoleta Jairo Varela, donde no hay árboles grandes que puedan generar sombra o sensación de brisa, es posible plantear que para las y los ciudadanos sea incomodo estar en un espacio abierto donde los rayos del sol le afecten directamente, en tanto la pérgola construida no da sombra a las personas que se encuentran en la misma, y lo que podría asociarse con que las y los ciudadanos no la frecuenten entre las 12:m y las 5:00pm, dado que mediante las observaciones lo que pudo encontrarse es que la ciudadanía en mayor medida la frecuenta entre las 5:00 pm y las 10:00pm como lugar de encuentro, reunión y demás. (Fragmento de observación realizada en Marzo 25 de 2014).

⁴⁶ “Los viajeros echan sus boletos de transporte, los repartidores o lectores de periódicos, de panfletos políticos o de documentos publicitarios los dejan en la calle, los comerciantes y consumidores abandonan los restos de sus actividades, los que disfrutaban de un picnic o pasean sus perros dejan vestigios” (Monnet; 2009:8).

- El primer tipo de abandono es el provisional:

Estacionar o aparcar el vehículo, en la plazoleta está prohibido el parqueo de vehículos en el espacio abierto, sin embargo en la misma existe un parqueadero de autos en el sótano que regula el estacionamiento de los mismos en este espacio, además es lucrativo en tanto los usuarios que decidan estacionar su vehículo allí deben cancelar una cuota de parqueo.



Lado izquierdo: Desechos dejados por asistentes al evento de las víctimas el 9 de Abril de 2014.
Lado derecho: Ciudadana paseando su mascota en la plazoleta.

- El segundo tipo de abandono

Tiene que ver con los desechos ya sean de consumo en el lugar o de traslado de la esfera doméstica hacia el espacio público, no obstante a partir de las observaciones realizadas en la plazoleta las y los ciudadanos generalmente no arrojan desechos a este lugar, ello puede deberse a que existen reglas explícitas en la plazoleta para controlar este tipo de uso. De igual manera se encuentran los botes de basura ubicados alrededor de la misma, así como las personas de aseo que trabajan en el lugar. Sin embargo, en la realización de un evento, pudo notarse que cuando se encuentra en la plazoleta un mayor número de visitantes a lo acostumbrado, puede darse este tipo de abandono.

- El tercer tipo de abandono es el de los seres vivos

En la plazoleta, este tipo de abandono no es evidente, las personas acuden a la misma con sus animales domésticos para pasear, así como con las y los niños para disfrutar de un espacio agradable. Esto también puede deberse a las reglas explícitas

de no permitir el estacionamiento de personas en situación de calle o el abandono de animales y niños. Sin embargo en los alrededores donde a su vez hay más espacio público se evidencia con gran claridad este tipo de uso, manifestándose otro tipo de problemáticas como los niños, adultos mayores en situación de calle, personas en situación de consumo y pobreza extrema, además de personas en situación de desplazamiento que se ubican en las partes bajas de este tipo de espacios con sus familias. Monnet (2009) afirma que usar el espacio público para el abandono supone una dimensión fundamental de análisis ya que toca problemáticas que de manera usual por disgusto de las sociedades se invisibiliza o minimiza lo que genera en su marginación, tal y como puede verse en la opinión del siguiente ciudadano:

*Pues **hacerlo bonito, hacerlo vigilado**, que la gente lo visite, que mantenga con gente, eso mantiene solo, y uno no ve sino maleantes, drogadictos por ahí, no ve uno más nadie [...] No pues esa gente deberían rehabilitarla, yo pienso que hay tanta gente desocupada, hay tanto desempleo que los gobiernos centrales, principales, **deberían pensar en la gente, educarla y emplearla** es que la gente no, como hay tanta gente con hambre, sin empleo, toda esa gente queda por ahí, tratando de robarlo a uno (Hombre, 69 años, residente del barrio Granada).*

Este tipo de uso como lo es el abandono al igual que los demás usos, se encuentra regulado, cuando se habla de **regulación** se hace referencia a que este uso como otros (el comercio, la convivencia, la vinculación y hasta el abandono) se encuentran regulados formalmente por la administración de la plazoleta y se legitima mediante la aceptación y demanda formal por parte de la ciudadanía, tal y como pudo observarse en el anterior testimonio. Según Monnet, la regulación en el espacio público puede darse de dos formas, un espacio público regulado, es aquel que resulta de la puesta en marcha de reglas formales, mientras el espacio público “normal” es aquel que resulta del conjunto de acciones regulatorias y de usos. Para el caso de la plazoleta Jairo Varela, se podría plantear que es un espacio público regulado, en tanto es la Corporación para la Recreación Popular quién lo administra de manera directa, mediante la puesta en marcha de reglas formales representadas en algunas personas encargadas de hacerlas cumplir tal y como lo expresa la administradora del lugar:

*“En la actualidad tenemos nueve personas en logística, que son las personas que nos apoyan en seguridad en tres turnos de tres personas, por eso están las nueve, tres personas de seis de la mañana a tres de la tarde, tres personas de dos a diez y tres personas de diez de la noche a seis de la mañana del otro día y **así cubrimos las veinticuatro horas en seguridad**”* (Mujer, administradora de la plazoleta Jairo Varela).

La regulación busca controlar los usos del espacio: reducir o facilitar la circulación y la accesibilidad, informar sobre ésta y sobre las autorizaciones o prohibiciones, enmarcar la convivencia. Permite manejar la tensión creada por el comercio, productor de desorden público (por la mercantilización del espacio público) o promotor de un orden privado (por la publicitación de sus propios espacios). El orden encarnado en el espacio público es el lugar de cuatro de las libertades fundamentales de la democracia occidental moderna: Libertad de circulación, libertad de información y de expresión, libertad de comercio (acceso libre y prohibición de la negativa de venta), y libertad de reunión. “En el espacio público político ideal, la regulación tiene por rol garantizar que cada una de sus libertades pueda ser ejercida sin ir una contra la otra. Pero el espacio público es también y a veces sobre todo, la escena sobre la cual la autoridad pública se materializa en ella misma” (Monnet; 2009:10).

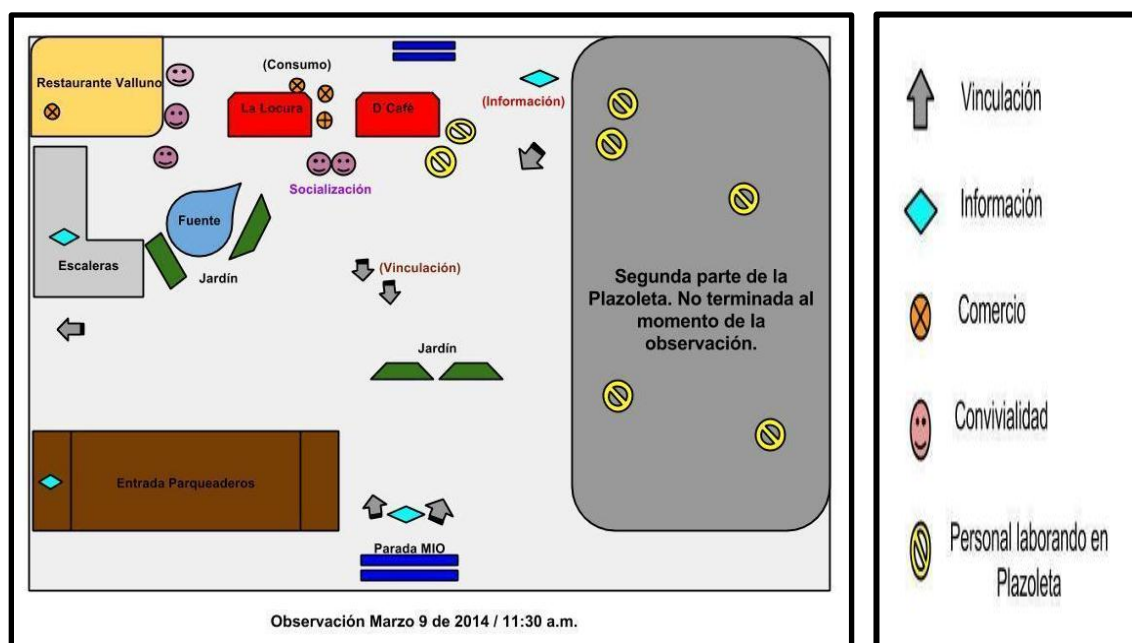


Figura 1. Fuente: Elaboración propia a partir de observación.

Todos los usos abordados permiten que el espacio público adquiriera un carácter de lugar, donde se construyen sensaciones, emociones, símbolos e imágenes que posibilitan la apropiación y habitación del mismo por parte de la ciudadanía, como lo muestra la anterior imagen⁴⁷ donde se ilustran los usos que la ciudadanía le ha dado a la plazoleta y dan cuenta de la manera de relacionarse con el lugar de acuerdo a los significados construidos frente a ella y a las posibilidades que la misma ofrece. Según Monnet, es así como este tipo de espacios pueden llegar a convertirse en una representación simbólica de la ciudad. Así como pudo verse en la plazoleta Jairo Varela, la vinculación pasa a ser el uso más evidente y frecuente en este espacio, sin embargo, es en la apropiación del espacio por gran parte de la ciudadanía que se puede llegar a producir socialmente el mismo por parte de usuarios que en su diversidad le aportan de una u otra manera a estos espacios, teniendo como resultante varios tipos de usos y una forma espacial que logre acoger a la misma.

Finalmente, simbolizar la ciudad a partir de los usos del espacio público implica comprender que las acciones antes descritas se desarrollan a partir de una serie de significaciones que se construyen y reconstruyen en la cotidianidad con este espacio, mediante la elaboración de símbolos y signos que le permiten a la ciudadanía identificarse con el espacio y construir sentido de apropiación con el lugar, ya que “es la actividad configurante de los transeúntes y los lenguajes naturales que despliegan, los que dotan, a esos espacios de tránsito, de su estilo, los que hacen de ellos espacios sociales y no un mero pasillo” (Delgado: 2002:100).

⁴⁷ De acuerdo con las observaciones realizadas en la Plazoleta Jairo Varela.

CAPÍTULO VI

Significados y usos en el espacio público

Más que objetos de políticas, la comunicación y la cultura constituyen hoy un campo primordial de batalla política: el estratégico escenario que le exige a la política recuperar su dimensión simbólica –su capacidad de representar el vínculo entre los ciudadanos, el sentimiento de pertenencia a una comunidad– para enfrentar la erosión del orden colectivo.
-Jesús Martín Barbero.

En este capítulo se abordará la relación entre los significados que han construido algunos ciudadanos frente al espacio público de la ciudad de Santiago de Cali especialmente de la plazoleta Jairo Varela y los usos que le han dado las y los ciudadanos desde el momento de su inauguración. Además se intentará trazar algunos lineamientos que sirvan como base para procesos de intervención encaminados a la formación ciudadana y a la convivencia en el espacio público de la ciudad de Cali. En este sentido, el presente capítulo se compone de tres partes: la relación encontrada entre significados y usos del espacio público, la formación ciudadana y la participación y acción ciudadana desde una mirada de Trabajo Social.

- ***Significados y usos en el espacio público, una construcción circular.***

El espacio público urbano además de tener un carácter jurídico, contiene una dimensión sociocultural que hace de este espacio un lugar en donde se gestan relaciones, contactos cara a cara, identidades, expresiones y se configuran comunidades. Teniendo en cuenta ello, es posible afirmar que el espacio público se define como público no tanto por su carácter legal sino por la posibilidad de convivir con el otro ciudadano y con el espacio como tal, haciendo uso del mismo; como pudo verse en el capítulo anterior cuando se planteó que el carácter público de los espacios se evidencia en su mayor expresión cuando éste posibilita la interacción, sociabilidad y permanencia por parte de la ciudadanía, quien lo significa de acuerdo con sus experiencias y el contexto en el que se inscribe.

La construcción de los significados sobre el espacio público en general y la plazoleta en particular se relaciona con los usos de las y los ciudadanos de manera circular, en tanto un acto se encuentra precedido de ciertas ideas y sentimientos que a su vez se han construido con base en una experiencia contenida también en un acto. De acuerdo con el siguiente testimonio, el significado en torno a la posibilidad de interacción con la naturaleza que ofrecen otros espacios públicos de la ciudad influye en el significado que se ha construido sobre la plazoleta Jairo Varela. Al respecto el entrevistado expresó:

*Creo que la poca flora que hay. Por ejemplo en la Universidad del Valle hay mucha vegetación, en San Antonio también, **el parque del Ingenio que también puede ser otro espacio público, hay como esa interacción con la naturaleza, aquí** [en la plazoleta Jairo Varela] **veo que casi que no la hay, [a las materas] las mantienen cambiando sólo como por belleza.** (Hombre, 21 años, estudiante universitario, residente del Barrio Valle Grande).*

Dicho significado en torno a la posibilidad de interactuar de manera próxima con la naturaleza hace factible una variedad de actividades sociales u opcionales⁴⁸ que se realizan en esos espacios y que en la plazoleta por su parte se deben llevar a cabo de manera distinta, generando un cambio en el uso del espacio público y en el significado que lo acompaña. Esto remite a Bourdieu cuando señala por un lado, que, siempre que las condiciones del campo lo permitan, cuando emergen nuevas circunstancias frente a las cuales el *habitus* o las estructuras sociales incorporadas no funcionan o no corresponden, es posible que se dé lugar a nuevas acciones, por ende otras significaciones que objetarán ante la determinación (Gutiérrez, 2005).

Cuando se presenta un cambio en los usos del espacio público, éste se da en un marco de relaciones entre los diversos actores quienes ocupan diferentes posiciones de acuerdo con las cuales se genera mayor o menor incidencia en las decisiones sobre el manejo del espacio público y los símbolos que en torno a este se reconocen, estableciendo de esta manera una construcción política que evidencia relaciones de poder; es decir, “el espacio urbano y el conjunto de elementos que lo componen

48 Véase capítulo anterior -Usos en la plazoleta Jairo Varela.

adquieren significado en cuanto dejan de ser “neutrales” y se convierten, en la dinámica del uso, de la apropiación, en elementos llenos de atributos identitarios, en códigos de reconocimiento social” (Chemás, 2003: 97).

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede afirmar que es el comportamiento de las y los ciudadanos y la relación-apropiación de los mismos con los lugares, quienes le otorgan su identidad y le imprimen una serie de códigos y dinámicas de comportamiento en relación con el espacio, y con los otros. Todo lo anterior, se evidencia en las ideas que tienen como trasfondo dichos actos; que a su vez promueven una imagen de ciudad, que contribuye a consolidar una identidad ciudadana, la cual, obedece a estrategias administrativas municipales que apuntan a propiciar un comportamiento “ideal” en el espacio público.

La idea de la Cali bella y cívica, de la ciudad salsera y de las mujeres hermosas no solo fortalece en la gente su identidad y sentido de pertenencia a una comunidad simbólica y la lleva a comportarse al tenor de ese sentimiento, sino que le permite sentirse bien comportándose así. De allí el interés entre quienes promueven el discurso del civismo (empresarios, políticos notables, medios de comunicación, etc.) de que éste perviva, pues es un modo de salvaguardar su hegemonía en la sociedad caleña. De esa forma, la imagen cosmética de la ciudad se convierte en un mecanismo –entre varios- de control social y político y es alimentada diariamente a fin de que otras imágenes –la Cali narco o la Cali violenta, por ejemplo- no ocupen su lugar (Velásquez, 1996: 93).

Al respecto, este tipo de imágenes y discursos que se interioriza por parte de la ciudadanía refleja de otro lado que los comportamientos esperados por las y los ciudadanos se reproducen en tanto se acata la norma y el comportamiento regulado socialmente. Además, lo que ello refleja es que la imagen de la ciudad ideal que promulga su administración, las grandes empresas y los medios, se convierte en un mecanismo de consumo en el que el arte, la cultura y las tradiciones de la misma, son puestas como “productos a la venta” tanto para los ciudadanos nativos como para los visitantes; convirtiendo esto en un ciclo donde el turismo es también una herramienta para reproducir esta misma imagen hacia otros lugares, generando un ciudadano que principalmente lo que hace es consumir este tipo de “productos”

mediante acciones y comportamientos que se legitiman en estos escenarios, y de los cuales no hay una verdadera consciencia sobre la idea de ciudad, a la que estos mismos se encuentran apostándole, una “ciudad-consumo”.

En este orden de ideas, y considerando la importancia que tiene para las instituciones (administrativas, empresariales y de comunicación) el comercio de esos “productos” y la creación de una “ciudad ideal”, existen proyectos que desarrollan algunos gobernantes encaminados al ámbito de la cultura ciudadana. Sin embargo, aquello no es gratuito; puesto que apunta a la idea de conservar una imagen de ciudad que permita reproducir sus ideales de consumo.

En la ciudad de Cali, distintas administraciones han realizado una serie de planes, programas y proyectos encaminados a la construcción de una cultura ciudadana que aunque apunta al consumo de productos y servicios, tiene la intención de generar un sentido de pertenencia en los ciudadanos que les permita modificar sus significaciones, representaciones y hábitos, en y de la ciudad, sin que haya una continuidad entre los proyectos de las distintas administraciones (y con otras instituciones), que permita obtener resultados más visibles en términos no sólo de la norma sino también de la construcción y significación de la ciudad. Al respecto se expresa la siguiente entrevistada:

*Porque una política de cultura ciudadana significa todos los factores sociales. **La cultura ciudadana no se puede mover desde la Alcaldía, por un proyecto de la Alcaldía, entonces la Alcaldía cedió, se los coloca a los hombros y los saca. No, la cultura ciudadana es un proyecto de ciudad** y como proyecto de ciudad, seguramente la Alcaldía es una de las más llamadas a ser una líder mas no es la única que pueda hacer posible un proyecto de cultura ciudadana. **La cultura ciudadana es un proyecto de largo aliento porque es un proceso de educación** (Mujer, Trabajadora Social).*

Como pudo verse en el testimonio, la cultura ciudadana se enmarca en un proyecto de ciudad, de sociedad; el cual se materializa en las prácticas sociales por parte de las y los ciudadanos, quienes, a partir de la interacción con el espacio reflejan no solo una intencionalidad política sino a su vez una concepción de ciudad y su sentido de pertenencia o no a ésta a partir de la identificación con una forma de concebir y

sentir la ciudad. "En este sentido, la cultura ciudadana deja de ser un asunto relacionado sólo con las prácticas sociales esperadas desde la ley o una perspectiva moral determinada, para ser un asunto de ciudadanía y de identidad cultural, lo cual tiene una relación estrecha con la significación del territorio en el cual se habita" (Colombia: 2010; 14).

En este sentido, para que exista una significación de la plazoleta Jairo Varela como lugar, debe existir un sentido de territorio, es decir; el espacio físico de la misma no solo debe cumplir la función de ser habitado, sino que también debe expresar la constancia de la convivencia generando significaciones, y concretando, a su vez la territorialidad, ésta última constituida por expresiones e imaginarios, herencias históricas, memoria cultural, organización y relaciones socio-políticas y económicas de diversos actores que dejan huella y terminan por marcar el territorio (Guevara y Acevedo: 2011) .

De esta manera, la existencia de un sentido de territorio, implica una apropiación; la cual suele tener una regulación, tanto del espacio físico como de las relaciones que ahí se gestan. Referente a esto, Mockus (2002), plantea que existen tres formas de regulación que al entrar en armonía posibilitan un ejercicio de convivencia ciudadana los cuales corresponden a la cultura, la norma o ley y la moral⁴⁹, estas tres dimensiones son las que permiten comportamientos ideales en los espacios públicos por parte de la ciudadanía; sin embargo en sociedades como la colombiana, se reconoce según el autor, un divorcio entre estas tres dimensiones evidenciado en situaciones como delincuencia, violencia y corrupción institucional.

⁴⁹ Cuando estas tres dimensiones entran conflicto y se superpone una frente a otra, la regulación en este tipo de escenarios no se produce de manera inter-relacional; es decir, se da una incongruencia entre los comportamientos moralmente válidos a la luz del juicio moral individual los cuales suelen ser aceptados culturalmente, (pero no sucede lo contrario con comportamientos culturalmente aceptados que algunos individuos se abstienen de realizar por consideraciones morales), lo culturalmente permitido cabe dentro de lo legalmente permitido (pero no sucede que haya comportamientos jurídicamente permitidos pero culturalmente rechazados), ocasionando así un "divorcio entre ley, cultura y moral" el cual se expresa en Colombia mediante la violencia, la delincuencia y la corrupción.

En este sentido, el divorcio “entre los tres sistemas se expresa en acciones ilegales pero aprobadas moral y culturalmente, acciones ilegales y desaprobadas culturalmente pero moralmente juzgadas como aceptables y acciones ilegales, reconocidas como moralmente inaceptables pero culturalmente toleradas, aceptadas. Y como obligaciones legales que no son reconocidas como obligaciones morales o que en ciertos medios sociales no son incorporadas como obligaciones culturalmente aceptadas” (Mockus, 2002:23).

Al respecto y conforme a los comportamientos que se llevan a cabo en la plazoleta, la significación y por ende los usos que las y los ciudadanos han ido construyendo reflejan (de cierta manera) una intención de la Administración Municipal con la edificación de dicho espacio. Es decir, la construcción de un lugar amplio donde existe una significativa cantidad de locales comerciales, vigilado las 24 horas, los 7 días de la semana, totalmente limpio y ordenado, y con el nombre de un ícono de la salsa caleña (entre otras cosas); da cuenta de la intención de enviar un mensaje e ideal de prácticas culturales⁵⁰ e identidad ciudadana que alude a una imagen de ciudad en la que se resaltan valores y símbolos de limpieza, unidad y consumo. Apreciamos:

*¿No lo ves? Es increíble, **ya estamos aprendiendo a no botar papeles** ese era el primer objetivo. Segundo, **optimizar las cosas**, mira el planteo que hay, las matas que hay, **todo está bien cuidado**, aunque hay guardas de seguridad, **pero mira el cambio que va a tener esto** (Hombre, Ingeniero Salubrista plazoleta Jairo Varela).*

*Pues a ver **es un sitio dedicado para la familia**, el comportamiento debe ser lo más normal pues como vamos con niños y todo, **prohibido tomar bebidas alcohólicas, no use cigarrillo, no equipos a alto volumen**, por allí no deben transitar ni bicicletas ni motos, que más y pues **el comportamiento debe ser el adecuado**, pues si vamos a estar en la plazoleta viendo una obra de teatro pues nos comportamos para lo que vamos a estar, igual si de pronto es una exposición, así comportamiento debe ser el adecuado pendiente de lo que se vaya a presentar (Mujer, 42 años, docente, residente del barrio Santa Anita).*

50 Entendemos la cultura ciudadana como el conjunto de conocimientos, actitudes, prácticas y representaciones colectivas de la ciudadanía que emergen en un proceso dinámico de construcción social de lo público, permitiendo el ejercicio de los derechos, las relaciones de convivencia, la relación con el entorno, el desarrollo del sentido de pertenencia y la responsabilidad social (Equipo Política Pública de Cultura Ciudadana: 2010).

*Pues **no se rayan las paredes**, pues con cosas feas o mal hechas, por ejemplo allá en el Boulevard están las tablitas que son de maderita, pues no pararse, si hay estatuas, pues no hacer que los niños vayan y las rayen y se suban encima de ellas ni nada, entonces **creo que nada de comportamientos que vayan en contra de lo que es el espacio público** de cogernos entre nosotros como ciudadanos y disfrutar de lo que construyen para nosotros y para el disfrute de nosotros (Mujer, 25 años, residente del barrio Calimío Norte).*

Teniendo en cuenta los testimonios, y con relación a los usos en el espacio público - ante lo cual llevan implícitos sentimientos-, se construye un significado desde lo que se difunde como aceptado a nivel social, se respalda desde la cultura y el ordenamiento jurídico, lo que evidencia a su vez, una coherencia entre la imagen compartida que se quiere mostrar de la ciudad y los comportamientos que de manera cotidiana son regulados no sólo por agentes externos sino por parte de la misma ciudadanía para que se logre evidenciar tal imagen de ciudad.

En este orden de ideas, la regulación que se planteó en el capítulo anterior como uno de los usos en el espacio público es la que permite una co-relación entre los demás usos. En términos de la convivencia la regulación representa una clave para que esta pueda darse en armonía, pues la interacción entre personas desconocidas puede generar dos procesos amplios expresados de diversas formas: el primero es la sociabilidad con el otro diferente de manera “adecuada”, y el segundo el conflicto de intereses generado a partir de prácticas diferenciadas que no se avalan de manera moral, cultural ni jurídica. En torno a ello, cuando se da un conflicto de intereses entre las diferentes personas que conviven en el espacio público las y los entrevistados mencionan lo siguiente:

*Pues **es un rechazo** y normalmente pues yo si lo hago, pues normalmente casi son niños o jóvenes que son muy ociosos y se sientan a dañar las cosas, entonces pues yo si digo como que **¡Ey! Pues eso te lo construyeron a tí y lo estás dañando** (Mujer, 25 años, residente del barrio Calimío Norte).*

*No, **iría más bien al buzón de sugerencias** (Mujer, docente, 42 años, residente del barrio Santa Anita)*

*[...] **yo no soporto ir por la calle y ver una persona tirando un papel al suelo**, eso me molesta, yo le digo: **"mire lo que se le cayó al suelo (...)** si está en su medio conseguirme con quién hablar, consígame que yo si quisiera hablar (...)* Sabiendo quién es, si usted me

dice el nombre y dónde lo encuentro yo lo busco" (Hombre, 69 años residente del barrio Centenario.)

Uno sabe como ciudadano que si bueno, la mascota se hizo popó; pues lo recoge y ya, pero pues por lo menos uno pasa por un parque y siempre están como los ojos de las personas encima a ver si la perra hace popó o chichí, un espacio público como que no, ya hay cierta autonomía que eso puede ser bueno y a la misma vez malo, porque si alguien no tiene esa concientización deja la plasta ahí y ya, porque pues nadie le va a estar diciendo (Hombre, estudiante universitario, 21 años, residente del barrio Valle Grande)

Como pudo verse en los testimonios anteriores, se evidencia una coregulación que se da por parte de la misma ciudadanía, en cuanto no avalan comportamientos que vayan en detrimento de bienes colectivos materiales (como en el primer testimonio), o de la moral individual (como en el segundo), tampoco de comportamientos culturales que son tolerados por gran parte de la ciudadanía pero que no son coherentes (como en el tercero), ni jurídicamente establecidos (como en el último testimonio.) Lo que permite comprender esa interacción entre ley, moral, y cultura.

Por otro lado, lo que permiten ver estos testimonios es que existe un control social que lleva a tomar acción por parte de la ciudadanía conforme a los comportamientos que se han significado como aceptados jurídica y culturalmente, de modo tal que llegan a exigirse y proclamarse como adecuados, en tanto se realiza una valoración de este comportamiento y se sanciona en mayor medida de manera social y cultural, como lo expresó el entrevistado cuando le dice al otro *"mire se le cayó al suelo"*. También, se puede encontrar que si bien no hay un acuerdo sobre los comportamientos, no todas las personas deciden realizar una reclamación de manera directa, como cuando la entrevistada plantea *"No, iría más bien al buzón de sugerencias"*, lo anterior refleja un interés por el cumplimiento de una regulación pero la inseguridad para manejar el conflicto con la otra persona; por eso hay una decisión de involucrar a otro actor (con aparente nivel de autoridad y cierta credibilidad y status) para que haga cumplir esa norma y asimismo evidencia el nivel de participación, los motivos para hacerlo y la forma de hacerlo, es decir, el canal comunicativo, que en este caso sería un buzón o un intermediario, como lo expresó un entrevistado *"(...) si está en su medio conseguirme con quién hablar, consígame que yo si quisiera hablar de ese tema"*.

Igualmente, se evidencia que uno de los argumentos que se dan para la exigencia de la modificación de una práctica tomada como inadecuada es precisamente la alusión al sentimiento de pertenencia y colectividad, en cuanto se asume que estos lugares son propiedad de “todos” y por lo tanto debe cuidarse por parte de la ciudadanía, como pudo verse en uno de los testimonios anteriores cuando se afirma que *“como ciudadanos se debe cuidar el lugar pues es para el disfrute de todos”*, en coherencia, este tipo de regulación puede convertirse en una manera de control social por parte de la misma ciudadanía en estos escenarios.

Cabe destacar que, el Estado tiene la responsabilidad de velar por la protección y mantenimiento de estos espacios e incluso de la formación ciudadana, entendiendo entonces que las y los ciudadanos tienen el derecho de exigir al mismo (Estado), el cumplimiento de sus funciones y deberes como garante de derechos. Que se expresan en la cantidad y calidad de espacios públicos destinados al uso y disfrute de la ciudadanía, que funcionen como espacios de convivencia y expresión ciudadana. Sin embargo, esto no se refleja en los testimonios anteriores, puesto que existe la idea (promovida desde lógicas neoliberales) de una responsabilidad única y exclusiva de los ciudadanos sobre el mantenimiento y protección de estos lugares. Lo que ha conllevado a una serie de privatización (física) de estos escenarios mediante la construcción de encerramientos ya sean de tipo residencial o de uso colectivo, basados en la justificación de la idea de seguridad, por ende cuidado y protección del mismo.

Desde Trabajo Social, es necesario revitalizar la idea de que la conservación y mantenimiento del espacio público urbano es una responsabilidad que debe darse desde tres actores importantes: el primero es el Estado, el cual debe velar por la protección y sustentabilidad de este tipo de escenarios, sin importar si ha delegado la administración a un ente privado (como en el caso de la plazoleta Jairo Varela). EL segundo es la ciudadanía, quien desde un ejercicio de control social no sólo hacia sí misma (como se vió en los testimonios) sino a su vez hacia las instancias administrativas estatales, debe ejercer su derecho y su deber de participar en el

seguimiento y vigilancia de la gestión administrativa; y el tercero el mercado, que viene a ser un sector con autonomía (de acuerdo con lógicas neoliberales) el cual tiene la responsabilidad social de contribuir al mejoramiento y protección de estos escenarios debido a los usos que le ha dado, puesto que los ha convertido en espacios de consumo no sólo de bienes y servicios sino a su vez de consumo cultural.

En coherencia, es posible apostarle a una formación ciudadana que permita una conciencia sobre el hacer, los deberes, los derechos y una identidad ciudadana más reflexiva con posibilidad de participación en la construcción, simbolización y ordenamiento de la ciudad en la que habita, ámbitos en el que el espacio público juega un papel importante como escenario de expresión, manifestación y socialización.

Es aquí, donde la participación cobra importancia debido a que ésta permite que los niveles de apropiación de los espacios públicos por parte de la ciudadanía sean mayores, garantizando un mejor uso y cuidado; esto por cuanto, es a partir de la vinculación que pueda generarse entre las y los ciudadanos con los lugares y los demás habitantes, como se logra un sentido de pertenencia y conciencia acerca del uso de este tipo de espacios que permitan fortalecer la cultura y por ende la convivencia ciudadana.

- ***Una formación ciudadana para la sana convivencia en el espacio público.***

El reconocimiento de la diversidad cultural como parte fundamental en el proceso de formación ciudadana, implica en primer lugar, identificar la diversidad étnico-cultural que se vive en la ciudad de Cali, tal y como lo expresa la siguiente entrevistada:

Cali es una ciudad [...] muy compleja en términos de cultura, porque es una ciudad donde albergan de todas las culturas, el sur, el pacífico, aquí somos de todos y venimos de todas partes, en Cali todo mundo es bienvenido y eso es una característica muy bella

de nuestra ciudad, pero a su vez todo mundo impone sus modos y sus quehaceres, luego viene toda esta cultura del narcotráfico por ponerle un nombre decente y deteriora muchísimo el tema de la cultura ciudadana y eso empieza a menoscavar, sin ser el único factor, eso, que en su momento se logró construir como cultura cívica, como Cali cívica, una ciudad donde se hacía fila y este tipo de cosas. Luego viene este intento de la Alcaldía de Jorge Iván con los guardas cívicos pero también fue un proyecto de largo aliento que tuvo como iniciativa filosóficamente una propuesta muy interesante, pero para nadie es un secreto que se desvirtúan muchas cosas y la figura como tal terminó perdida yéndose en el tiempo y no ganó la posición que tenía que ganar en la sociedad. Entonces venimos en un desacierto continuo de las Alcaldías, y digo las Alcaldías porque son como las más llamadas a jalar, alguien tiene que liderar, todos no podemos hacer lo mismo alguien tiene que poner la pauta, insisto eso es un tema de ciudad, es un tema de la sociedad civil, es un tema de las comunidades religiosas, es un tema de la empresa privada, esto es un tema de la organización civil, o sea, un tema de todos pero la más llamada es precisamente la Alcaldía, pues es el líder de la ciudad, del Estado [...] (Mujer, Trabajadora Social).

El anterior testimonio permite considerar algunos aspectos contextuales e históricos que han influenciado las prácticas culturales en Cali por parte de la ciudadanía, las cuales se expresan mediante la interacción social que se ha generado en los espacios públicos de la ciudad en tanto se reafirman o no en la convivialidad.

La relación entre cultura y ciudad puede observarse por medio de la historización de todo un cuerpo de prácticas en el que se incluyen símbolos, valores, esquemas de percepción, patrones de comportamiento; referencias a grupos étnicos o nacionales, a grupos de sociabilidad o localidades. Del mismo modo la cultura puede convertirse “en elemento de poder político para la exclusión o para la reivindicación identitaria de género, clase, y raza”⁵¹. De acuerdo con ello, el reconocimiento de las diferencias permite considerar la multiplicidad de saberes y ciudadanos que se constituyen en relaciones de poder fundamentalmente asimétricas, siendo éstas el marco desde donde las mismas se espacializan, especializan y tienen lugar (Yory: 2007).

De manera que, pensar en un proceso de formación ciudadana que considere la cultura como parte fundamental del mismo, implica reconocer el carácter pedagógico de un plan de ciudad que, como lo afirma Yory (2007) no sólo tenga en cuenta imaginarios colectivos existentes sino que promueva la creación de nuevos símbolos y recurrencias que aglutinen y ayuden a identificar a sus habitantes, teniendo como

51 De acuerdo con Historia de Cali siglo XX Tomo III, Cultura (2012).

objetivo la reafirmación de la diversidad cultural de la ciudad y a partir de la misma la posibilidad de construir líneas de acción sobre la base de puesta en marcha de prácticas culturales que correspondan a una convivencia ciudadana en la heterogeneidad.

Así, y como la entrevistada afirma, para ello es necesario involucrar a todos los actores sociales dado que el tema de la convivencia en el espacio público, le concierne además del Estado, al conjunto de la ciudadanía, del mismo modo corresponde a un marco estructural más amplio desde donde se debe propender hacia un reconocimiento de una diversidad social que a su vez se vincula con la ciudad a partir de las diferentes significaciones y se apropia de sus lugares como colectivo social, evidenciando territorialización y sentido de pertenencia que conlleven a simbolizar la ciudad de modo tal que posibilite que todos y cada uno de las y los ciudadanos sientan como propio un espacio que en un principio pudo ser concebido como ajeno.

En concomitancia, un proyecto de formación ciudadana, deberá tener antes que nada, un proyecto concertado de ciudad, donde la participación sea su génesis, la idea/noción de ciudad y ciudadano sea compartida y que tenga la intención de ser sustentable y duradero en el tiempo. Para ello se requiere una comunicación entre las instituciones gubernamentales, los grupos vitales y activos de la ciudadanía y las instituciones privadas, que garantice el involucramiento de los mismos en la construcción de programas, proyectos y políticas que posibiliten la construcción de lo colectivo y una responsabilidad social compartida en la protección y mantenimiento de los espacios tanto desde lo físico como desde las prácticas y significaciones que allí se construyan. Respecto a lo anterior, las y los ciudadanos opinan:

*[...] Nosotros empezamos a conectar con los espacios públicos que generan en la ciudad, vamos **empezar a respetar lo público**, nosotros si hacemos uso de las plazoletas y las cuidamos, pues vamos empezar a generar como esa cultura ciudadana **de yo cuido mi ciudad, de yo quiero mi ciudad y por eso la disfruto**, por eso cuido y por eso pues salgo a disfrutar de ella y Cali es una ciudad muy bonita, entonces uno tiene la oportunidad de que si hay un espacio público pues la gente va a poder salir más, de manera gratuita, **a estarse un***

rato hablando con sus amigos o su familia y poder interactuar con los ciudadanos en sí que circulan por toda la ciudad (Mujer, 25 años residente del barrio Calimío Norte).

*Como hay una interacción de diferentes personas, **ahí se puede llegar a toda la población sin necesariamente meterse a lo más hondo del Distrito de Aguablanca o meterse a lo más high de la parte social alta, puede converger todo, [...] y eso permite el pasar por acá y ver que están haciendo algo, entonces a uno le llama la atención y se empapa y uno empieza a pensarse por lo menos **¿qué es lo que estoy haciendo por mi ciudad?**, hacen esas jornadas de concientización o de limpieza de la ciudad, uno ve por lo menos en un espacio público que la gente comienza como a limpiarlo, a organizarlo y todo, **pero yo que estoy aportando para que ese lugar siga siendo de todos y para todos, creo que desde ahí se comienza a pensarse lo ciudadano.***** (Hombre, estudiante universitario, 21 años, residente del barrio Valle Grande)

De acuerdo con lo expresado por las y los entrevistados, para ellos es posible una convivencia ciudadana en el espacio público mediante la formación en valores como respeto y responsabilidad, a su vez se evidencia la necesidad de protección hacia estos lugares para que puedan llegar a ser usados por todos y tenga una permanencia en el tiempo que garantice el goce y disfrute de futuras generaciones, por lo tanto es evidente que para que esto se dé, debe existir un sentido de pertenencia y afecto.

A su vez, Silva afirma que: “la idea de que lo público tiende hoy a la autoprotección significa que si bien antes estaba dado y reconocido por la naturaleza el espacio público de un parque, un bosque, las calles y aceras de una ciudad o sus servicios más necesarios, hoy debemos ganarlo, construirlo y sostenerlo” (Silva, 2003:99).

Aquí, cobra relevancia la necesidad de una formación ciudadana que considere la educación de los afectos (como componente ineludible de los significados) y el reconocimiento social a partir de lo afectivo, lo jurídico y la solidaridad⁵². La primera dimensión referida al componente afectivo es relevante en el proceso de formación ciudadana en cuanto que permite que se pueda generar la construcción de un

52 En lo referido a las expectativas de reconocimiento, hay tres formas sustanciales: el amor o dedicación emocional, en referencia a la necesaria empatía hacia los demás; el derecho o reconocimiento jurídico, como expresión de principios universales de justicia basados en la autonomía y dignidad y la solidaridad como forma de apertura a la diferencia y a proyectos de vida distintos.

vínculo de tipo afectivo⁵³ con el territorio vivido. En el caso del espacio público, posibilita la existencia un sentido de pertenencia por este lugar, ya que la necesidad de encontrarse en un espacio-tiempo que facilite experiencias agradables y significativas para la y el ciudadano conlleva a valorar de manera particular este espacio de acuerdo a sus singularidades y genera la necesidad de protegerlo y cuidarlo para su conservación. En este aspecto, vale la pena mencionar que es complejo que este tipo de reconocimiento se pueda generar en el espacio público por parte de la ciudadanía, dado que se requiere de una permanencia en el tiempo que posibilite tal construcción del vínculo.

Por su parte, el reconocimiento jurídico⁵⁴ toma total relevancia en el proceso de formación ciudadana, dado que se parte de identificar un marco estructural que plantea una posición para cada uno de las y los ciudadanos, además de un ideal en las relaciones sociales en estos espacios donde se privilegia la posibilidad de relacionarse de manera respetuosa tanto con su entorno, como con el otro quién a su vez, jurídicamente; cuenta con el mismo derecho de estar y participar, en este caso de la plazoleta Jairo Varela.

El reconocimiento por solidaridad⁵⁵ en el proceso de formación ciudadana, implica que para las y los ciudadanos haya un reconocimiento tanto de la sociedad como de las instituciones gubernamentales que les posibilite su actuación legítima ya sea de

53 De acuerdo con Cabedo y Gil (2013) cuando se plantea un reconocimiento de tipo afectivo se trata de traer a colación esas relaciones amorosas entendidas como relaciones primarias en la medida en que estriban en fuertes lazos afectivos, el amor representa el primer estadio de reconocimiento recíproco, ya que en su culminación las personas se reafirman en su naturaleza necesitada y se reconocen como entes de necesidad; (yo necesito de ti, tú necesitas de mí).

54 El reconocimiento jurídico implica que desde el Estado se plantea un reconocimiento del hombre como ser racional y libre, así los sujetos de derecho se legitiman porque se encuentran en el marco de una misma ley y como personas que tienen la facultad para decidir racionalmente en torno a normas morales en su autonomía individual, la cual se fundamenta en principios de origen universal logrando desligarse de tradiciones morales (Cabedo y Gil, 2013).

55 El reconocimiento por solidaridad, implica un tipo de interacción en la que las y los ciudadanos de manera recíproca participan en sus vidas diferenciadas, porque se valoran entre sí de forma simétrica. De igual forma, la experiencia de la valoración social va unida a una seguridad sentida de poder realizar operaciones o de poseer capacidades que son reconocidas por los demás miembros de la sociedad como valiosas (Cabedo y Gil, 2013).

manera individual o como colectivos en el espacio público, lo que a su vez posibilita la existencia de un tipo de organización social que desde la ciudadanía se reconoce y auto-reconoce en su ejercicio de control social.

Un proceso de formación ciudadana visto desde esta perspectiva, involucra la educación como eje transversal; la cual deberá articularse en los diferentes escenarios de la realidad social: desde el ámbito de lo micro, en las relaciones que se construyen cotidianamente con las familias, los vecinos y demás a partir del reconocimiento de tipo afectivo, en la dimensión meso, la escuela (como ente formativo), deberá propender hacia un fomento del auto-respeto y respeto mutuo para y con los otros y los lugares que se simbolizan y significan como colectivos o públicos, y en la dimensión macro-social se encuentra la educación informal –desde las prácticas culturales- que se construye a partir de la continua interacción social con el otro en el espacio público: la calle, la plaza, el parque, entre otros.

Este tipo de relaciones son solidarias no sólo porque despiertan cierto nivel de tolerancia, sino la participación activa en la particularidad individual de las otras personas; pues en la medida en que como ciudadano me preocupo porque el otro pueda desarrollar cualidades que me son extrañas, pueden realizarse los objetivos que no son comunes. “Lo simétrico refiere a la oportunidad que tiene el sujeto para sentirse en sus propias operaciones y capacidades como valioso para la sociedad” (Cabedo y Gil, 2013:159) y a partir de ello, permitirse apropiarse mediante símbolos y signos comunes del espacio, lo que a su vez posibilita un sentimiento de arraigo que conlleva a un involucramiento activo en el control social en torno a la planificación, diseño y uso del mismo, de las instituciones administrativas y de los otros ciudadanos que confluyen en el espacio público de la ciudad.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace evidente que el reconocimiento es cada vez más importante; lo cual no quiere decir que se prescinda de principios de justicia universal sino que funcionen ambos como un complemento. De esta manera, se

obtiene como correlato el deber de formar ciudadanos que desarrollen sus capacidades individuales pero que también intervengan en la realidad de sus sociedades, es decir una formación ciudadana integral que considere la complejidad del ser humano.

- ***Una mirada desde Trabajo Social.***

El concepto de ciudadanía, y por lo tanto la formación ciudadana, se conciben como conceptos dinámicos y de relaciones, lo que implica un sentimiento de pertenencia activo a la comunidad. Lo anterior, refiere de cierta manera, a la participación⁵⁶, puesto que es a través de ésta última que se co-construyen significaciones, relaciones y acciones en los espacios y comunidades. Pero la participación no alude simplemente a la permanencia y uso de los espacios públicos y/o colectivos, supone también la posibilidad, deber y derecho de velar por la protección y mantenimiento de los mismos como se dijo anteriormente.

La intervención en Trabajo Social tiene grandes retos, entendiendo en primer lugar que desde su especificidad profesional, esta debe involucrar una multiplicidad actores, así como la corresponsabilidad en el ejercicio de la misma, tanto de las instancias estatales o diversas organizaciones no gubernamentales, como de la comunidad misma en los procesos que se puedan llevar a cabo. En este sentido, y a modo de reflexión se debe concebir la intervención como proceso que debe reivindicar la voz de los sujetos, particularmente desde la participación ciudadana. Así y en primer lugar, se hace necesario que desde la profesión se promueva la

⁵⁶Existen entonces mecanismos y entes gubernamentales creados precisamente para que las y los ciudadanos puedan a través de ellos cumplir con lo anterior (derechos de petición, acciones populares, denuncias). Además, formas de vinculación cívica como las asociaciones y voluntariados, quienes proporcionan posibilidades para la participación social y el ejercicio de una ciudadanía activa, gracias a que promueven la cooperación e implicación comunitaria. Así, estos tipos de vinculación cumplen con dos funciones de gran importancia: la “conectiva”, generando capital social y una responsabilidad compartida, y la “discursiva”, puesto que evidencia discursos que en otro momento quedarían silenciados (Mata, 2009).

existencia de organizaciones ciudadanas, puesto que conforman un espacio y a la vez un medio para la formación y el ejercicio de una ciudadanía activa, concienzuda y crítica que vele por sus derechos y cumpla con sus deberes.

En segundo lugar, existe el desafío de no caer en una hibridación de dichas asociaciones con el Estado y/o el mercado, puesto que dejarían de ser espacios de cooperación y acumulación de capital social, para ser reproductores del ideal de consumo y pasividad típico del neoliberalismo y que estarían totalmente alejados del principio democrático que en algún momento los constituyó. Desde la administración de la plazoleta Jairo Varela se ha pensado en la inclusión del tercer sector, ámbito en el cual Trabajo Social tiene un campo de acción significativo, podría fortalecerse a través de la intervención social:

*Nosotros hasta el momento, esto lleva un año, pero no se ve articulada tanta cosa como se quiere, hasta el momento no lo han hecho, pero en algún momento sí lo hablamos en una reunión porque es que aquí no más tenemos Terrón, **la gente de la ladera que pues también hay que abrir un espacio**, volvemos, esto es para todos, pero entonces ¿cómo lo haríamos? Vinculando entidades, **vinculando fundaciones, vinculando personas de ese sector**, ¿sí me entendés? Entonces yo sé que en el distrito hay entidades y fundaciones culturales muy buenas, incluso uno las ve en la feria de Cali, y muy buenas es con mucho talento, entonces es como incluir esas personas no solamente porque no son de por aquí o no pasaron por aquí sino traerlas, entonces cuando te digo que las entidades que participan, que nos pasan sus propuestas, hacia el sector de la ladera y estos lados no se ha hecho, pero hacia el Distrito de agua blanca, sí y pues la idea es que no sólo se quede allí, **ser incluyentes, incluir a todas las personas de las comunas** (Mujer, administradora de la plazoleta Jairo Varela).*

Este testimonio, evidencia la importancia del papel de quienes desempeñan cargos administrativos en este tipo de espacios, como quienes regulan y promueven la inclusión y participación de la ciudadanía. En este orden de ideas, es importante tener presente desde la profesión, tres niveles constituyentes de una formación y participación ciudadana: el nivel formal: encaminado a los derechos y deberes ciudadanos, el nivel ideológico cultural: que da cuenta de la construcción de identidades ciudadanas y aspectos culturales que dan sentido a la comunidad; y el nivel de la praxis: que remite a las prácticas sociopolíticas del Estado y de los ciudadanos en lo referido a lo institucional y a la cultura ciudadana (Mata, 2009).

En gran parte, ello tiene que ver con la escisión entre el Estado y la ciudadanía que marca aquel fenómeno que Judt (2010) ha denominado como “déficit democrático” concerniente al desinterés y apatía de la ciudadanía por la participación democrática, que de realizarse, contribuiría al fortalecimiento del compromiso de los funcionarios de las instituciones políticas en su rol de garantes de derechos sociales y reguladores de las relaciones que lo faciliten.

Lo que ha conllevado, al menos en gran medida, a una proliferación de la privatización (física) de estos escenarios mediante la construcción de encerramientos ya sean de tipo residencial o de uso colectivo, basados en la justificación de la idea de seguridad, por ende cuidado y protección del mismo. Se busca mediante esta privatización, una eficiencia del recurso público, buscando beneficiar tanto al Estado, que ahorra dinero, a los inversionistas a quienes se les delega o transfiere responsabilidades administrativas y al público que bajo la idea de su libertad de expresión y de formas de vida, deciden vivir aisladas y convivir con personas con iguales condiciones, frente a lo cual el Estado ha optado por mantenerse al margen pese a que se amenaza la voluntad de los demás persona cuando se devalúan los bienes públicos, en este caso, el espacio público (Judt, 2010).

En concomitancia, Trabajo Social ha de velar por la revalorización de las y los ciudadanos no sólo como sujeto de derechos y deberes, sino también como sujeto crítico que busca redefinir el concepto de “lo político” y “lo público”, pensarse en la posibilidad de acceder a nuevas formas de asociación y participación ofrecidas desde las TIC’s (Tecnologías de la información y comunicación), y la viabilidad de construir con las comunidades, nuevas formas de convivencia que den respuesta a los cambios titánicos y acelerados producto de la globalización que hacen cada vez más visible la necesidad de intercomunicación y diálogo. Ya que si bien por un lado la formación posibilita un comportamiento respetuoso que facilita el acceso de las y los ciudadanos en su diferencia al espacio público, a su vez debe promover la apropiación simbólica en su valor histórico y social, al igual que la socialización entre

los mismos con diversas condiciones sociales sin perder de vista el conflicto en términos del acceso desigual a los recursos que sucede entre ellos.

De esta manera, la intervención social que necesariamente debe ser interdisciplinaria, estará encaminada hacia la construcción y ejecución de procesos que posibiliten el acceso por parte de la ciudadanía, a la expresión y organización social, además del control social de la gestión pública y ejercicio participativo de la ciudadanía en el proceso de planeación y modificación urbana de la ciudad; entendiendo que desde Trabajo Social, “construir ciudadanía, debería significar un abordaje que cree situaciones concretas de desarrollo de la conciencia ciudadana, en su doble acepción de derechos y responsabilidades” (Aquín, 2000:47).

Teniendo en cuenta lo abordado en este capítulo, y a modo de resumen, los significados se enriquecen con los usos y viceversa, de tal modo que no se identifica una relación causal entre ambos sino que se retroalimentan constantemente, encontrando una relación dialéctica y dinámica, acorde con el tiempo y las circunstancias sociales, en la que los ciudadanos y las ciudadanas como actores y actoras sociales inmersos en una sociedad con determinadas características cuentan con las capacidades para movilizar a través de su agencia y las posibilidades que les brinda su medio: posibilidades de actuación política y el uso de los espacios públicos y urbanos en beneficio de una sociedad equitativa e incluyente.

CAPÍTULO VII

Conclusiones y Recomendaciones.

El proceso investigativo desarrollado, permitió dilucidar algunas ideas que se presentan en este capítulo a manera de conclusión; este se encuentra estructurado en tres partes: la primera las reflexiones producto del análisis de los objetivos, la segunda muestra las consideraciones en torno a la teoría y la metodología empleada durante el estudio y la tercera, aspectos relacionados con la intervención social en el espacio público desde Trabajo Social, además algunas recomendaciones y sugerencias producto de la experiencia investigativa.

Significados y usos en el espacio público de la ciudad de Santiago de Cali

Los procesos de planificación y reconstrucción urbana del centro histórico de la ciudad de Santiago de Cali han privilegiado incentivar la vivienda, el comercio y el turismo. Esto se ha evidenciado en el proceso de planeación y construcción de espacios urbanos de uso público en los que ha primado la proliferación de locales comerciales que promueven el consumo de bienes y servicios e industrias culturales, ligados tan sólo al uso comercial del espacio público, dejando de lado la función fundamental de estos escenarios: la convivialidad -que le imprime su carácter público- al igual que el valor y sentido de pertenencia por la historia de los lugares, y no por la fabricación desmedida de patrimonio con fines turísticos y de consumo. Esto remite a la idea de una ciudad que se vive desde el Centro, pues el fortalecimiento, funcionamiento e identificación con la misma se da desde allí, lo que deja de lado otros espacios, (TIOS's) donde no se evidencia una interacción y fortalecimiento del tejido social, ni tampoco una interconexión con los demás espacios públicos de la Ciudad.

A partir de la idea de ciudad que promueve la Administración Municipal y las experiencias que han vivido en diferentes escenarios de acceso público en la

ciudad, las y los ciudadanos construyen sus significados acerca de los espacios públicos. Estos significados remiten a una diversidad de interpretaciones que se forman en un contexto político, social, económico, histórico, y geográfico (que son fundamentales para los usos en el espacio público), los cuales se encuentran sujetos a cambios propios de las exigencias de nuevas situaciones y de las reflexiones de las y los ciudadanos, lo que puede dar lugar a nuevas significaciones.

Es así como en los significados que construyen las y los ciudadanos en torno al espacio público de la ciudad, este se visualiza como un espacio de encuentro social y cultural que posibilita la recreación, esparcimiento y que, además, es definido a partir de la Administración Municipal como de uso público. Los resultados arrojados en este estudio, permiten evidenciar que los significados que construyen las y los ciudadanos en torno a la plazoleta Jairo Varela, además de verse influenciados por sus experiencias previas y por lógicas promovidas desde su administración (Corporación para la Recreación Popular) -por ejemplo la preservación higiénica del lugar, algunas pautas para la sana convivencia, y comportamientos de respeto y tolerancia- se construyen a partir de la vivencia en el lugar, significándolo como un espacio de vinculación, donde existe la posibilidad de salir de la rutina, descansar y experimentar sensaciones como tranquilidad, libertad, y felicidad.

La ciudad adquiere una identidad gracias a sus espacios públicos, no sólo por las interacciones y dinámicas que en ellos se dan, sino por lo que muestran los elementos que lo componen. Un espacio público que garantice comodidad, protección, seguridad y que además de cuenta de la identidad cultural de la ciudad, facilita una apropiación del lugar por parte las y los ciudadanos. Respecto a lo que se encontró en la plazoleta Jairo Varela, para las y los ciudadanos este espacio no cuenta con un mobiliario apropiado que permita la permanencia de los mismos en el lugar de manera cómoda y segura; lo que se evidencia en la inconformidad de algunos (as) ciudadanos en torno a la pérgola que cubre la plazoleta, puesto que no garantiza protección frente a los rayos solares ni a la lluvia. Sumado a ello, la falta de

árboles que habitualmente caracterizan la ciudad, y ofrecen una sensación de frescura y tranquilidad en el ambiente, lo cual limita que en determinadas horas las y los ciudadanos puedan acudir a la misma.

Así, el uso más frecuente que se le da a la plazoleta es el de la *vinculación* o *tránsito* puesto que las condiciones físicas del lugar dificultan la permanencia en este espacio; sin embargo, posibilita el desplazamiento a otros espacios de la ciudad. Ello permite concluir que la plazoleta Jairo Varela obstaculiza que la convivialidad -como uso que legitima el carácter público de estos espacios- se dé en su mayor expresión, ya que este escenario no ofrece las condiciones para la estadía de las y los ciudadanos.

Las acciones desarrolladas en la plazoleta se configuran a partir de una serie de significaciones que, como se dijo anteriormente, se construyen a partir de vivencias previas y lógicas administrativas. En este caso, ligadas al comercio y consumo, lo que ha hecho que este espacio sea visto más como un lugar para el turismo-consumo que como un lugar para la convivencia ciudadana.

Existe entre la construcción de los significados y los usos que se dan en el espacio público una relación circular que se retroalimenta de manera constante. Así, y de acuerdo a las posibilidades que brinde el medio, las y los ciudadanos poseen una capacidad de agencia política y posibilidad de hacer uso de los espacios públicos de la ciudad. Esta última, como entorno y lugar de encuentro y socialización y a su vez reguladora de lo público y lo político, debe ser planificada teniendo en cuenta el criterio de las y los ciudadanos, direccionando así su apropiación y significación a fin de los usos sean acordes con un proyecto de ciudad y ciudadanía. Así, el espacio público se convierte más que en un fin, en el medio para lograr un proyecto participativo, incluyente y con un compromiso con la ciudad y la ciudadanía democráticas.

- **Consideraciones teórico-metodológicas**

Retomar los planteamientos del constructivismo estructural de Pierre Bourdieu permitió la comprensión de la realidad a partir de la consideración de las dos dimensiones fundamentales para la construcción de los significados y su relación con los usos. Lo anterior se evidenció en la plazoleta Jairo Varela, espacio público que se ha configurado a partir de unas condiciones específicas relacionadas con el tiempo, el territorio, las prácticas y las lógicas políticas y económicas influyentes; es decir, de una u otra manera en el proceso de constitución de un *habitus*, este último fundamental en la construcción subjetiva y objetiva de la o el ciudadano. Esta perspectiva teórica enriqueció el estudio pues posibilitó considerar tanto aspectos relacionados con la administración de lo público (estructura), desde la Administración Municipal, como aspectos relacionados con el comportamiento ciudadano (acción) que, de acuerdo con lo encontrado en este trabajo, no pueden verse de manera escindida pues ambas dimensiones se retroalimentan y complementan.

La realidad resulta ser un proceso de interacción que se crea mediante nuestras acciones, donde la dimensión cualitativa y cuantitativa se presenta de forma combinada. En coherencia con esta perspectiva, aproximarse a la interpretación de la realidad mediante una estrategia integradora de métodos, resulta consecuente con la perspectiva teórica que orientó el estudio; ya que facilitó la retroalimentación a lo largo del proceso teniendo en cuenta aspectos como el manejo de la información, el procesamiento de datos y análisis de los hallazgos. Las dos categorías fundamentales transversales en este estudio, fueron abordadas tanto con técnicas cualitativas como cuantitativas, lo cual permitió complementar y contrastar los resultados obtenidos por ambas lógicas sobre un mismo aspecto de la realidad para profundizar, y enriquecer la interpretación.

Hablar de espacio público supone la apropiación de términos y conceptos clave para la comprensión y análisis de las interacciones que se producen allí. Sin embargo, a lo

largo del proceso de formación en Trabajo Social, este tema no ha sido foco de estudio; lo que se evidencia en una oferta académica donde asignaturas que pivotan alrededor de este tema, son pocas y se dictan finalizando el proceso de formación y como ofertas opcionales. Esto llama la atención en tanto es en los espacios públicos donde tienen lugar las diferentes problemáticas que son objeto de estudio e intervención de la profesión. En tal sentido, llama la atención la escasa bibliografía disponible, desde la producción de Trabajo social o desarrollada por profesionales del campo, relacionada con este asunto específico (espacio público). En el desarrollo del proceso investigativo, lo anterior se constituyó en un reto para las investigadoras.

Esta experiencia de investigar acerca del espacio público fue enriquecedora en tres sentidos: teórico, metodológico y político. De un lado, permitió el aprendizaje de nuevos conceptos y la implementación de distintas técnicas a través de la triangulación metodológica. Por otro lado, cambió la visión de las investigadoras en torno a la ciudad de Cali, sus escenarios, su gobernabilidad y todo lo que ocurre en ella. A partir de la experiencia, la mirada se traslada hacia aspectos que tienen que ver con el objetivo propio de los espacios públicos, la calidad y posibilidad que estos ofrecen a la ciudadanía, como escenarios para el ejercicio de la misma y contribución en términos de la identificación como caleñas con este tipo de lugares.

- ***Trabajo Social y espacio público.***

El Trabajo Social como acción históricamente construida y especializada en intervención social, que cumple funciones reguladoras y transformadoras de las relaciones sociales, define como uno de sus propósitos, comprenderlas y develarlas mediante su estudio, para plantear estrategias de intervención fundamentadas, conjugando así la teoría con la práctica.–Desde la óptica de las investigadoras, la profesión-disciplina tiene como fin la construcción de una sociedad en la cual se garanticen los derechos sociales, respondiendo a principios de justicia y equidad. En

este caso, de una ciudad inclusiva, con posibilidad de acción y participación activa de las y los ciudadanos.

De esta manera, es importante reconocer que las y los profesionales de Trabajo Social (y de otras profesiones) que intervienen en estos aspectos, deberán considerar tener claridad en términos conceptuales sobre categorías analíticas como la ciudad, en este caso la ciudad remite a un espacio de encuentros y desencuentros donde existe una convergencia y pluralidad de aspectos materiales, simbólicos, culturales y políticos que posibilitan y constituyen un escenario de arraigo por parte de las personas que la vivencian y construyen la ciudad desde su participación cotidiana; siendo entonces el espacio público, un escenario propio para el ejercicio de la ciudadanía, desde donde se puede propiciar y construir cambio social.

Es importante que desde Trabajo social se continúe con la realización de investigaciones que aborden el tema del espacio público como escenario de participación y de ejercicio de derechos sociales al hacer uso del mismo. De igual manera, concibiendo el espacio público como escenario de sociabilidad, de encuentro entre personas diferentes que tienen una relación particular con la ciudad e intereses distintos. Es decir, un espacio para la sana convivencia y el reconocimiento de la ciudadanía política y social.

Este estudio no pretende agotar los aspectos que sobre este tema se puedan señalar, sino; aportar a futuras investigaciones que den lugar a intervenciones para una ciudad más inclusiva que vaya más allá de la promoción de un comportamiento adecuado o moralmente aceptado.

Sin embargo, cabe aclarar que todo lo anterior podrá ser posible en el momento en que haya un cambio en la concepción de ciudad y gobernabilidad que se erige desde la Administración Municipal, puesto que es desde aquí, que se definen las pautas tanto para el funcionamiento y la actuación de sí misma como para los otros actores

que intervienen en la construcción de la ciudad (instituciones públicas, privadas y las y los ciudadanos en sí mismos). Sumado a ello, será de gran importancia; la diligencia en lo que se refiere al control social de la gestión pública de los entes gubernamentales por parte de las y los ciudadanos. Por ello, resulta de importancia que el Trabajo Social como profesión, no sólo centre su interés en los procesos que se puedan desarrollar de la mano con la comunidad; sino que a su vez, se vincule en espacios político-administrativos que permitan una posibilidad de actuación desde estas instancias, propendiendo hacia la revalorización de la comunicación que debe existir entre ciudadano y ciudad como componentes de una misma sociedad.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, se presentan a continuación algunas recomendaciones a los diversos actores que participan de la planeación, ejecución, y disfrute del espacio público de la ciudad de Santiago de Cali.

Así, teniendo en cuenta lo desarrollado en este estudio, se propone que futuras investigaciones podrían centrarse en temas como el conocimiento de los ciudadanos acerca de sus deberes y derechos en lo que concierne a la ciudad, con relación a su actuación en el espacio público y las herramientas que disponen para el control social del funcionamiento de sus instituciones. Ligado a ello, las relaciones políticas en torno a las alianzas público-privadas. Además, podrían remitirse al abordaje de la convivencia en el espacio público desde la pedagogía como punto clave en este proceso, y desde Trabajo Social procesos de intervención en el espacio público para la formación y participación ciudadana.

Dichas investigaciones, podrían además; considerar la oportuna implementación de la perspectiva teórica del constructivismo estructural de Pierre Bourdieu, pues permite (como ya se ha planteado en otros apartes del documento); una lectura de la realidad más compleja y pertinente para el análisis de este tipo de estudios.

Igualmente, la pertinencia de técnicas como los grupos focales y los mapas cognitivos; dado que permiten obtener una visión más completa del espacio público y la ciudad, ya que ponen en juego paralelamente los discursos y percepciones de los distintos actores.

En lo que atañe a la construcción de espacios públicos en la ciudad, se considera importante que los procesos de planificación y construcción urbana se encuentren ligados a una participación en doble vía; es decir, que las necesidades y opiniones de las y los ciudadanos sean tenidos en cuenta, y que a su vez la Administración Municipal no apunte sólo a la socialización de los proyectos, sino a la construcción conjunta de los mismos, incluyendo la revisión del POT (Plan de ordenamiento territorial), para que los lugares que se construyan como de acceso público, no sean vistos como “sitios” sino como territorios que le imprimen una identidad y sentido de colectividad ciudadana.

Del mismo modo, se recomienda que las instituciones involucradas encargadas de la construcción de estos escenarios, también se vinculen en el proceso de construcción colectiva de la ciudad, donde los espacios no se piensen sólo desde una mirada de la geografía, la arquitectura o el urbanismo privilegiando aspectos de tipo económico y/o turístico; sino que a su vez contemplen las necesidades y la valoración de sus ciudadanos y ciudadanas. Aquí, las y los trabajadores sociales son pieza clave de estos procesos, puesto que desde nuestra formación y una mirada interdisciplinaria se puede contribuir para que estos espacios cumplan funciones de construcción de tejido social, territorialización, apropiación colectiva y revalorización de la historia e identidad de los mismos.

El espacio público, como lugar de encuentro y socialización debe contar un mobiliario que se adapte a las condiciones climáticas de la ciudad, y que además de cuenta de la identidad cultural de las y los ciudadanos y de su memoria histórica la cual influye en la identidad y el fortalecimiento de las relaciones sociales entre los mismos. En el

caso de la plazoleta Jairo Varela se recomienda, que para la realización de eventos se piense en la capacidad y condiciones físicas del lugar (incluyendo el mobiliario) y el objetivo para el cual fue construida; puesto que durante el proceso investigativo fue evidente que la permanencia en este lugar por parte de las y los ciudadanos se puede asociar al consumo en cuanto son los locales comerciales quienes cuentan con un mobiliario “cómodo” para conseguir que sus “clientes” consuman allí, además de la dificultad en términos de la capacidad para albergar a la ciudadanía en la realización de eventos de carácter masivo.

Finalmente, y para la realización de eventos en la plazoleta Jairo Varela se recomienda que estos se encuentren orientados a la formación ciudadana en términos del reconocimiento de problemáticas sociales, de conocimiento de sus derechos y exigibilidad de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA:

Abogabir y Rodríguez (2000). Introducción. En: *Espacio público, participación y ciudadanía* Ed. Segovia Olga y Dascal Guillermo. Ediciones Sur. Chile.

Acevedo, Patricia (2006) Investigación e intervención en Trabajo Social: revisando presupuestos e identificando nuevos escenarios. En: *Reconstruyendo lo social*. Prácticas y experiencias de investigación desde el Trabajo Social. Aquín Nora comp. Espacio Editorial.

Bonilla, E. y Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos*. La investigación en Ciencias Sociales. Grupo Editorial Norma. Bogotá, Universidad de los Andes.

Bourdieu, Pierre (2007). *El sentido Práctico*. Siglo Veintiuno Editores. Argentina.

Cabedo, A. y Gil, J. (2013). *La cultura para la convivencia*. Nau-Libres. Valencia.

Carvajal, Arizaldo (2010). *Elementos de investigación social aplicada*. Editorial Universidad del Valle. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Santiago de Cali.

Castells, Manuel (2001). *Sociología Urbana*. Lumen Hvmanitas. Barcelona

Delgado, Manuel (1999). *Ciudad líquida, ciudad interrumpida*. Editorial Universidad de Antioquía. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia. Medellín.

Delgado, Manuel (2002). *Disoluciones Urbanas*. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.

Franco Calderón, Angela María (2010). Impactos socio-espaciales de la renovación urbana: La operación “Tercer Milenio” en Bogotá. Colección estudios del territorio. Colombia.

García, Albert (1999). La Reconquista de Europa, Espacio Público Urbano 1980 – 1999. Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona. Barcelona.

Gehl, Jan (2006). *La humanización del espacio urbano*. La vida social entre los edificios. Editorial Reverté, S.A. Barcelona.

Gutiérrez, Alicia (2005). *Las prácticas sociales. Una introducción a Pierre Bourdieu*. Ferreira. Argentina.

Harvey, David (1979). *Urbanismo y desigualdad social*. Siglo veintiuno. Londres.

Heller, Agnes (1999). *Teoría de los sentimientos*. Coyoacán. México.

Jiménez H Wilson F. (Coord.). (2012). *Historia de Cali siglo XX. Tomo III Cultura*. Grupo de investigación Nación/Cultura/Memoria. Universidad del Valle, Cali.

Lezama, José L. (2005). *Teoría social, espacio y ciudad*. El colegio de México. México. D. F.

Martínez, María E. (Ed. Ac.) (2004). *El Centro histórico. Objeto de estudio e intervención*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

Monnet, Jerome (2009). *El espacio público definido por sus usos: una propuesta teórica*. Texto derivado de una ponencia presentada en el VIII Seminario internacional sobre territorio y cultura, Madrid, 30 de marzo-01 de abril 2009. Evento coorganizado por Universidad Nacional de Educación a Distancia (España) y Universidad de Caldas (Colombia). Traducción Beatriz Nates.

Nancy, Jean-Luc (2013). *La ciudad a lo lejos*. Manantial. Buenos Aires.

Pascual, Josep (2011). *El papel de la ciudadanía en el auge y decadencia de las ciudades. El fin del gerencialismo o la recuperación de lo público y sus actores*. Tirant lo Blanch. Valencia.

Rojas y Guerrero (1997). La calle del barrio popular; fragmento de una ciudad fragmentada En: *La calle, lo ajeno, lo público y lo imaginado*. Carvajalino B. Hernando comp. Editorial Barrio Taller. Bogotá.

Salcedo, Marco (Comp.) (2010). *Cali. Educación, identidad y comportamiento ciudadano en el espacio público*. Universidad San Buenaventura. Cali.

Velásquez, Fabio (1996). *Ciudad y Participación*. Universidad del Valle. Cali.

Vergara, Adrián (2010). *Renovación de centros históricos en grandes ciudades Latinoamericanas*. Universidad del Norte. Barranquilla.

Yory García, Carlos Mario (Comp) (2007). *Espacio público y formación de ciudadanía*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Colombia.

Revistas:

Álvarez S Antonio (1996). El constructivismo estructuralista: La teoría de las clases sociales de Pierre Bourdieu. En: *REIS Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. N° 75 Págs. 145-172

Aquín, Nora (2000). Las implicaciones de la categoría de la ciudadanía en la intervención profesional. En: *Revista Prospectiva*. N° 4-5. Universidad del Valle. Págs. 37-48.

Barbero, Jesús Martín (2001). De las políticas de comunicación a la re-imaginación de la política. En: *Revista Nueva Sociedad*. N° 175. Págs 70-84.

Delgado, Manuel y Malet, Daniel (2007). El espacio público como ideología. En *UrbanDoc.1*. Universitat de Barcelona. Instituto catalán' Antropología. Págs. 57-65.

Giménez, Carlos. (2005). Convivencia. Conceptualización y sugerencias para la praxis. En: *Puntos de vista*. Cuadernos del observatorio de las migraciones y de la convivencia intercultural de la ciudad de Madrid N° 1. Págs. 7-31.

Guevara, Anyela y Acevedo Lady (2011). Sentidos de comunidad en la ciudadela Nuevo Occidente, desde la perspectiva de fundación de ciudad, Municipio de Medellín. En: *Revista Prospectiva*. N° 16. Págs. 355-34.

Martínez, Pedro (2014). El centro urbano de Cali, entre El Calvario y Ciudad Paraíso. En *Revista Prospectiva*. N° 19. 2014.

Mockus, Antanas (2002). Convivencia como armonización de Ley, Moral y Cultura. En: *Perspectivas* N°1. 2002. Págs. 19 – 36.

Ruiz, Esteban (2003). Ciudad, poder, identificaciones y políticas culturales. Ciudad Bahía, entre la entelequia y la pragmática. En: *Periférica. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*. N° 4. 2003. Págs. 98-117.

Salas A. Ricardo (2006). El mundo de la vida y la fenomenología sociológica de Schütz. Apuntes para una filosofía de la experiencia. En: *Revista de Filosofía* N° 15. 2006. Págs. 167-199.

Sevet, Etienne (2007). La Ciudad y el Espacio Público, víctimas de las Lógicas Capitalistas: Desestructuración del Tejido Urbano, Lógicas de Segregación. En *Perspectivas Internacionales: Revista de ciencia política y relaciones internacionales*. Vol. 3 No. 1. 2007. Págs. 43-57.

Silva, Armando (2003). Imaginarios sociales y estética ciudadana. En: *Escribania. Estéticas y consumos culturales*. N°11. Universidad de Manizales. 2003 Págs.97-102.

Vásquez, Teresita (2005). Espacio público: Un territorio en disputa. *Revista ciencias humanas*. N° 35. Págs. 2005. 161-172.

Cibergrafía:

Borja, Jordy y Muxi, Zaida (2000). El espacio público, ciudad y ciudadanía. Barcelona. Documento en PDF. Consultado en: <http://pensarcontemporaneo.files.wordpress.com/2009/06/el-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-jordi-borja.pdf>. Último acceso: Junio 14 de 2013.

Chemás, Mauricio (2003). De lo Público y lo Privado a la Tercera Zona. Impacto Del diseño en el hábitat urbano colombiano. Grupo de Investigación NOBUS. Facultad de Artes Integradas. Departamento de Diseño. Universidad del Valle. Santiago de Cali. Documento de PDF. Disponible en: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:jdj7dMFPJykJ:bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/2245/1/De%2520lo%2520publico%2520y%2520lo%2520privado.pdf+%&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co> Último acceso: Octubre 14 de 2014.

Colombia. Alcaldía de Santiago de Cali. Equipo Política Pública Cultura Ciudadana (2010). "Propuesta para la formulación de la política pública de cultura ciudadana en Santiago de Cali". [Documento de trabajo]. En: *Revista Política Pública*. Alcaldía de Santiago de Cali. Disponible en: www.cali.gov.co/descargar.php?id=28938. Último acceso: Octubre 14 de 2014.

En la plazoleta Jairo Varela se concentró la ruta dulce de los ahijados (2 de Julio de 2013). Diario Occidente. Disponible en: <http://occidente.co/en-la-plazoleta-jairo-varela-se-concentro-la-ruta-dulce-de-los-ahijados/>.

Dukuen, Juan (2010). Entre Bourdieu y Schutz. Encuentros y desencuentros en fenomenología social. En *Revista Latinoamericana de Estudios sobre cuerpos, emociones y sociedad*. N°3. Págs. 39-50. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/viewFile/31/50>. Último acceso: Julio 21 de 2014.

Cali, la sexta ciudad más peligrosa del mundo (7 de Enero de 2014). El Espectador. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/cali-sexta-ciudad-mas-peligrosa-del-mundo-articulo-467212>.

El oriente de Cali respira (1 de Septiembre de 2014). El País. Disponible en: <http://historico.elpais.com.co/paisionline/calionline/notas/Diciembre162007/cali03.html>.

Cali rinde homenaje a Jairo Varela, bautizando con su nombre a la plazoleta Caleñidad (10 de Agosto de 2012). El País. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/jairo-varela-sera-nombre-plazoleta-calenidad>.

Jairo Varela tendrá una escultura en su honor (8 de Agosto de 2014). El País. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/2015-entraria-licitacion-escultura-maestro-jairo-varela>.

Cali es la ciudad más inteligente de Colombia, dice universidad española (22 de Mayo de 2014). El País. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/cali-calificada-como-ciudad-inteligente-colombia-segun-estudio-universidad-espanola>.

Plazoleta Jairo Varela, en el centro de Cali, ya está en un 80% de avance (Febrero 2 de 2013). El País. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/plazoleta-jairo-varela-centro-cali-ya-esta-80-avance>.

Listos los sótanos de parqueaderos de la plazoleta Jairo Varela en el centro de Cali (Enero 6 de 2014). El País. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/listos-sotanos-parqueaderos-plazoleta-jairo-varela-centro-cali>.

Listo el diseño de la megaobra del río (5 de Marzo de 2014). El Tiempo. Versión digital. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13595656>.

Escobar, Guido (Comp.) (2013). *Cali en cifras 2013*. Departamento administrativo de Planeación municipal. Alcaldía de Santiago de Cali. Disponible en: http://planeacion.cali.gov.co/Publicaciones/Cali_en_Cifras/Caliencifras2013.pdf. Último acceso: Agosto 3 de 2014.

Mata, Patricia (2009). Ciudadanía y Participación Democrática. Sobre las condiciones de posibilidad de una sociedad intercultural. En: Aguado, T y Del Olmo, M. (comps.). Educación intercultural, perspectivas y propuestas. Programa ALFA. Comisión Europea. Disponible en: http://www.uned.es/grupointer/interalfa_book+espanol.pdf. Último acceso: Octubre 27 de 2014.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2005). "Guía metodológica para la recuperación del espacio público N° 5" [documento de trabajo]. Disponible en: <http://www.minvivienda.gov.co/POTPresentacionesGuias/Gu%C3%ADa%20Recuperaci%C3%B3n.pdf>. Último acceso: Octubre 1 de 2014.

Motta, Rosana (2010). La constitución temporal de la acción significativa: Reconstrucción de la crítica de Schutz a Weber en torno a la génesis del sentido de la acción. En: *A parte Rei, revista de filosofía*. N° 71. Págs. 1-10. Disponible en: <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei/deborah71.pdf>. Último acceso: Julio 16 de 2014.

DANE (2005). Censo General 2005. Disponible en: http://www.dane.gov.co/files/censo2005/resultados_am_municipios.pdf presentación en power point. Pdf. Último acceso: Octubre 14 de 2014.

Wainerman, Catalina y Sautu, Ruth (2001). La trastienda de la investigación. Ediciones Lumiere. Buenos Aires. Disponible en: http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/t.2_sautu_r_wainermanc.____la_trastienda_de_la_investigacion.pdf Último acceso: Octubre 28 de 2014.

REJILLAS GENÉRICAS DE ANÁLISIS DOCUMENTAL:

Rejilla genérica de análisis documental N°1. *En la plazoleta Jairo Varela se concentró la ruta dulce de los ahijados*. Artículo de periódico diario occidente versión digital en url:<http://www.occidente.co/en-la-plazoleta-jairo-varela-se-concentro-la-ruta-dulce-de-los-ahijados/> .Fecha de elaboración: 6 de Mayo 2014.

Rejilla genérica de análisis documental N° 3. *Noche de delirio en World Games*. Artículo de periódico diario El País versión digital en Url:<http://www.elpais.com.co/elpais/deportes/noticias/noche-delirio-world-games> Fecha de elaboración: 6 de Mayo 2014.

Rejilla genérica de análisis documental N°5. *La cultura tendrá su lugar de honor en los juegos mundiales*. Artículo de periódico diario el país. Versión digital en url:<http://www.elpais.com.co/elpais/deportes/noticias/cultura-tendra-su-lugar-honor-juegos-mundiales> fecha de elaboración: 6 de Mayo 2014.

Rejilla genérica de análisis documental N° 7. *Plazoleta Jairo Varela tendrá programación cultural todos los fines de semana*. Artículo de Periódico diario El País versión digital en url:<http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/plazoleta-jairo-varela-tendra-programacion-cultural-todos-fines-semana> Fecha de elaboración: 8 de Mayo 2014.

Rejilla genérica de análisis documental N° 8. *“los maestros reclamaron pagos de salarios y mejores condiciones de salud”*. Artículo de periódico diario El Tiempo versión digital en url:http://www.el-tiempo.com/colombia/cali/marcha-pacifica-de-docentes-por-el-centro-y-norte-de-cali_13056885-4 . Fecha de elaboración: 8 de Mayo 2014.

Rejilla genérica de análisis documental N° 12. *Cali, la ciudad de la salsa*. Artículo de periódico diario El País versión digital en url: <http://www.elpais.com.co/elpais/cultura/noticias/cali-ciudad-salsa> Fecha de elaboración: 9 de Mayo de 2014.

Rejilla genérica de análisis documental N°13. *Crecen quejas de vecinos de plazoleta Jairo Varela por exceso de ruido*. Artículo de periódico diario El País versión digital en url:<http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/crecen-quejas-vecinos-plazoleta-jairo-varela-por-exceso-ruido> Fecha de elaboración: 9 de Mayo 2013.

Rejilla genérica de análisis documental N°19. *Plazoleta Jairo Varela, el orgullo de la Caleñidad*. Artículo de portal de noticias virtual entorno saludable periódico el país versión digital en url: <http://www.entornointeligente.com/articulo/1781386/plazoleta-jairo-varela-el-orgullo-de-la-calenidad>- Fecha de elaboración: 9 de Mayo 2013.

Rejilla genérica de análisis documental N°28. *El rechazo contra Jairo Varela*. Artículo de periódico diario Occidente versión digital en url: <http://occidente.co/el-rechazo-contra-jairo-varela/> Fecha de elaboración 9 de Mayo de 2014.

ANEXOS

- **ANEXO N° 1:**

GUÍA DE OBSERVACIÓN



**UNIVERSIDAD DEL VALLE.
FACULTAD DE HUMANIDADES.
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO.**

Fecha:

Hora:

Lugar:

Observadora:

- Descripción física del lugar, clima, ruido, día de la semana, número de personas aproximadamente, condición étnica y de género, edades...
- ¿Quiénes se encuentran en el espacio público?
- Realización de un evento específico ¿cuál?
- ¿Qué tipo de personas transitan y se encuentran en la plazoleta?
- ¿Qué actividades realizan?
- ¿En compañía de quiénes realizan estas actividades?
- ¿De qué manera se realizan estas actividades?
- ¿Cuáles son las situaciones que se presentan?
- ¿Qué tecnología y/o artefactos usan?
- ¿Cuánto tiempo duran estas actividades?
- ¿Existe alguna secuencia?
- ¿Qué emociones y sentimientos se están expresando?
- ¿Hay animales en el espacio, de qué tipo?
- ¿Hay señalización de tránsito o normas de convivencia?
- Presencia o no de autoridad
- ¿Hay espacios destinados para el depósito de basuras?
- ¿Hay espacios destinados para actividades específicas como parqueadero, ventas, comidas entre otros?



- ANEXO N° 2:

GUÍA DE ENTREVISTA

**UNIVERSIDAD DEL VALLE.
FACULTAD DE HUMANIDADES.
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO.**

INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Agradecemos su colaboración y garantizamos la confidencialidad de la misma y su uso para fines estrictamente académicos.

Pregunta de Investigación: ¿Cuál es la relación entre los significados que construyen acerca del espacio público las y los ciudadanos y los usos que le dan a la Plazoleta Jairo Varela de Santiago de Cali, en el periodo Junio 2013 - Junio 2014?

Preguntas para la entrevista semi-estructurada:

Edad:

Ocupación:

Estado civil:

Nivel de escolaridad:

Lugar de residencia:

Ciudad de origen:

1. CATEGORÍA DE ANÁLISIS: IDEAS

- ¿Qué entiende usted por espacio público?
- ¿Qué lugares en la ciudad de Cali considera usted son espacio público?
- ¿Cree usted que el espacio público le aporta algo a la ciudad y a los ciudadanos?
- ¿Qué tipo de actividades cree usted que deben realizarse en un espacio público?
- ¿Frecuenta usted o ha frecuentado espacios públicos?
- ¿Cómo cuáles?
- ¿Los visita solo (a) o acompañado (a)? ¿Con quiénes los visita?
- ¿Qué piensa usted acerca de la construcción de la plazoleta Jairo Varela? ¿Sabe de quién fue la idea y quiénes participaron?
- ¿Considera usted que la plazoleta Jairo Varela es un espacio público? ¿Por qué?

- ¿Para qué fue construida la plazoleta Jairo Varela? ¿Para quiénes fue construida la plazoleta?
- ¿Ha asistido usted a algún evento realizado en la plazoleta Jairo Varela?
- ¿A cuál (es) evento (s)?
- ¿Qué piensa usted acerca de los eventos que se han realizado en la plazoleta Jairo Varela?
- ¿Qué tipo de eventos cree usted que deben realizarse en la plazoleta Jairo Varela?
- ¿Considera usted que el nombre asignado a este espacio da cuenta de la identidad de la ciudad?
- ¿Qué expectativas tiene frente a la construcción de la segunda fase de la plazoleta Jairo Varela? Ó ¿Cómo cree que será la segunda parte de la plazoleta?
- ¿Qué diferencia a la Plazoleta Jairo Varela de otros espacios públicos de la ciudad?
- ¿Qué se puede o no hacer en la Plazoleta?
- ¿Conoce usted las normas de uso de la plazoleta?

2. CATEGORÍA DE ANÁLISIS: SENTIMIENTOS Y EMOCIONES

- ¿Nos puede contar qué ha sentido en algún espacio público que ha visitado en la ciudad?
- ¿Qué le gusta? ¿qué le gustaría cambiar?
- ¿Cómo ve usted el aspecto físico de la plazoleta Jairo Varela? ¿Qué le llama la atención? ¿hay algo con lo que no esté de acuerdo?
- ¿Cómo se ha sentido participando de los eventos realizados en la plazoleta Jairo Varela?
- ¿Se siente usted identificado con el nombre asignado a la plazoleta Jairo Varela?
- ¿Qué le gusta de la plazoleta Jairo Varela? ¿Qué le gustaría que tuvieran en cuenta?
- ¿En qué le afecta a usted la construcción de la plazoleta? ¿Cómo cree que le afecta a otros? ¿a quiénes?
- ¿Qué tan satisfecho (a) se encuentra usted con los eventos a los que ha asistido en la plazoleta Jairo Varela?
- ¿Qué tan satisfecho (a) se encuentra usted con la construcción de la primera fase de la plazoleta Jairo Varela?

3. EXPERIENCIAS (Trayectorias cotidianas).

- ¿Qué acontecimientos ha vivido usted en un espacio público? ¿ha asistido a eventos o ha sido casual?
- ¿Qué actividades ha realizado usted en un espacio público? ¿con quiénes?
- ¿Ha vivido situaciones incómodas en un espacio público?
- ¿Qué experiencias ha tenido usted en la plazoleta Jairo Varela?
- ¿En qué se diferencian con las de otros espacios públicos de la ciudad en los que haya estado?
- ¿Cuáles son los espacios públicos que más visita, cuáles los que menos visita? ¿por qué?
- ¿Podría contarnos cómo ha sido su experiencia en uno de los eventos que se haya realizado en la plazoleta Jairo Varela? ¿quiénes han estado presentes?
- ¿Ha visto o presenciado comportamientos que no están permitidos en la Plazoleta o en el espacio público? ¿Cuáles y quiénes?
 - ¿Cómo ha sido su experiencia en los momentos en los que usted ha estado en la plazoleta Jairo Varela?

- **ANEXO N° 3:**

REJILLA GENÉRICA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

En el proyecto: Significados y usos del espacio público en la Ciudad de Cali
Caso Plazoleta Jairo Varela

Tipo de Documento:

De planeación

De Registros Institucionales periódicos (boletines institucionales)

Documentos de Difusión (periódicos, revistas)

Documentos visuales: (escritos, mapas, tablas, planos, esquemas, diagramas),

Documentos con imagen: (Fotografías, diseños, tablas iconográficas, diapositivas, películas mudas)

Documentos académicos:

Otros:

I. IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

Tipo de documento:

Título:

Responsable(s)/Autor(a):

Fecha de elaboración:

II. CONTENIDO DEL DOCUMENTO

Nombre y código de identificación del documento (si lo tiene):

Descripción general del documento:

Referencias de los usos de la Plazoleta Jairo Varela de acuerdo con Monnet relacionados en el documento:

Usos del espacio público de Monnet	Tipo de uso	¿Cómo se evidencia en el documento?
Vinculación		
Información		
Comercio		

Convivialidad		
Abandono		
Regulación		

En el documento:

¿Se hace alusión a un tipo de evento, celebración o acontecimiento?, ¿qué tipo de evento? ¿a qué población estaba dirigido?, ¿cuál es el motivo del mismo?, ¿quién o qué entidad es la encargada de realizar el evento?, ¿cómo es la participación o asistencia al mismo?.

Categorías a Indagar:

Se diligenciará de acuerdo a las categorías existentes en el documento, si en el documento no se evidencia alguna de estas se sigue de largo con la siguiente. Ejemplo: Si algo tiene que ver con la noción de espacio público entonces se cita normal y se hace un comentario al respecto.

- Significados: Pensamientos y sentimientos de las y los ciudadanos sobre el espacio público. (Aquí cabe opiniones e ideas de la ciudadanía, expertos y académicos sobre el espacio público en general y específicamente la plazoleta Jairo Varela).
- Usos: Acciones y actividades realizadas en la plazoleta Jairo Varela por parte de diferentes actores (administración local o entidades adscritas a ella y la ciudadanía en general. Aquí caben eventos, programación, y las diferentes acciones que se realicen en ella).
- Contexto: Si el documento hace alusión a las distintas opiniones y noticias en torno a la construcción de la Plazoleta Jairo Varela, el proyecto de las veintiún megaobras, la remodelación del centro histórico cultural de Cali, y la influencia en la concepción de ciudad en general y de la plazoleta en particular por parte de la ciudadanía).

ANEXO N° 4

UNIVERSIDAD DEL VALLE.
FACULTAD DE HUMANIDADES.
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y
DESARROLLO HUMANO.

Fecha: _____

Significados y usos del espacio
público. El caso de la Plazoleta Jairo
Varela de Cali

ENCUESTA

N° de encuesta: _____

Agradecemos su colaboración y garantizamos la confidencialidad de la misma y su uso para fines estrictamente académicos.

Objetivo de investigación: Interpretar los significados que construyen acerca del espacio público las y los ciudadanos de Santiago de Cali y su relación con los usos que le han dado a la plazoleta Jairo Varela desde su inauguración en el año 2013.

Aspectos socio-demográficos:

1. ¿Qué edad tiene?

1. De 15 a 25 años
2. De 26 a 36 años
3. De 37 a 47 años
4. De 48 a 58 años
5. De 59 a 69 años
6. 70 años o más.

2. ¿Con cuál categoría de género se siente usted identificado (a)?

1. Femenino _____
2. Masculino _____
3. LGBT (l) _____
4. Otro _____

3. ¿Cuál es su lugar de nacimiento?

4. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

5. ¿En qué barrio vive?

6. Estrato socioeconómico:

- 1 _____ 2 _____ 3 _____ 4 _____
- 5 _____ 6 _____

*Significados del espacio público para las y los ciudadanos

- pensamientos de las y los ciudadanos

7. ¿Para usted qué es el espacio público? (Múltiple respuesta):

1. Lugar de recreación y esparcimiento
2. Lugar de encuentro con personas desconocidas y diferentes
3. Lugar de tránsito
4. Espacio de encuentro social y cultural
5. Lugar que se define desde la Administración como de uso público
6. Lugar de participación política
7. Otro _____

8. ¿Con cuál de las siguientes palabras relacionaría el espacio público?

1. Derecho
2. Gobierno
3. Parque

4. Gente
5. Ciudad
6. Comunidad
7. Otra_____

10. De los siguientes lugares ¿Cuál considera es un espacio público?

1. El palacio justicia
2. El colegio parroquial santa Isabel de Hungría
3. El teatro al aire libre los cristales
4. La avenida sexta
5. Centro comercial Unicentro
6. El hospital Universitario del Valle
7. El antejardín de su casa
8. Ninguna de las anteriores

12. ¿Qué espera al ir (o venir) a un espacio público? (calles, parques, plazas, plazoletas)

1. Descansar
 2. Compartir con los amigos
 3. Conocer personas
 4. Salir de la rutina
 5. Asistir a eventos
 6. Otros,
- ¿Cuáles?_____

13. ¿Usted ha participado de algún evento en un espacio público?

Sí_____ no_____

14. Cuando usted ha participado, este ha tenido un carácter:

1. Deportivo
2. Político
3. Religioso
4. Cultural
5. Académico
6. Todas las anteriores
7. Otro_____

9. Cuando usted se encuentra en un espacio público, ¿Cuál es la actividad que más realiza?:

1. Transitar.
 2. Informarse.
 3. Comprar / vender.
 4. Socializar.
 5. Participar.
 - 6.
- Otro_____

15. Cuando usted se dirige a espacios públicos, los visita con:

1. Solo (a)
2. Amigos
3. Conocidos
4. Grupo de trabajo o estudio.
5. Pareja

6. Otro_____

16. ¿Conoce usted algún tipo de norma que regule estos espacios? (calles, parques, plazas, plazoletas)

1. Sí_____
 2. No_____
 - 3.
- ¿Cuál?_____
- _____

17. ¿Considera usted que existe algún tipo de comportamiento que no deba realizarse en un espacio público?

1. Sí_____
2. No_____

¿Cuál (es)?

-Sentimientos de las y los ciudadanos

18. Cuándo usted se encuentra en un espacio público ¿Qué tipo de emoción le produce el estar allí?

1. Angustia
2. Ira
3. Alegría
4. Repudio
5. Asombro
6. Confianza
- 7.

Otro _____

19. ¿Qué tan cómodo (a) se ha sentido en un espacio público? ¿Por qué?

1. Muy cómodo (a)
2. Cómodo (a)
3. Poco cómodo (a)
4. Nada cómodo (a)
5. Incomodo (a)
6. Muy incómodo (a)
- 7.

¿Porqué? _____

20. ¿Qué es lo que más le agrada de estar en los espacios públicos?

1. El espacio al aire libre
2. Los eventos que se realizan
3. Las personas que asisten
4. El diseño arquitectónico y mobiliario
5. La limpieza
6. La seguridad
- 7.

Otra _____

21. ¿Qué es lo que más le desagrada de estar en los espacios públicos?

1. El espacio al aire libre
2. Los eventos que se realizan
3. La gente que asiste
4. El diseño arquitectónico y mobiliario
5. La suciedad
6. La inseguridad

7.

Otra _____

22. ¿Qué tipo de sentimiento le produce encontrarse en un espacio público con muchas personas?

1. Felicidad
2. Tristeza
3. Miedo
4. Tranquilidad
5. Seguridad
6. Inseguridad

Otra _____

23. ¿Qué le motiva a dirigirse a este tipo de espacios?

1. La posibilidad de pasar tiempo solo (a)
2. La posibilidad de compartir con personas conocidas y desconocidas.
3. La posibilidad de disfrutar de algún evento
4. La posibilidad de reivindicar algún derecho
5. La posibilidad de participar de actividades culturales
- 6.

Otra _____

***Usos en el Espacio público (Plazoleta Jairo Varela) por las y los ciudadanos**

9. ¿Cuántas horas semanales permanece aproximadamente en la plazoleta Jairo Varela (espacio público)?

1. Menos de una hora
2. De una a dos horas
3. De dos a tres horas
4. De tres a cuatro horas
5. Más de cuatro horas

10. En promedio, ¿cuánto dinero gasta usted cuando se encuentra en la plazoleta Jairo Varela (un espacio público)?

1. No gasta dinero
2. Menos de 10 mil pesos.
3. De 10 a 20 mil pesos.
4. De 20 a 50 mil pesos
5. Más de 50 mil pesos.

11. ¿Qué espera al ir (o venir) a la plazoleta Jairo Varela?

1. Descansar
2. Compartir con los amigos
3. Conocer personas
4. Salir de la rutina
5. Asistir a eventos
6. Otro_____

12. De los días de la semana cuáles son los que más asiste a la Plazoleta Jairo Varela? (Múltiple respuesta)

1. Lunes
2. Martes
3. Miércoles
4. Jueves
5. Viernes
6. Sábado
7. Domingo
8. Festivo

13. Cuando asiste a la Plazoleta, usted va (o viene) con:

1. Solo (a)
2. Amigos
3. Conocidos
4. Grupo de trabajo o estudio.
5. Su pareja
6. Otro_____

14. Para usted, la plazoleta Jairo Varela es un lugar:

1. Agradable (limpio, organizado)
2. Desagradable (sucio, desorganizado)
3. Inseguro
4. Seguro
5. Otro_____

15. ¿Qué aspectos le agradan de la plazoleta Jairo Varela? (Múltiple respuesta).

1. Sonido
2. Olor
3. Locales comerciales.
4. Seguridad.
5. Diseño arquitectónico
6. Eventos/programación
7. Paisaje (alrededores)
8. Mobiliario (sillas, techo, baños, parqueadero, entre otras)
9. Nombre de la plazoleta
10. Ninguno
11. Otro_____

16. ¿Qué aspectos le molestan de la plazoleta Jairo Varela? (Múltiple respuesta).

1. Ruido
2. Olor
3. Mobiliario (sillas, techo, baños, parqueadero, entre otras)
4. Inseguridad
5. Diseño arquitectónico
6. Nombre de la plazoleta
7. Eventos/programación
8. Locales comerciales
9. Paisaje (alrededores)
10. Ninguno
11. Otro_____

17. ¿Ha participado de algún evento realizado en la Plazoleta Jairo Varela?

1. Sí__
2. No__

(Si la respuesta es afirmativa pasar a pregunta 19)

18. ¿Por qué no ha participado?

1. Desinformación
 2. Desinterés
 3. Horarios
 4. Tipo de evento
 5. Otro
-

19. ¿Cómo se entera usted de los eventos que se realizan en la Plazoleta?

1. Amigos.
2. Carteles/folletos
3. Redes sociales
4. Página web de la Alcaldía Municipal
5. Televisión
6. Radio
7. Prensa impresa o virtual
8. No se entera
9. Otro_____

20. Cuando usted ha participado de algún evento en la plazoleta, este ha tenido un carácter:

1. Deportivo
2. Político
3. Religioso
4. Cultural
5. Académico
6. Todas las anteriores
7. Otro_____

21. ¿Cómo ha participado en esos eventos?

1. Planeación
2. Organización/ Logística

3. Ha hecho parte del espectáculo o evento

4. Ha sido espectador

5. No ha participado

6. _____ Otro

22. ¿Cómo se siente cuando está en la Plazoleta?

1. Feliz
2. Triste
3. Tranquilo (a)
4. Con Miedo
5. Otro_____

23. Cuando usted se encuentra en la plazoleta, ¿Cuál es la actividad que más realiza?:

1. Transitar.
2. Informarse.
3. Comprar / vender.
4. Socializar.
5. Participar.
6. _____
- Otro_____

24. ¿Ha encontrado usted información en la plazoleta? ¿Qué tipo de información?

1. Publicidad.
2. Noticias.
3. Normas.
4. Denuncias.
5. Programación.
6. Ninguna de las anteriores.
7. Todas las anteriores.

25. Cuando usted se encuentra en la plazoleta, ¿compra o vende algún tipo de producto o servicio?

1. Sí__
2. No__

3. ¿Cuál? ¿En qué lugar de la plazoleta?

26. ¿Considera usted que existe algún tipo de comportamiento que no deba realizarse en la plazoleta?

1. Sí__

2. No__

¿Cuál (es)?

27. De las siguientes acciones ¿cuáles son las que usted mayormente realiza?:

1. Hablar con los amigos

2. Conocer personas

3. Jugar

4. Leer

5. Hacer deporte

6. Otra ¿Cuál (es)?
